EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 993 | Santa Fe, Jueves 4 de Junio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n 6	3 meses $ oro	6
6 "	" 11	6 " "	11
1 año	" 20	1 año " "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección **Avisos Económicos**.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel — Rioja 150
Cullen J. M. — Buenos Aires 175
Beatti J. P. — 25 de Mayo 388
Roca Cristóbal J. — San Martín 419
Pajato Domingo — 25 de Mayo 489
Parpal Miguel — San Martín 511
Argüelles Abel — San Martín 315
Hiese Julio J. — San Martín 166
Eguiazu J. T. — Humberto 1o. 258
Cello Pedro Gómez — 1.o de Mayo 508
Escobar Edmundo — Crespo 388
Bartolo Luis G. — 9 de Julio 570
Weskamp Rodolfo — San Jerónimo 280
Molinari Vicente — Las Heras 58
Kühlmann L. M. — Mendoza 133
Marchena José R. — La Junta 185
Beltramino Francisco — 25 de Mayo 797
Lothringer Segismundo — 9 de Julio 150

ABOGADOS

Fastaro Antonio — San Martín 415
Reyes T. (hijo) — 9 de Julio 817
Paredes C. R. — San Jerónimo 86
Salva Salvador J. — 1.o de Mayo 851
Saldaña Melchor — Entre Ríos 120
Ortiz Ramón — San Jerónimo 757
MILESI J. F. — 1.o de Mayo 641
Román Angel — 1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F. — Buenos Aires 128
Depetris J. R. — 25 de Mayo 828
Fortunato J. Botto — San Jerónimo 712
López Estanislao M. — San Jerónimo 762
López Hernández — Garay 87
Parma Benito J. — Rioja 278/80
Marini José M. — San Martín 711
Carlos Hilario — San Jerónimo 713
Martínez Ernesto — San Martín 847
Garzón Tobías (hijo) — 9 de Julio 886
Mianso Luis — San Jerónimo 715
Yanes M. Rafael — San Martín 675
Ramírez Amadeo — 9 de Julio 781
Pacheco Juan M. — Rioja 278/80
Caminos Francisco B. — 9 de Julio 837
González Ramón E. — Moreno 64
Guinadú Pedro A. — Catamarca 78 (Este)
Araoz Teófilo — San Martín 543
Antille Diógenes y Armando — Gral. López 87
Barros César A. — 25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín — Amenábar 29
Difiori Francisco — Amenábar 29
González Zenón — 9 de Julio 841
Costa Ignacio J. — San Jerónimo 870

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique — San Martín 1019
Navarro Julio E. — San Martín 413
Ramírez Luis F. — 9 de Julio 766
Zavitta Francisco — Moreno 67
Viñas Pedro — San Martín 943
Maldes Jorge J. — 9 de Julio 781
ESPINOSA SALVADOR — San Martín 729/31
Barrit Ovidio — 25 de Mayo 826
Puertas Gómez M. — Corrientes 78
Pons Juan — B. Gálvez 478
Pascaggi J. C. — 25 de Mayo 84
Meyer Camilo — 9 de Julio 597
Olazábal Julio de — Garay 154
Laborde Luis — Humberto 1o. 160
Garay Ramón J. — 25 de Mayo 480
Palacios Manuel E. — San Jerónimo 1735
Franciani A. — 25 de Mayo 419
Rodríguez Agustí — Moreno 141
Monnet Ulises R. — San Jerónimo 825
Meyer Carmelo — 1.o de Mayo 647
Güis Eduardo L. — Boulevard Gálvez
Ramírez Luis — 9 de Julio 761
Santa Cruz C. — 9 de Julio 779
Cambaceres Juan C. — 9 de Julio 837
Roldán Ramón J. — San Jerónimo 789
Juan E. Gerolini — 25 de Mayo 819
Ambrosio H. Brendera — San Jerónimo 715

ESCRIBANOS

Dalder Santiago — 1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F. — 1.o de Mayo 632
Zavalla M. Juan — San Martín 879
Fontes Eliseo M. — Gral. López 69
García Vicente F. — San Martín 722
Loque Ignacio — San Jerónimo 1664
Navarro Francisco — 25 de Mayo 485
Mitilson Roque J. — Salta 182
GUILLERMO CABELLO — S. Jerónimo 7[illegible]
Ingaramo Vicente — San Martín 75
Rollier José — Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D. — 9 de Julio 774
Bañado Domingo — Rosario 182
Puig Mariano C. — San Martín 727
Viana Valentín G. — Rosario 82 (E.)
Merar Olayo — Moreno 11
Vigo Salvador C. — 9 de Julio 761
Terillo M. Candioti — San Martín 487

FARMACIAS

Farmacia Gorupillant — San Martín 633
Parpal — San Jerónimo 747
Monchaca — San Jerónimo 550
Del Carmen — San Jerónimo 449
Italo-Argentina — Humberto 1o. 812
Las Colonias — Humberto 1o. 292
El Aguila — San Martín y Rioja
Fénix — Rivadavia y Crespo
Gómez Cello — Tucumán 89

REMATADORES

Copello Werfil — San Martín 740
Furno Tomás (h) — 3 de Febrero 124
Antonini J. M. — 25 de Mayo 358
Martínez Moreno Luis — 1.o de Mayo 499
SILVA JUSTO JULIAN — San Martín 781
Ortea Adolfo M. — 1.o de Mayo 1118
Borgallo Ignacio R. — 4 de Enero 881
Lamas Emilio C. — San Martín 464
Corbo Francisco J. — San Martín 9[illegible]
Caporalis Domingo F. — 25 de Mayo [illegible]
Echagüe Severo H. — 1.o de Mayo 576
López Martín — 3 de Febrero 71 (oeste)
Müller Enrique — Vera y San Martín

REMATADORES

Marta Florentino — San Martín 823
Martínez Tomás — San Martín 641
Salva Darío — 1.o de Mayo 652
Doria Máximo L. — 9 de Julio 796
HIAMA MATEO — San Martín 830
Lumos E. M. — Moreno 120
Zavitta Francisco — Moreno 64
De Filippis José — Rivadavia 317
López Ernesto L. — 3 de Febrero 71
Meyer Camilo — 9 de Julio 537
Jallinensen Pablo — San Martín 540
Oreta Videla Oscar — San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G. — Rosario 21
VIANA ABDON — Juan de Garay 22 (O)
Freyre Ramón (h) — Buenos Aires 258
Puya Joaquín — San Martín 671
Martínez Eugenio — San Martín 664
Gannu Baldomero — San Martín 260
Tochi Antonio — 25 de Mayo 884
García José D. — 9 de Julio 692

BANCOS

Banco Sud América. Oficina: Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta
Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta
Nuevo Banco Italiano — San Martín 492
Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán
Banco de Crédito Comercial, San Martín 365
Banco Internacional del Plata — Salta 174
Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes
Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519
Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía. — San Martín 317
Bange E. A. y J. Born — San Martín 918
Dreyfus Luis y Cía. — Gdor. Crespo 339
Arrúnaga Juan — Rioja 274
Lanfranchi, Bernaldo y Cía., Crespo 291
Astempo Enrique — San Jerónimo 337
Sorro, Lopetti y Framellini, Boulevard Gálvez
Santa Nicolás Hnos. — San Luis 424
Bruno Cristóbal — San Martín 481
Casablanca Néstor — 9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda. — Rivadavia 530
Argenti Angel — Rioja 276
Ladarreche Héctor — San Martín 641
La Mundial — San Jerónimo 536
Leveux Adolfo — San Jerónimo 823
Macià y Cía., José D. — San Luis 425
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 141
Pérez, Puente y Cía. — San Martín 407
Piñeyro M. e hijo — San Martín 316
Pontoni Hermenegildo — 9 de Julio 564
Christensen Pablo — San Martín 540
Dalla Fontana Hnos. — La Junta 184
Hasch y Rottkemper — San Luis 872
Pestarini Hugo — San Martín 527
Rossi Angel M. — San Jerónimo 519
Salva Darío — 1.o de Mayo 652
Sevilla Anastasio — 9 de Julio 547
Ulset José — Rivadavia 24
Viaut Carlos — San Martín 621
Weiss Hnos. y Cía. — Corrientes 238
Lentia Agustín — La Junta 179
Tempo Enrique y Cía. — Suburbios Norte
Hörecht Adolfo — San Luis 168
Turín y Allevi — 1.o de Mayo 626
Friggieri Domingo — 1o. de Mayo 402
Donzelli Juan — 1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía. — 9 de Julio 272
Donetti Roberto — Rioja 57
Fagazzini B. — 9 de Julio 728
Moreno Cornelio — Moreno 154
Paritzer Emilio — Belgrano y Bulpacha
Canzo A. — Rosario 167
Caizo Francisco — Buenos Aires 40
Tessari A. — San Martín 240
Serafino y Amicone — Rivadavia 272
Lassaga y Pinasco — San Jerónimo 919
Garibay Casiano — Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía. — Crespo 207
Hani y Wernner — 25 de Mayo 312
Colombo Pascual — San Luis 200
Chess Manuel — San Luis 131
Weil Hnos. y Cía. — San Martín 4[illegible]
Barfai M. e hijo — 9 de Julio 544
Benjamín Wagener (hijo) — Rivadavia 474
Sadot Hnos. — Buenos Aires 231

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón — Rosario 177
Gómez Nicolás — Moreno 254
Ferrer Mariano — San Jerónimo 616
FRANCESA — 9 de Julio 784
Europea — Salta y 25 de Mayo
Española — 25 de Mayo 331
Central — San Jerónimo 502
Pedro Pavía — Urquiza 849
Nacional — Buenos Aires 85
Italiana — San Martín 336
Asturiana — San Martín 128
Castañeda Raymundo — 25 de Mayo 869

BIOGRAFOS

Polo Norte — San Martín y Garay
La Oriental — Rivadavia 258
La Cigale — San Martín y Garay
El Esperancino — Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemesi — 4 de Enero 474
Centro Español — San Martín 667
Club Comercial — San Martín 634
Club del Orden — San Martín y Garay
Club Social — San Martín 537
Club de Regatas — San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 450
Sociedad Coral de Santa Fe, S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita — Salta 1[illegible]
Cornell José — 25 de Mayo 587
Unión Foot Ball Club — San Martín 517
Tiro Federal — San Martín 517

DENTISTAS

E. Martínez — La Junta 247
Manuel Ruiz — Tucumán 159
CARLOS SERRA — San Martín 425
Eloisa Z. de Freyre — Buenos Aires 259

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga — San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina — San Martín 866
Expreso La Confianza — San Jerónimo 742

TALABARTERIAS

Baragiola Vito — San Martín 390
Meiners Federico — San Jerónimo 541
Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 451
Baragiola Salvador — Humberto 1.o 25

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Bonazzola Luis — San Martín 531
Bonazzola Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA., 25 de Mayo 400
Delcasse Antelo y Cía., S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio — San Martín y Vera
Vairoli Victorio — San Martín 282
VDA. DE ALBERTAL — San Jerónimo 631
Villanueva Ramiro — San Jerónimo 641

FIDELERIAS

Ambrosis y Gras — 9 de Julio 831
Minella y Onetto — 1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía. — Rivadavia 211
Tiscornia Antonio — 1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J. — Suburbios (Sud)

CARBONERIAS

Pietravesa F. — Urquiza 499
Fenzo Pascual — Suburbios Norte
Friggeri Dante — Salta 66
LA ORIENTAL — 1.o de Mayo y Mendoza
Pizzano Luis S. — San Luis 421
Aletta Antonio — 25 de Mayo 811
Depetris Antonio — Las Heras 181

AGENCIAS MARITIMAS

Santi Baldomero — Rivadavia 310
Costa Manuel D. (sucesión), Rivadavia 518
Hartenock y Cía. — Rivadavia 526
KUNST, CASSANELLO y Cía. Rivadavia 490
Sartetti Carlos — Rivadavia 535
Normas Hnos. — Rivadavia 54

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo — San Martín 581
Turín y Allevi — San Martín
Roberto Kunst — Rivadavia 316/326
Brailovsky Miguel — Mendoza 187
Corti Galo — 25 de Mayo 401
Meimann Isaac — San Jerónimo 548
Fulugnolo Máximo — 25 de Mayo 25
Cohas Ezequiel — Mendoza 187
Rosgal José — San Jerónimo 534
Testi Daniel — San Martín 510

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B. — Humberto 1o. 88
Croci Ernesto — Ituzaingó 161
Beletti Carlos — San Jerónimo 278
Tettamanti D. — Tucumán 85
Félix Pallavicini — Vera 27 (Oeste)
Paciencia Tomás — La Junta 77 (O)
Carlos Prono — 9 de Julio 248

JOYERIAS

Pallini J. — San Martín 595
Caspani Juan — San Martín 812
Caspani Carlos — San Jerónimo 687
Oreste Rossi — Humberto 1.o 278
Gardella Hnos. — Humberto 1o. y San Luis
Worms José — San Martín 657
Conrado Taborda — San Martín 455
Wilhelm Federico — San Jerónimo 538

CERVECERIAS

Santa Fe — Calchines y Mitre
La Germania — San Jerónimo 562
Quilmes — Gral. López 325
Palermo — San Jerónimo 99
San Carlos — 9 de Julio 617

LICORERIAS

Toreta, Testi y Cía. — Humberto 1o. 186
Pell, Conforti y Ghio — Catamarca 207
Pellegrino Tesioni — 9 de Julio 617
Zerbini Aquiles — San Jerónimo 562
Delpino Pedro — Las Heras 115

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Gross — San Martín 874
Chiesi Enrique e hijos — San Jerónimo 703
Di Mella Vda. de — 25 de Mayo 705
Gagliardi Alessio — 1.o de Mayo 715
Zapico Aquilino — San Jerónimo 875
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 300

ALMACENES

Filippa Francisco — Salta 113
Donatti José — Mendoza 81
Allfano Vito — Las Heras 102
Allfano Pedro e hijo — 4 de Enero y Vera
Amarilli Pablo — 4 de Enero 800
Argüelles Germán — Urquiza 699
Balbuena Matías — Chacabuco y Las Heras
Barcalé Juan — 1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto — San Martín 251
Bellingeri Carlos — Rivadavia 90
Benvenuti José — 9 de Julio 196
Bertona Pedro — San Luis 51
Bertrán Dorotea — Saavedra 601
Besonabe José — 4 de Enero 876
Birello José — 1.o de Mayo 899
Bonacci Pedro — 4 de Enero 1002
Bonarini Juan — Rioja 323
Bonet Daniel — 4 de Enero 75
Bonetto Bautista — San Jerónimo 445
Bonet Félix — 9 de Julio 630
Bonet Juan — San Luis 299
Bosino Juan — Alvear 101
Bontempi Juan — 4 de Enero 402
Bonzi Catalina M. de — San Luis 400
Borras Juan — San Martín 1160
Budino Luis — Las Heras 1
Caminitti Francisco — 4 de Enero 351
Capocetti José — Urquiza 701
Carrasco Antonio — 1.o de Mayo 601
Carrera Hnos. — San Jerónimo 1256
Castro Jesús — San Martín 1131
Castelani Pedro — San Jerónimo 1149
Cadavini Ambrosio — 25 de Mayo 164
Cerdá Ramón — 9 de Julio 402
Cerimello Pascual — Urquiza 750
Chasme C. — San Luis 300
Chiadini Pedro — Necochea y Sgto. Cabral
Chivallini Santos — San Martín 114
Chuara Catalina — Boulevar Zavalla 300
Clesellas A. — Alvear 1
Conforti Antonio — 25 de Mayo 151
Conforti Daniela — 25 de Mayo 422
Conforti Elías — Rivadavia 783
Conforti E. y E. — San Martín 243
Corbe Antonio — San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo — Salta 122
Corti Alejandro — Rivadavia 337
Cosentino Luis — Pajato y 25 de Mayo
Costa Luis — 25 de Mayo 393
Costabile Juan — 9 de Julio 782
Costantini Hnos. — Urquiza 602
Costantini Juan — Francia 399
Costantino V. — San Martín 1052
Cestari Juana P. — 25 de Mayo 280
Costabel J. — 9 de Julio 693
D'Alessandro Domingo — Urquiza 722
Dalé Antonio — San Jerónimo 176
Damiani L. — Chacabuco y San Luis
Danesi Angel — 9 de Julio 380
Daelles Domingo — Urquiza 798
Darmiento Miguel — Urquiza 749
De Luca Antonio — 4 de Enero 681
De Luca Romualdo — Urquiza 785
Depetris Antonio — Sgto. Cabral 175
De Simone José — Urquiza 878
Di Bernardo Antonio — 4 de Enero 851
Diego Manuel — B. Gálvez 594
Domundo F. y Cía. — Francia 478
Dorsanio Luis — 4 de Enero 799
Eloy Heffour — San Martín 1049
Estrada Hnos. — Sarmiento 252
Fanelli Santiago — 4 de Enero 800
Fanelli Viuda de — Mendoza 116
Fangano Enrique — 4 de Enero 549
Fernández Angel — Alvear 149
Fernández Benigno — Castellanos y Necochea
García Manuel — M. Comas y 25 de Mayo
Gasparotti J. B. — 9 de Julio 892
Gasparotti Samuel — 25 de Mayo 751
MAZAN Hnos. — San Jerónimo 840
Mazzucchelli Pedro — 9 de Julio 451
Méndez Jesús — Sarmiento y Segui
Menéndez Mateo — 25 de Mayo 601
Molinas A. — Urquiza 650
Molinas A. — 9 de Julio 959
Ferrato Francisco — Francia 702
Ferrer Emilio — San Jerónimo 1000
Ferretti Carlos — 25 de Mayo 2
Ferreyra Federico — San Martín 98
Font Isidoro — 4 de Enero 1231
Fondi Rafael — San Jerónimo 138
Font Hnos. — San Jerónimo 1001
Fredi Pedro — Rivadavia 47
Galuzzi Romeo — Mendoza 130
Garber Mauricio — Belgrano 199
García Gaspar — M. Candioti (Este)
Mallerach Juan — Urquiza 1000
Mendi A. — Francia 1001
Mentore Juan — Urquiza 878
Gatti Emilio — San Martín 221
Gatti Mauricio — Candioti 92
Gatti Pedro — Francia 895
Gavirighi Nicolás — M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés — 1o. de Mayo 300
Gazzo Manuel — San Jerónimo 378
Gentile Hnos. — Francia 651
Gerardi Pedro — Urquiza 625
Giuliano Juan — 4 de Enero 250
Giusti Quentino — 9 de Julio 149
Gómez Pedro y Cía. — Rivadavia 239
González C. y Hnos. — Alvear 49
González Damiano — San Luis 841
González Evaristo — Rivadavia 951
González Luis — 1o. de Mayo 1150
Grossetti Luis — San Luis 812
Guaseni Francisco — Salta 441
González Manuel — 25 de Mayo 890
Grassioli Vda. de e hijos — San Jerónimo 613
Gurpide Pedro — 4 de Enero 792
Gutiérrez Jerónima — Chacabuco y Belgrano
Hiertal Cecilia — 1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel — Las Heras 198
Irigoyen Angel — San Martín 139
Jaume José — Mendoza 162
Juan Carlos — Rivadavia 700
Juan Pedro — 9 de Julio 200
Lampugnani Lázaro — San Lorenzo 951
Landó Ramón — San Luis 450
León y Leiva — 1o. de Mayo 904
Lezcovich Luis — 9 de Julio 801
Loeri D. — Chacabuco y Belgrano
Loggino Pascual — San Lorenzo 952
López F. y Hno. — San Luis 401
Magni Domingo — 9 de Julio 149
López Hermelinda — 25 de Mayo 700
Manuel Maciel B. — San Martín 29
Mancell Luis — M. Candioti (Este)
March Ramón — San Jerónimo 849
Martín Leandro — San Luis 2
Marzotti Pedro — Rivadavia 193
Marinelli Antonio — Francia 862
Miguel Angel — 9 de Julio 1078
Mercado Juan — San Martín 258

Merey Miguel — San Jerónimo 150
Mornello José — 1o. de Mayo 1000
Muzio Vito — Vera 246
Mussante Hnos. — Candioti 252
Navarro y Cía. — San Jerónimo 795
Velasco Severo — Belgrano 99
Villalba José — Rivadavia 850
Viscardi Vicente — Francia 550
Vitale Francisco — San Luis 383
Zabaler Agustín R. — Gálvez 610
Zalvatelli Nazareno — Rivadavia 816
Zorzi Andrés — Calchines 253
Zeveris Z. T. — San Luis 60
Alfano Pedro e hijo — 1.o de Mayo 866
Arroyo y Diego — 25 de Mayo 380
Bevegnani Napoleón — 25 de Mayo 799
Cánepa y Villa — San Jerónimo y La Junta
Carraffo Francisco y Hnos. — 9 de Julio 600
Caruso J. C. — 25 de Mayo y Tucumán
Ciapolani E. y Hnos. — Belgrano 126
Conte José — 25 de Mayo 300
Courana Francisco — San Martín 99
Conchez Joaquín — Rosario y 9 de Julio
De Petra Antonio — Sgto. Cabral 175
Desso Hnos. — San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos., Sarmiento y Sargento Cabral
Fandi José y Cía. — 9 de Julio y Salta
GALAN Hnos. — San Martín 651
Garrido y Ortiz de Zárate, S. Martín y Tucumán
Gavigrigi Santiago — Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos. — Salta y Francia
Grifanda y Falco — San Jerónimo 616
Guiraldo Hnos. — 25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix — Rivadavia 899
Mai Juan e hijo — San Martín y Rioja
Martín Leandro — Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Baratelli — 1.o de Mayo 831
Morsiga, Fernández y Cía. — San Jerónimo 506
Muñiz y Sierra — San Jerónimo y Garay
Lorenzo Paradi — San Jerónimo 452
Jaime y Carvalho — Mendoza 180
López Hnos. — Segui y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía. — S. Martín y Boulevar
Serrao Pascual y Cía. — 9 de Julio 207
Sáenz Celestino — 25 de Mayo 90
Tessito Hnos. — San Jerónimo y Rioja
Villalba y Caussat — Rivadavia y Crespo
Petrone José — Rosario y Francia
Pinasco Manuel — San Martín 208/10
Peracini Pedro — 9 de Julio y Rioja
Sabaté Rafael — Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo — San Martín 450
Novel Nicanor — Rivadavia 156
Núñez José A. — 4 de Enero 850
Onetto José — San Jerónimo 299
Oneto Santiago — San Jerónimo 701
Orejas Andrés — Gral. López 251 (E)
Orellio Vicente — 1o. de Mayo 793
Ovidi Victorio — 1o. de Mayo 404
Palatia Julián — 9 de Julio 531
MAZAN Hnos. — San Martín y Moreno
Palamedi Victorio — 9 de Julio 851
Pallares Hnos. — San Jerónimo 999
Panizzi J. — Calchines y Avellaneda
Pantaleo José — San Luis 801
Pasucci C. — 4 de Enero 450
Peralta Gabriel — 25 de Mayo 49
Perelló C. — 25 de Mayo 1049
Pérez C. — 1o. de Mayo 499
Pérez Félix — Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano — 9 de Julio 1101
Petrone José — Francia 701
Petrone Leonardo — Saavedra 549
Petrone Camilo — Francia 799
Pizzarro Antonio — San Jerónimo 625
Pla Francisco — 25 de Mayo 601
Poli e hijo, J. S. — B. Gálvez 599
Politi Adolfo — 9 de Julio 302
Ponce Vicente — Iturraspe y Gálvez
Relecchi E. — San Luis 900
Renzulli Tomás — 25 de Mayo 650
Revedin Aníbal — 25 de Mayo 450
Rigotti Marcos — M. Comas y 25 de Mayo
Regui Alejandro — San Jerónimo 351
Rodríguez Carmen — Alberdi 359
Reggero y Rosmini — San Martín 544
Rossetti Luis — Francia 658
Rossetti Luis — Rivadavia 900
Rosso Juan — Calchines y Avellaneda
Rosso María R. de — 9 de Julio 752
Savino Vicente — Juan de Garay 200
Scioni María de — Saavedra 850
Serra Antonio — San Martín 1150
Serrao Pascual — 9 de Julio 831
Sebrero José — S. Cabral y Mitre
Sacal Castra de — Alberdi 257
Spindola Pedro — Urquiza 1550
Staguaro Domingo — San Luis 349
Suárez Faustino — 1o. de Mayo 1000
Suárez José — Alberdi y Calchines
Talarico Angel — Saavedra 650
Tenutta José — Francia 402
Tersone Angel — 4 de Enero 1001
Tomaselli Luis — San Jerónimo 400
Torres Agustín — 25 de Mayo 856
Torres M. R. — 1o. de Mayo 850
Tesolini Plácido — 4 de Enero 550
Tosta Alfonso — 25 de Mayo 949
Toso Bartolomé — 1o. de Mayo 699
Toso Pedro — 25 de Mayo 700
Valentín Francisco de — Belgrano 624
Vallerini Vda. — Rivadavia 752
Vanllerá Hipólito — San Jerónimo 1008
Vi[illegible] Francisco — Rivadavia [illegible]

AVISOS ECONOMICOS

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL CON dos hijos, para estancia al sur. Dirigirse por carta a Las Heras y Sargento Cabral, 199. —J. de Monzón.

RESTAURADOR DEL CABELLO: 3 $ EL frasco. Fortifica y devuelve al cabello, con su uso, el color natural. En venta: San Martín N.o 622

g-442-v-6 junio

SE OFRECE JOVEN CON BUENAS REFErencias, sin pretensiones, para cualquier trabajo. Entiende teneduría de libros y almacén. —9 de Julio 194.

4191-v-6 jun.

MAESTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA DEsea prestar sus servicios en escuela particular de algún pueblo de campaña, de esta provincia. Ocurrir a Gobernador Vera 82 (E.).

4190-29-y-9 j.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

p-225-a-14 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 387, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA CONsumo de hornos, puesta sobre vagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 8 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones, leña de quebracho a 10 pesos y 40 centavos.

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal.

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinari, 4 de Enero 4[illegible]. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo.

Pto.

CASA PARA FAMILIA, MUY CENTRAL, con todas comodidades, fondo con árboles frutales, se alquila. Informes: San Martín 313— Teléfono 706.

4194-v-13 j.

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN ESta ciudad, calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Terreno y casa, 17 y 1/2 metros frente por 61 y 1/2 metros fondo. 4 piezas construcción moderna, hall, cocina, cuarto de baño. Zaguán y patio mosaico, jardines y demás comodidades exigidas por el confort moderno. Adecuado pago. Para tratar, ocurrir a Castellanos Hnos., calle 4 de Enero 889, ciudad.

4114-m-19-v-19 jun.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 52.

275

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan moldes sobre medida.—Profesora: Sara Lebedinsky — San Martín N.o 743.

[illegible]

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, clase mediamos, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, San Martín 315. Teléfono 706. En esta agencia están inscriptos todos los trabajadores de Santa Fe. Los señores patrones podrán conseguir en cualquier momento y a todas horas operarios y domésticos para cualquier servicio. Telegramas locales. Mensajeros activísimos. Única casa que implantó este sistema.

CONTADOR COMPETENTE, SE OFRECE para casa, por horas. Ocurrir: Rivadavia 269.

4127-v-30-junio

CARRUAJES, CABALLOS, GUARNICIONES, etc., se venden, por rescisión de negocio. Servicio de primer orden, precios módicos. Ocurrir: Cochería Huerga, Chacabuco N.o 955, Buenos Aires.

4202 v-20 junio

OTRA: — UN DEPARTAMENTO DE 3 PIEzas, obras y aguas corrientes, en calle 25 de Mayo N.o 323. Ocurrir: San Martín N.o 729 oficinas de este diario.

446 comp. 31 m.

OBJETIVO DALLMEYER 3 B. P. A. 273 mm. montura moderna, se desea vender por haberlo ganado, o canjear por otros útiles en buen estado. E. Lemos, 25 de Mayo 321, Santa Fe.

g-432-v-8 junio

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 334.

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías.

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 432 (Oeste).

ENFERMERO PRACTICO SE NECESITA. Ocurrir: Rioja N.o 191.

g-449-v-4 jun.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo. Saavedra 822.

g-v-4 jun.

Avisos económicos

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS EN calle Vera N.o 291. Ocurrir al lado.

150-g-v-5-junio.

SE ALQUILAN. — UNA CASA: 6 PIEZAS, cocina, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica y demás comodidades, para familia, en calle 25 de Mayo N.o 345.

PARA CORTA FAMILIA SE NEcesita [illegible] 4 de [illegible] 42.

[illegible] junio

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA CO[illegible] Angeloni, con toda la marchantería. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

3394 comp. 25 [illegible]

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES EN contrarán siempre frescas en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 719.

No. 258

SANTA FE

Problema serio

Hemos tenido oportunidad de hablar con algunos censistas de las partes más densas de la ciudad, y, sin excepción, todos ellos nos han expresado su asombro ante el considerable número de analfabetos existentes, que no concurren a la escuela.

Nadie mejor que el honorable consejo sabe que eso es cierto, pues no ha respondido al aumento de escuelas y de personal, al aumento equivalente de escolares.

Hay otro fenómeno importantísimo también, que denuncia poco interés en las masas populares por la educación de sus hijos. La asistencia a las escuelas de la provincia es sumamente irregular, siéndolo también, por consiguiente, la instrucción recibida.

Tenemos datos concretos sobre la inscripción y asistencia escolar en gran parte de la campaña; y si dolorosa es la impresión recibida al respecto en los centros urbanos, mucho mayor lo es al considerar que las aulas rurales permanecen gran parte del año desiertas casi, pues no asiste a ellas ni la mitad de la población escolar, con relativa regularidad.

Apena, sin duda, e indigna constatar la presencia en nuestra sociedad de tantos padres innobles y egoístas que privan a sus hijos del sagrado pan intelectual; pero más indigna aún comprobar que altos funcionarios del estado se compliquen con esos egoísmos infames, tolerándolos con su punible indiferencia.

Según la ley, las autoridades policiales tienen en su mano todos los resortes eficientes para que mientras funcionan las escuelas de su distrito no haya un solo niño fuera de sus aulas.

Sin embargo, nosotros no sabemos de un solo comisario, ni de la capital ni de la campaña, que hasta hoy se haya tomado la molestia de proceder contra esos malos padres, denunciándolos ante la justicia de paz, o ejerciendo sobre ellos la sana presión de su autoridad para que cumplan con su deber.

Es preciso convencerse: las policías son indispensables para la persecución del analfabetismo, ya que éste tiene por determinante, no tanto la falta de escuelas y maestros, como la ausencia de los niños.

Recordamos un caso concreto del que fuimos testigos, en una población del norte de la provincia, por demás elocuente.

La escuela de la localidad ocupaba una cómoda casa dotada del mobiliario correspondiente, y con un director y ayudante perfectamente idóneos y laboriosos.

A pesar de todos los esfuerzos de esos maestros, no asistían nunca a las aulas más de cuarenta alumnos, con una inscripción de sesenta a setenta.

Un buen día, debido a influencias personales ejercidas sobre el comisario, resolvióse éste a cumplir con su deber y se puso en campaña.

A los ocho días, no se encontraba en las calles y caminos un solo niño en edad escolar mientras las puertas de la escuela estaban abiertas. Al mes, se establecían dos turnos alternos, para dar cabida a ciento treinta niños que ya no abandonaron más las aulas.

Es preciso convencerse. Las policías son las indicadas para contribuir muy directamente a la resolución de tan serio problema.

Por eso aguardamos el advenimiento de un ministro de gobierno que lo entienda así, y que obligue a sus subalternos reacios al cumplimiento de un deber tan hermoso como olvidado, en pro de la cultura nacional.

¿Será ese ministro el doctor Chávarri? Por muchos motivos, nos congratularíamos de que así fuese.

—(o)—

LA PALABRA OFICIAL

A partir del próximo viernes en que en el seno de la legislatura se oirá la palabra del ministro de hacienda para informar sobre la situación por que atraviesa la provincia, se sabrá oficialmente en qué aguas navegamos, económicamente.

Llegarán las manifestaciones del secretario de haciendo, en buena hora, pues que serán causa a hacer que desaparezcan esas medias tintas de los optimismos y de los pesimismos que obstaculizan el conocimiento exacto de las cosas.

La persistencia de la reserva oficial en los momentos actuales, sería perjudicial. Hay la necesidad de saber cómo estamos en el orden económico, sean las revelaciones del alcance que fueren y se nos pintare el cuadro que se nos pintare.

Todo es preferible a dejar que el pueblo siga viviendo en esas incertidumbres que atan las energías, mucho más que el conocimiento de la realidad menos grata.

Obliga a ello, el alcance de esta grave que se inscitará en los pesimismos

venidos para achatar voluntades y que se han echado a los cuatro vientos sin más razón de ser que la de los injustificados alarmismos.

Somos de los que no creemos en gravedades sumas aunque no se nos oculta la existencia del mal; mal intenso que hemos venido presentando a diario en estas mismas columnas y al que en todo tiempo le opusimos nuestro modesto concurso de reparación.

Porque existe, porque no se conoce lo real de su intensificación, y porque ya es hora de que se conozca dónde estamos y hacia dónde vamos, juzgamos oportuna esta aclaración oficial.

—(o)—

La policía de Santa Fe en E. Ríos

Es voz corriente en Entre Ríos y aun en la capital federal, que este gobierno interviene activamente en la campaña electoral entrerriana por medio de sus empleados policiales.

Hasta aquí la versión no estaba apoyada en afirmaciones concretas; no se daban nombres propios ni se citaban lugares precisos. Podía ser uno de los tantos recursos más o menos lícitos de que todos los partidos se valen durante la lucha electoral para desprestigiar al adversario.

Ahora aparecen nombres y lugares en una información enviada desde Nogoyá a Buenos Aires, y que nos trasmite nuestro corresponsal telegráfico. Varios funcionarios policiales de Santa Fe dirigían un comité radical en Nogoyá. La policía del pueblo, en conocimiento del hecho, los citó para averiguarles sus medios de vida y como no respondieron satisfactoriamente —es claro que no podían confesar su profesión— los expulsó del distrito aplicándoles las disposiciones vigentes contra la vagancia.

El gobierno de Santa Fe ya no puede permanecer impasible después de esta denuncia. Si es inexacta debe apresurarse a desmentirla y si alguno de sus empleados en goce de licencia ha incurrido en los actos referidos, no debe permitir que esté un día más al servicio de la provincia.

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, creció 8 ctms.
Ita Ibaté, id. 1 id.
Ituzaingó, id. 2 id.
La Forestal: Corrientes, creció 10 centímetros.
Subprefectura: Santa Fe, bajó 6 id.
Colastiné, id. 10 id.

CARTAS DE EUROPA

(PARA "SANTA FE")

EN LA PENUMBRA DE LA TARDE

UNA SILUETA QUE PASA . . .

Léopol, mayo 5 de 1914.

Cuando se ha andado mucho; cuando se sabe que los encantos de las ciudades son siempre los mismos y que sólo hay diferencia en la importancia de las sensaciones que podemos recibir en sus museos, sus instituciones científicas, su comercio, sus teatros y cabarets... se procura, al llegar por vez primera a una capital, buscar, en el modo de mirar al extranjero, en el desaire del andar, en la compostura de las maneras, en lo escondido de las almas de sus habitantes lo que ese pueblo nos dice, nos revela.

Donde nuestras observaciones se detienen, donde nuestra mirada se posa con la benevolencia con que se mira lo que se ama, es en las mujeres de cada ciudad — las mujeres observarán a los hombres; es un defecto común y recíproco de cada sexo? Es lo más natural...

Mis primeros pasos por Léopol (del polaco Lwów, en alemán llaman a esta ciudad Lemberg) capital de la provincia austriaca de Galitzia, que en tiempos de felicidad para la patria de Chopín formaba parte de la famosa República Polonesa, lo fueron en las horas del crepúsculo; cuando las ciudades adquieren un aspecto singular, un movimiento inquietante, que no es precisamente el del trabajo, sino el de la alegría de saber próximo el instante de dejar la cotidiana faena y poder retozar unas horas por esas calles de Dios, sin rumbo, sin motivo...

A pesar de que el otoño había comenzado, aún los árboles de los parques conservaban su verdor y en la arboleda de la hermosa y amplia calle Karola Ludwika, los pajarillos atraían con sus locos gorjeos.

Sus trinos me llegaron al alma; sentí una viva nostalgia del terruño, como jamás la había experimentado en mis días de expatriación: me pareció que esos gorriones con su cantar, me traían un saludo de la tierra: esos pajaritos inquietos y saltarines parecían los mismos que brincaban en los árboles de mi provincia!!...

Me detuve a contemplar ese enjambre de avecitas alegres — que tal vez cantaban sus tristezas! — que se recogían para despertar al alba. Como enviándoles un profundo agradecimiento por haberme recordado la patria lejana, les brindé, con la mirada, un saludo íntimo del alma; el corazón les dió su bondad!

Lentamente, con esfuerzo, pude apartarme de esos árboles que, desde esa tarde, me son queridos.

Pasando rápida y loca revista a las escenas sentimentales de mis viajes, lamentando mi eterna vida de desterrado, me confundí con el gentío que remolineaba en las aceras.

Era un conjunto híbrido; una mezcla de razas incomprensible: polacos, alemanes, judíos... todos conservando sus caracteres, sin haberse asimilado los unos a los otros a pesar de los años, de los siglos de eterna comunidad.

Miraba todo con la curiosa ansiedad de mi espíritu investigador.

Miraba los ojos de los hombres; los de las mujeres... los de los judíos barbudos y harapientos, como queriendo hundirme en sus espíritus... Pero, ¿qué pretendía yo descubrir en ellos? ¿Acaso yo mismo lo sabía? Era una curiosidad profunda por algo que estaba convencido, de antemano, que siempre ignoraría: unos locos deseos de saber en un instante, de la primera impresión, lo que jamás se llegará a saber: lo que es cada hombre?

¡Extravagancias de desocupado que andaba por esas calles a la ventura!...

La gente me miraba a su vez con interés. A pesar de los 220.000 habitantes de la ciudad, los leopoldinos descubrían en mí maneras de otras tierras. Algunos, amables, me miraban con complacencia y hasta logré obtener sonrisas de algunas mujeres que, como en todos los países, por curiosas, muchas veces, son galantes hasta el extremo.

La tarde era propicia para mi paseo. Anduve mucho y me fatigué más.

La ciudad ya estaba por completo iluminada artificialmente: los arcos voltaicos se perdían, a lo largo de la calle, en una hilera interminable... las vitrinas irradiaban sus resplandores y las siluetas de las mujeres y de los hombres adquirían un interés mayor.

Salí, al fin, de la calle Karola Ludwika y llegué a la de Akademicka: el aspecto cambió un tanto, un público más selecto sustituyó al de la calle anterior.

Entre las damas elegantes descubrí muchas de inconfundibles perfiles de Israel, pero también muchas figuritas delicadas que me hicieron recordar mis inolvidables días pasados en la hermosa Varsovia: estas eran las polonesas de verdad.

Y las siluetas de mujeres de todos los tipos, y de todas las morales — la moral de una mujer se conoce en los más simples y superfluos detalles — desfilaron por esa calle, ante mis ojos: jovencitas, de 20 años llenas de vida y de amor, otras ya madres y tal vez abuelas miraban a la juventud con la triste envidia de haberla pasado...

Me fastidié de tanto gentío que me obligaba a marchar con una lentitud nerviosa y salí, dejé el paseo de esa calle — al que le llaman "Korso" — y me eché a andar otras solitarias y sombrías.

¡El placer de dejar una calle de bullicio y esconderse en aquellas donde reina la paz de las penumbras y sólo se oye el silencioso taconear de unos pocos transeuntes, es infinito! ¿Lo habéis experimentado?

Así, errando, me encontré en la calle Ruska, frente a la iglesia Polaca: un monumento de antigüedad de Léopol debido a Pablo el Romano del siglo XVII; imponente y lúgubre, domina por su vetustez, pero, la calle le profana, el bullicio es grande y las campanas de los tranvías eléctricos parecen lastimar, desgarrar y ofender la dignidad de tan anciano monumento.

Fué ahí, donde una silueta de mujer; una joven polonesa que miraba la vitrina de un bazar, me hizo detener para contemplarla.

La silueta delgada, alta y gentil era elegante, deliciosa... Morena, de ojos negros y vivos y una cara pálida como la de una "grisette" de París: vestida de negro y con un turbante y un penacho, la graciosa silueta fuése caminando con coqueta lentitud; dobló por la calle Blacharska y como si hubiese querido demostrar su devoción entró en la elegante iglesia de los Dominicanos.

Una débil lamparilla iluminaba la amplia nave de ese monumento del año 1749, copia reducida de la basílica de San Pedro de Roma.

La silueta, confundida entre las sombras del templo, se tornó para ver si la seguían; se arrodilló, y desechando por un minuto el mundo, hizo la señal de la cruz y se entregó a Dios...

Pronto olvidó sus oraciones para tornarse nuevamente por ver si la admiraban...

* * *

Pasaron cuatro meses desde que, en la penumbra de la tarde de aquel día de otoño, vi la silueta de esa mujer que interrumpió mi paseo.

Felizmente me fué presentada en la

intimidad de un "boudoir" de una dama leopoldina.

Fuimos amigos. Hemos hablado mucho; y para mí, la silueta graciosa se agrandó cuando pude conocer su corazón de coqueta y su cabecita loca.

Era una de esas muchachas de veinte años, que no saben si sus ensueños son los de ser gran dama o los de ser el objeto de la admiración perversa de muchos hombres; una de esas almitas de mujer que no sabe si ser matrona o ser ligera...

Hemos paseado mucho con esa "chiquilla",—porque, a pesar de su presuntuosa apariencia, era una chiquilla,—en los jardines del magnífico parque "Zamek", situado en las colinas que rodean la ciudad, y desde cuya altura se domina un panorama grandioso... Ahí, en ese parque, hemos paseado a la hora de la tarde, viendo en el horizonte el sol que se escondía y el lánguido serpentear del humo que expedían las chimeneas de algunas fábricas.

Una tarde de melancolías, ella me contó su vida, me abrió su alma.

Era en realidad una mujer interesante para quien quiere conocer una clase de mujeres difíciles de clasificar, porque siendo "coquetas" son altivas y buenas. Fué esa tarde de melancolías—ella llevaba un traje azul crema,—que, abriendo su boquita de carmín, que solía reir con la gracia de una virgen profana, me dijo:

—En fin: ¿quiere usted saber mi vida? ¡Si soy una chica! Pero en verdad, conozco la vida! Oh!, la vida! Me importa a mí la vida! Quisiera tener ya 24 años, mi mayoría de edad, y vería usted lo que yo haría de mi vida!

Y así comenzó a decirme de su pasado, me narró sus amores, me dijo de sus esperanzas...

Todas sus declaraciones, que tenían la espontaneidad de lo sincero, las creí a medias.—Salían de boca de una mujer coqueta y arrogante.

Cuando ella hubo terminado, tras un indispensable silencio, y yo pensé:

—"¡Pobre chica! No es tu culpa si eres loquilla y orgullosa. Según me dices, supiste amar a tus 16 años, y en ese entonces hubieras dado tu vida por el hombre amado..., pero, el galán era pobre y tus padres, influídos por su nombre y por su posición social, querían fortuna. Entonces te hicieron olvidar ese amor, llevándote a fiestas; te hicieron ver el engañoso esplendor de las grandezas. Te hicieron amigar con personajes de cuantiosos caudales. Haciéndote frívola, te formaron un corazón que, aunque bueno, hoy está pronto a ser malo.

"En sus ambiciones de fortuna, han cometido un crimen. ¡Desdichados los hijos cuyos padres ignoran sus deberes y su responsabilidad!

"Te hicieron viajar, y como complaciéndose en fomentar tus desvaríos, te llevaron a bailes y fiestas y te permitieron amistades incomprensibles! Pobre chica; la culpa es de tus padres!"

"Crees conocer la vida y te equivocas. Desgraciada de ti si tus sueños llegan a cumplirse. Si supieras apreciar los placeres infinitos de un amor tranquilo, pero humilde!!...

"Lástima de "coquetonita", porque tú tienes talento; interpretas a maravilla a Mozart y a Wagner, y eres una pequeña poliglota. Pobre, pobre chica; pero la culpa es toda de tus padres!"

Mientras descendíamos del parque para llegar a la ciudad, le pregunté:

—¿Ama usted ahora?

—¡Amar! Oh, amé una vez; hoy no amo, y tal vez no amaré jamás!

Mentía? Es posible.

Desde esa tarde no nos hemos visto más. ¡Por qué? No lo sé!

* * *

Los otros días, en el mismo "boudoir" donde la "coqueta" me fué presentada, una persona me dijo:

—"¿No sabe usted? La "coqueta", como usted le decía, ha partido a Viena hace un mes, con... en fin, con una persona. Dicen que se va a dedicar al teatro...

—Oh! Pobre, será desgraciada!

—La culpa es de sus padres, que la educaron así. Ella debió casarse; pero quisieron un personaje lleno de oro.

Por desear mucho, se quedaron sin fortuna y sin hija.

Hacía tiempo que no se sabía nada de esa mujercita, cuya silueta tanto me interesó.

En la paz de una tarde de primavera, pasé de nuevo al pie de aquellos árboles, donde los trinos de los pajarillos me hicieron recordar la patria lejana; esta vez, en cantar me trajo el recuerdo de la graciosa y buena coqueta, que, por su culpa, si no la de sus padres, se ha perdido para siempre...

Leopol estaba alegre: la naturaleza al despertar, le hacía sonriente; las mujeres lucían sus claros y vistosos trajes, así como los árboles sus nuevas hojas... Todo era vida, nueva vida, y a pesar de esa alegría, me encaminé al cementerio a depositar una flor en la primer cruz que encontrara.

Esa flor fué depositada en memoria de aquella silueta de mujer que un día pasó ante mí y que ha muerto para la vida...

Pobre "Coqueta"; en su "muerte" en vida", llorará el recuerdo de los tranquilos días que pasaron entre los suyos y entre aquellos que bien sabían estimarla y que ella abandonó para ir tras el eterno carnaval en procura de carcajadas que ella creía de alegría y que eran de odio y malditas...

¡Pobre "Coqueta"!

Alberto M. Candioti.

———(o)———

Con el ministro Mántaras

Sus declaraciones sobre el estado económico de la provincia

En el deseo de informar a nuestros lectores del resultado obtenido por la comisión que fué a la capital federal a objeto de solicitar de los Bancos una espera para sus clientes, y además de conocer también el verdadero estado de las finanzas provinciales, nos entrevistamos ayer con el ministro de hacienda de la provincia señor Manuel Mántaras, a quien encontramos en su despacho de la casa de gobierno.

Luego de vencer las primeras reticencias para obtener sus declaraciones,—lógicas reservas a que obliga el cargo—se prestó al reportaje dentro de una parquedad que consignamos como un mérito.

—Podría el señor ministro darnos algunas impresiones respecto del resultado de las gestiones realizadas por la comisión que se trasladó a Buenos Aires a entrevistarse con los gerentes de los Bancos?

—De excelentes resultados. Pueden ustedes ser optimistas al consignar que nuestra gestión ha sido acogida deferentemente y asegurar que ha de tener éxito.

—Se nos dice que tenía también la comisión presidida por el señor ministro el encargo de gestionar el traslado a ésta de la administración de los ferrocarriles del Estado. ¿Podría decirnos algo a ese respecto?...

—No puedo anticiparles nada, porque las gestiones, por otra parte recientes, son hechas por el gobernador hasta tanto se oficialicen entrando en gestión.

Llegamos a lo escabroso del reportaje. Y quisimos ser prudentes en el decir, a fin de no encontrar la reticencia que temíamos. De ahí, que mientras se hilvanaba un último comentario a la pregunta anterior, insinuáramos:

—La situación económica de la provincia...

—Es un tanto general o ambiguo el alcance de su pregunta. Y en este momento no me ha de ser posible informarle, porque tendría que recurrir a datos que...

—Nos acorralábamos en el recato del ministro, por eso le interrumpimos:—¿Y en lo que se refiere a la percepción de la renta...?

—No es mala—y continuó hablándonos de que a pesar de la disminución en las entradas, en comparación con el ejercicio anterior, ella no había creado la crítica situación de que se habla; de las franquicias concedidas a los propietarios con el cobro de las patentes sin multas y la posible prórroga para seguir adquiriéndolas sin recargo durante todo el mes corriente, y del mensaje enviado a la legislatura para pedir que el pago de las contribuciones directas se haga en dos plazos.

—Es una franquicia liberalísima, agregó, que de hacerse práctica beneficiará en grado sumo a los propietarios, siempre que estén dentro de los conceptos que legislaran en la materia, pues que la parte penal dispone que se hagan efectivas multas de un 5 por ciento a quienes no cumplieran con lo establecido al respecto.

Lo que de rigor pueda verse en esto, es una necesidad impuesta por la misma situación, ya que si se piensa en acordar franquicias con casi detrimento de las disposiciones que legislan en la materia, bueno es prever los posibles abusos de los que explotan la situación, penando lo que atañe la verificación de esos mismos abusos.

—De manera que, a pesar de esa misma disminución en las entradas, la situación económica de la provincia no es crítica.

—Creo que no.

—Así que el alarmismo de ciertos legisladores que decían haber recibido sus declaraciones nada favorables al estado económico...

—No los justifico nada más que como un error de interpretación a mis manifestaciones; y la circunstancia de que les recomendara ser parcos al votar los proyectos, no abona en manera alguna por la existencia de las alarmas que se me atribuyen.

Aquí cortamos el reportaje, satisfecho de fortuna porque habíamos obtenido la palabra oficial en lo tocante al estado económico de la provincia.

———(o)———

A LA MODA ANTIGUA

En la provincia de Corrientes, a pesar de que ya se han modificado mucho las cosas, todavía existen viejos resabios políticos que significan verdaderos abusos y verdaderas prácticas perniciosas contrarias por ciertos las rachas de verdadera democracia que están soplando por todo nuestro país.

El doctor Juan Ramón Vidal, representante genuino de las oligarquías más funestas que han pesado sobre esa desgraciada provincia, después de terminar su período gubernamental, se ha hecho elegir senador por nueve años, de acuerdo con la moda antigua y para no perder la costumbre.

El doctor Luhari, que ocupaba dicha senaduría, con el fin de guardarla para el doctor Vidal, acaba de renunciar a ese alto puesto, para que se ubique en él, descansadamente, el ex gobernador.

Y los buenos correntinos, a pesar de los pesares, no han tenido fuerza para quebrar una costumbre que significa un verdadero atentado contra la democracia.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

Los constitucionales en Niágara Falls

Noticia que no se confirma

NUEVA YORK, junio 3 — Desautorízase la noticia según la cual el general Carranza había sido proclamado presidente de Méjico.

NUEVA YORK, junio 3 — Los delegados constitucionales a la conferencia de Niágara Falls declaran oficialmente que desconocerán cualquier gobierno provisional de Méjico vinculado a la actual situación presidida por el general Huerta. Si la conferencia tomase en consideración algún proyecto con esa base, ellos se retirarían.

BERLIN, junio 3 — El gobierno ignora el fundamento de la noticia que atribuye a los cruceros alemanes fondeados en Vera Cruz una intervención enérgica en favor de los vapores "E. Peranza" y "Dan asia", detenidos por orden de los norteamericanos que ocupan aquella plaza. Según la noticia, los jefes de los cruceros alemanes habrían amenazado con hacer uso de la fuerza para obtener la libertad de los vapores y las autoridades norteamericanas habrían cedido ante la amenaza.

ESPAÑA

El incendio en Cádiz

MADRID, junio 3 — Dicen de Cádiz que el incendio del bazar de San Fernando fué extinguido por el comandante del crucero "Río de la Plata", auxiliado por ocho marineros y seis guardias civiles.

Ecos del duelo Soriano-Maura

MADRID, junio 3 — El diputado Rodrigo Soriano resultó en el duelo de ayer con un rasguño en la oreja y una contusión en el hombro. El señor Maura (hijo), quedó herido ligeramente en la frente. Ni uno ni otro duelista ha tenido que guardar cama. Los padrinos se hallan detenidos.

FRANCIA

La crisis ministerial

PARIS, junio 3 — El presidente de la república, M. Poincaré, citó esta tarde en el Elíseo al ex jefe del gabinete M. Doumergue y al ex ministro Viviani, para cambiar ideas sobre la solución de la crisis. Aún no se ha ofrecido la jefatura del gabinete, pero es voz corriente que lo será a M. Viviani o al senador Peytral.

Mr. Roosevelt

PARIS, junio 3 — El viernes llegará a esta capital el ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt. Asistirá a una sesión de la academia de ciencias morales, convocada especialmente. Es probable que Mr. Roosevelt haga en la academia un relato de sus viajes.

ITALIA

La cuestión albanesa

ROMA, junio 3 — De Durazzo comunican que los revolucionarios albaneses se han apoderado de la ciudad de Kraja.

Los rebeldes ocupan ahora todo el territorio de Esad.

PORTUGAL

Estudiantes en libertad

LISBOA, junio 3 — Por decreto de hoy se ha devuelto la libertad a cincuenta estudiantes detenidos a raíz de los últimos sucesos tumultuosos.

En esta capital y en todo el interior se ha restablecido completamente el orden.

AUSTRIA HUNGRIA

El presupuesto

VIENA, junio 3 — El ministro de hacienda, señor Vatt, ha presentado al consejo il estado el proyecto de presupuesto de gastos para 1915.

Los gastos se calculan en 3.460.720.000 coronas y los recursos en 3.460.987.000.

CHILE

TERREMOTO

SANTIAGO, junio 3 — Comunican de Valparaíso que hoy se ha sentido en esa ciudad un temblor de tierra bastante intenso, pero que, felizmente, no tuvo consecuencias.

La gente aterrorizada huyó a las plazas y a las afueras, pero regresó por la noche hacia la ciudad, convencida de que el fenómeno sísmico no se repetiría.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SEMANA INGLESA

BUENOS AIRES, junio 3 — Sesionó la cámara de diputados. Avellaneda presentó un proyecto de reglamentación del pago de las dietas proporcionalmente a la asistencia.

—Se aprueba la minuta Atencio sobre tarifas ferroviarias.

—Diekman funda un proyecto de jornada de trabajo de ocho horas y semana inglesa, es decir, con el día sábado libre. Lo funda con un extenso discurso.

—La secretaría lee un telegrama del diputado Mareó, denunciando atropellos de que ha sido víctima en Gualeguaychú.

—La cámara resuelve que la cuestión del sorteo de las bancas de Buenos Aires y Santa Fe pase a estudio de la comisión de poderes.

Nombramiento — Policías de Santa Fe — Diploma de Jujuy — Minuta Olmedo — Constitución de comisiones — Convocatoria de acreedores — Reunión de profesores.

BUENOS AIRES, junio 3—El senador Crotto, el doctor Hipólito Irigoyen y varios dirigentes del radicalismo salieron para Entre Ríos a presenciar la elección del domingo.

—La comisión de acuerdos del senado se reunió esta tarde para considerar el mensaje del ejecutivo acerca del nombramiento del doctor Lorenzo Anadón para director del Banco de la Nación.

—Un diario calcula que más de la mitad de los empleados de la policía de Santa Fe están en Entre Ríos dirigiendo los trabajos electorales en favor del radicalismo.

La policía de Nogoyá ha detenido a cuatro de esos funcionarios y como no pudieron justificar la causa de su presencia en esa localidad, se les aplicó la ley de vagos, expulsándoles del territorio de su jurisdicción.

—Parece que la mayoría de los diputados entienden que el despacho de la comisión provisoria de poderes sobre el diploma de Jujuy ha caducado y que deberá formular nuevo despacho la comisión que se nombra.

—Un diputado presentará un proyecto sobre crédito prendario, ganadero y marcas de haciendas.

—El ejecutivo dirigió una nota al presidente de la cámara de diputados solicitando sesión secreta para contestar la minuta Olmedo, sobre la venta de acorazados.

—Se constituyó la comisión del presupuesto, designando presidente al doctor Saavedra Lamas.

De la comisión de hacienda fué electo presidente el diputado Olmedo.

—Los importadores Alberto Bassi y Cía., solicitaron reunión de acreedores, con un activo de 578,000 pesos y pasivo de 478,000.

—El consejo de profesores de la facultad de derecho se reunirá el día 5, para estudiar las reformas a los planes de enseñanza.

Vagones frigoríficos — Denuncias de Entre Ríos — Proyecto Palacios — La minuta Olmedo — El raid de Caubat — Varias.

BUENOS AIRES, junio 3—El señor ministro de obras públicas prometió su apoyo a los ferrocarriles que preparan vagones frigoríficos: éstos servirán al mismo tiempo para transportar las haciendas del matadero.

—El presidente de la contaduría conferenció con el señor Moyano sobre compulsa de los gastos de las obras de salubridad.

—La división naval de entrenamiento fondeó en San José.

—De Rosario nos informan que según cálculos aproximados asciende a 250.000 el número de habitantes.

—Denuncian de Entre Ríos, que en la campaña se han cometido diversas tropelías contra los radicales, siendo éstos asaltados y encarcelados. El diputado señor Marcó estuvo a punto de ser detenido con varios correligionarios. Hubo intimidaciones oficialistas, revólver en mano.

—En el proyecto de divorcio que presenta a la cámara el señor Palacios, fija éste como bases para obtenerlo, el adulterio, por cualquiera de las partes, ebriedad consuetudinaria, locura crónica, enfermedad grave, sevicia, abandono voluntario y malicioso del hogar dentro de los seis meses, o ausencia del país por tres años, mutuo consentimiento después de seis meses de la presentación, tentativa de prostitución de los hijos por la sola voluntad de la mujer, etc. Dice el autor que las tres cuartas partes de los divorcios resueltos en el Uruguay son casamientos realizados en la Argentina; los países adelantados han incorporado la solución a su legislación, por medio de la cual se resuelven casos de matrimonios mal avenidos. El senado no sancionará este proyecto, por serle contraria la mayoría.

—Sáenz Valiente tuvo una larga conferencia con Murature, cambiaron impresiones sobre la contestación a la minuta 1235 sobre acorazados.

—Arribó al Palomar el teniente Caubat, procedente de Córdoba en aero-

plano; dice que hizo la travesía desde Cañada de Gómez, luchando contra fuertes vientos que le impidieron celeridad en la marcha; volaba siempre a 1000 metros de altura. Sus compañeros le hicieron un recibimiento afectuoso.

—El general Allaria continuará al frente de la superintendencia de construcciones militares.

—El ministerio ha pagado numerosos créditos suplementarios que estaban detenidos.

—El coronel Munilla conferenció con el ministro Vélez sobre el congreso de tiro.

El petróleo - La policía bonaerense en Entre Ríos — El diputado del Viso Varias.

BUENOS AIRES, junio 3 — El ministro Calderón prepara un nuevo proyecto sobre explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, por no estar de acuerdo el doctor de la Plaza con el que preparara el ex ministro Mujica.

—Hízose cargo de la dirección de la defensa agrícola el oficial mayor del ministerio de agricultura, hasta tanto se designe el titular.

—El ministro del interior, doctor Ortiz, en una larga conferencia que celebró con el vicepresidente en ejercicio, doctor de la Plaza, enteróle de los fundamentos de la nota del gobernador de Entre Ríos, el cual asegura que, en esa provincia existe amplia libertad electoral.

—Los diputados nacionales, doctores Castillo, Melo y Lebretón, manifiestan que en la provincia de Entre Ríos, andan empleados de policía de la capital, haciendo trabajos electorales en favor del oficialismo y vigilando a los radicales. El jefe de policía, señor Udabe, desautoriza la versión y manifiesta que ningún empleado de la repartición ha salido con misión alguna para Entre Ríos.

—Don Eugenio Garzón ha tenido que postergar su viaje a Chile, debido a los grandes temporales que reinan en la cordillera de los Andes.

—El ministro doctor Cullen, dió una comida en honor del señor Eugenio Garzón.

—Confírmase la noticia de que el diputado nacional del Viso, renunciará la banca debido a su falta de salud.

—El inspector de territorios nacionales, señor Nicklisson, en una larga conferencia que tuvo con el doctor Ortiz, dióle informe detallado del trabajo que se lleva a cabo en los obrajes, a fin de que el ministro esté capacitado para contestar a la interpelación que formulará próximamente el diputado doctor Justo.

—El jefe de policía, señor Udabe, después de una conferencia celebrada con el ministro de la guerra, general Vélez, acordó prohibir la manifestación que se proyecta organizar para protestar contra las últimas maniobras realizadas.

—El encargado de negocios de Inglaterra, agradeció al ministro de relaciones, doctor Murature, las condolencias que le presentara en nombre del ejecutivo nacional, con motivo de la catástrofe marítima del vapor «Empress of Ireland».

—El general Uriburu suena como candidato para ocupar el alto cargo de director del Arsenal de Guerra.

—Continúan los exámenes de los becados del colegio militar.

Proyecto presentado — Obras de desagüe en el Chaco — La interpelación a Moyano — La vacante de Lagos — Elecciones para llenarla — La ley del estampillado — Acuerdo de gabinete — Lo resuelto — Varias.

BUENOS AIRES, junio 3 — Los diputados Frugoni Zavala y Aldao, presentaron un proyecto ordenando estudios de obras de desagües en el Chaco y norte de la provincia de Santa Fe.

—Dice Udabe, que él no ha enviado empleado alguno con la misión de averiguar lo que hace el gobierno de Santa Fe; en cambio los diputados radicales aseguran que es exacta la versión que ellos han afirmado.

Estos propónense elevar el asunto a la cámara.

—El diputado Araoz presentó su anunciada minuta de interpelación al ministro Moyano, pidiendo al ejecutivo las razones que ha tenido para permitir la elevación de las tarifas ferroviarias.

—Para llenar la vacante de dos años dejada por renuncia del diputado nacional, doctor Lagos, el ejecutivo ha resuelto convocar a nuevas elecciones, las cuales tendrán lugar el 12 de julio próximo.

—Fué presentado al ministro Murature, el profesor español Vicente Gay.

—Desde que se puso en vigencia la ley del estampillado, se ha recaudado en la república, pesos 536.516,70, por dicho concepto.

—Pidióse acuerdo para reelegir a los jueces letrados de la Pampa y Río Negro, Alfredo Torres y Francisco Aguilar, respectivamente.

—Celebróse acuerdo de gabinete, considerándose en él la interpelación a pendientes.

El doctor de la Plaza, dió instrucciones sobre la forma de encarar el asunto de los acorazados en la sesión secreta a celebrarse el lunes.

También se aprobaron las declaraciones que hará Vélez sobre las maniobras.

—El doctor de la Plaza, pidió a los ministros activen la confección de sus anexos, para ser elevados lo más pronto posible al congreso. El monto no excederá de 400 millones.

El martes, en nuevo acuerdo de gabinete, se considerará el total de las economías.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, junio 3 — Los diarios de la tarde dan los siguientes candidatos para las carreras de caballos a efectuarse mañana en el hipódromo Argentino:

«El Diario»: Riquísima, Foragida, Carabinero, stud Castells, Más o Menos, Cimbell, stud Alzaga Unzué y Canturrera.

«La Tarde»: Saphir, Nondina, El Kaiser, stud Castells, Más o Menos, Nenette, Novedad y Canturrera.

«La Razón»: Leandrito, Nondina, Gringuito, Papamoscas, Popular, Nenette, stud Alzaga Unzué, y Canturrera.

«Ultima Hora»: Saphir, stud Alzaga Unzué, Gringuito, Papamoscas, Popular, Nenette, stud Alzaga Unzué y Canturrera.

«Tribuna»: Saphir, Cecilete, Wilful, Papamoscas, Más o Menos, Nenette, Papamoscas y Canturrera.

«El Nacional»: Saphir, Nondina, Carabinero, stud Castells, Más o Menos, Papamoscas, Nenette, stud Alzaga Unzué y Buruyacú.

«Campo y Sport»: Leandrito, Nondina, Carabinero, Júcepe, Más o Menos, Novedad, Nenette y Canturrera.

«Vida Sportiva»: Riquísima, Nondina, El Kaiser, stud Castells, Más o Menos, Nenette, stud Alzaga Unzué, Canturrera.

«Revista Sportiva»: As de Copas, Nondina, El Kaiser, Papamoscas, Popular, Novedad, Cimbell, Buruyacú.

«Crítica»: Saphir, Cecilete, Gringuito, stud Castells, Más o Menos, Nenette, stud Alzaga Unzué y Buruyacú.

—(o)—

"SANTA FE" EN ROSARIO

LAS PATENTES PROVINCIALES

Necesidad de prorrogar el pago

Rosario, junio 3.

La situación de crisis porque pasa el comercio en general de esta provincia y en particular el de Rosario, nos obliga a llamar la atención de los altos poderes, para abogar porque el pago de las patentes sea prorrogado.

Este plazo venció el 31 del mes próximo pasado, y la situación que pasa será de difícil solución para el comercio minorista, que es el que más sufre con la crisis.

Parece que la Bolsa de Comercio solicitará al gobierno una nueva prórroga, haciéndole ver las razones que existen para que sea concedido este nuevo plazo.

Varios comerciantes a quienes entrevisté hoy me han manifestado que, complacidos apoyarán cualquier iniciativa que tienda a mejorar la situación económica porque pasa el comercio minorista.

REUNION POLITICA

El lunes se realizó en casa del ministro de gobierno, doctor Chávarri, una reunión de dirigentes del radicalismo.

Asistieron la mayoría de los legisladores del sur, el vicegobernador y muchos caudillos de campañillas.

Parece que la reunión fué motivada por el reciente caso de Castellanos, y que se resolvió que el comité provincial acepte como firme la designación de Beaupuy.

Sobre esta conferencia se ha guardado mucha reserva, y muy pocas personas sabían que se realizaría.

Con respecto a los asuntos políticos de ésta, se sabe que pronto dará principio la reorganización de los comités seccionales, y que ésta se hará prescindiendo de cierto elemento sindicado como oportunista.

El tercer Censo Nacional

Tendrá Rosario 250.000 habitantes

La operación realizada el lunes continuó ayer sin tropiezo alguno.

El vecindario de esta ciudad ha respondido al llamado patriótico y se ha conducido en forma correcta, facilitando la misión a las diversas comisiones encargadas de la tarea.

La comisión central continúa reunida en el local de la Biblioteca Argentina, donde su presidente el doctor Juan Alvarez tiene establecido su despacho, y donde se atienden las consultas que sobre el particular se hacen.

Es creencia que la ciudad de Rosario tiene en la actualidad 250.000 habitantes, y este dato se basa en que el Boletín de Estadística Municipal de abril 30 daba 237.923 habitantes.

Como se ve, la cifra es halagadora, y demostrará el incremento de la población de esta gran cosmópolis.

Las autoridades provinciales y nacionales han prestado su concurso a las comisiones de empadronadores.

Según propia manifestación del doctor Alvarez, está satisfecho de la tarea.

VARIAS

Dr. Alberto J. Mazza

Se radicará definitivamente en ésta el doctor Alberto J. Mazza, que cuenta con muchas simpatías en nuestros círculos sociales.

Enfermos

Guarda cama, indispuesta, la señorita María Celia Palenque Balgorri.

—Continúa lo mismo el señor Lastenes Colombres.

Viajeros

A Buenos Aires, el doctor Oscar C. Aranez.

—Para Constitución, el señor Gregorio Meyer.

—Para Buenos Aires, el diputado nacional Arturo Gandolla.

Día del peso

Se realizó, con lisonjero éxito, la colecta organizada a Beneficio del Asilo del Santísimo Rosario.

Temporada lírica

Son muchas las familias de nuestra mejor sociedad que se abonarán a la temporada lírica que se realizará en el teatro de la Opera, la compañía lírica del Constanzi, que con tan buen éxito está actuando en el Coliseo, de Buenos Aires.

Designación

Fué nombrado jefe del segundo batallón del 11.o regimiento de infantería el mayor Juan C. Castellanos.

Demostración declinada

El señor José María Cruz, subadministrador de la aduana, declinó la demostración que pensaban ofrecerle sus amigos con motivo de su reciente ascenso.

Acusación al Dr. Meyer

Concurrió al juzgado del doctor Newell el intendente municipal, doctor Meyer, quien prestó declaración indagatoria en el juicio que se le sigue por desacato del honorable concejo deliberante.

Servicio telefónico

En este mes se librarán al servicio público las nuevas instalaciones de la Unión Telefónica, que mejorarán notablemente el servicio actual.

Nueva oficina telegráfica

En esta semana se inaugurará el servicio público de la oficina telegráfica «El Trébol», departamento San Martín. Hasta ahora sólo existía servicio de correos.

Sociedad Rural

Se reunió la comisión directiva y trató varios asuntos de orden interno relacionados con la próxima exposición-feria.

El 4.o concierto del círculo

Se realizó en el salón de fiestas del Savoy el concierto de música de cámara organizado por «El Círculo», y que dirigió el maestro Carlos Martinoli.

Concurrieron muchas familias y cosechó merecidos aplausos el distinguido profesor señor Martinoli, y su hija Sofía, que se reveló una eximia ejecutante en el piano.

Demostración

Los jefes y oficiales del 11.o regimiento de infantería, obsequiarán con un banquete al mayor Angel de Hernández, con motivo de haber sido designado para un puesto de confianza en el colegio militar San Martín.

Federación socialista

La Federación Socialista de esta provincia, ha designado secretario al señor Ramiro Blanco; secretario de actas al señor César Fornari, y tesorero al señor Máximo Pochat.

Los nuevos mataderos

Ha terminado el período ordinario de sesiones del honorable concejo deliberante y el asunto de los nuevos mataderos a construirse en terrenos de la sucesión Aranas no ha sido tratado.

Por lo tanto, estas construcciones no se harán en el presente año.

SOCIALES

Sociedad de Beneficencia

En el domicilio de doña Vicenta Iturraspe de Iriondo ayer por la tarde a las 3, la junta directiva de la Sociedad de Beneficencia celebró sesión, presidida por doña María de Iriondo de Gómez y actuando como secretaria doña Sofía Rueda de Bouvier.

Previa lectura y aprobación del acta correspondiente, entre otros asuntos se resolvieron los siguientes:

Se designó contador de la sociedad al señor Ambrosio Mariel; la comisión revisadora de cuentas quedó constituida con el nombramiento de los señores Emilio Leiva y Enrique Neri.

La junta acordó autorización a la presidenta para que firme la escritura de venta del antiguo hospital a favor de la Sociedad de Beneficencia.

Nombráronse consejeros de la institución a los doctores Miguel Parpal y Martín Rodríguez Galisteo.

Por renuncia de la tesorera designada por la asamblea general que se realizó en el Club del Orden, doña Amalia Freyre de Irigoyen, se acordó que la protesorera doña María López de Pujato se hiciese cargo de la tesorería; y no aceptando esta última, se nombró a doña Eufemia Livi de Videla.

Por renuncia de doña María Aldao de Rosas del cargo de consejera que últimamente se le confiriese, para sustituirla se nombró a doña Amalia Freyre de Irigoyen.

Se acordó facultar a la presidenta para que de acuerdo con el médico director del hospital nombren si conviene, una masajista y un médico interno.

Para la visita mensual de práctica al Hospital de Caridad se designó en comisión a las señoras Sara Rueda de Pujato y Carmen Mai de Berraz.

Se resolvió que por secretaría se enviase una nota a las señoritas Mercedes Cullen Funes y Agustina Coll, agradeciéndoles en nombre de la institución, los importantes servicios prestados en el cumplimiento de los cargos que con tanto acierto desempeñaron durante el ejercicio de la comisión saliente.

Por último, se acordó que la comisión hiciera en breve una visita al Hospital.

Asistieron a la reunión las señoras Julia Lassaga de Bunge, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zavala, Mercedes Livi de Leiva, Josefina Rodríguez de Iriondo, Mercedes Cullen de Aldao, Petrona Gómez de Cullen, María López de Pujato, Sara García Vieyra de Iturraspe y Ana Leiva de Alzina.

El banquete al Dr. Parpal

La comisión encargada de organizar el banquete que se servirá en el Hotel Italiano en honor del doctor Miguel Parpal, ha dispuesto que el precio del cubierto sea de 15 pesos.

El menú que será confeccionado es el siguiente:

Jambon de Praga au Jerez.
Galantine de volaille truffé, gelatine.
Salade Russe.
Crême a la Reine Victoria.
Paupiettes de poisson Saint Germain.
Vin Niersteiner.
Filet Durham a la Forestier.
Pudding de épinard a la Commercial.
Blanc de dindonneau au Petit Duc.
Vin Chambertin.
Gâteau Mocka.
Macedoine de fruits au Marasquino.
Pommery, Eaux Minerales.
Café, Liqueurs, Cigares.

En "La Cigale"

El señor Publio Sañudo, celoso de andar bien con el elemento joven femenino, ha organizado para esta tarde, a las 6.30 p. m., la rifa de una preciosa bombonera.

Los boletos se obtienen gratuitamente, con sólo solicitarlos; pero se previene a las señoritas y niñas que hayan de optar al premio, que existe la condición «sine qua non» de estar mañana a las 6.30 en «La Cigale»; la que infrinja tal cláusula no entrará en el sorteo.

De esperar es, pues, que puestas en autos las gentiles lectoras, han de encontrar un bello pretexto en la rifa de la bombonera en cuestión para alegrar con sus risas y parloteos el elegante salón de «La Cigale».

Pro homenaje al Dr. Herrera

La comisión de caballeros encargada de realizar un homenaje póstumo en memoria del extinto ex ministro de gobierno, señor Antonio Herrera, se reunirá hoy a las 5 p. m. en el local de la calle San Martín 437, a fin de cambiar ideas sobre el cometido consignado.

Lapieza Cabral-De Arco

El día 13 del mes en curso, a las 9 p. m. en el domicilio de los padres de la novia serán bendecidas las bodas de la señorita Juana Lapieza Cabral, con el señor Ildefonso De Arco.

Es indudable que la boda que nos ocupa ha de dar lugar a una lucida ceremonia.

Boda próxima

En breve serán consagrados en esta capital los esponsales de la señorita Delia Iturraspe, con el señor Miguel Angel Correa.

Dado las múltiples simpatías con que cuentan los futuros contrayentes en los principales círculos sociales, es indudable que el acontecimiento que nos ocupa ha de motivar una espléndida nota aristocrática.

Accidente lamentable

En circunstancias que ayer por la tarde guiaba un sulky el señor Juan Ferré, segundo jefe de la inspección general municipal, en la calle San Martín esquina Tucumán, debido a un violento barquinazo del vehículo, fué arrojado con tan poca suerte que se dislocó el brazo izquierdo, sufriendo algunas contusiones.

El paciente fué llevado a su domicilio, donde se asiste.

Confirmación

El domingo próximo venidero, a las 3 de la tarde, el obispo diocesano monseñor doctor Juan Agustín Boneo, impartirá el sacramento de la confirmación

en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El cura rector de la parroquia nos hace saber que desde hoy los niños, niñas y fieles que desearen confirmarse pueden retirar sus respectivos boletos.

Sufragios

El lunes de la próxima semana, en la iglesia del Carmen de esta ciudad, a las 9 de la mañana, se oficiarán misas generales por el eterno descanso del extinto señor Vicente Ballarino.

Con tal motivo, es indudable que el templo mencionado ha de verse muy concurrido.

Palco núm. 12

El intendente interino, señor Carlos Sarsotti, ordenó ayer que el palco número 12 del teatro municipal fuese puesto a disposición de la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña María de Iriondo de Gómez, durante la actuación de la compañía Nicola.

En la velada-debut que anoche tuvo lugar en la sala del Municipal, ocupó el palco nombrado la familia del doctor Rodolfo Freyre.

Hogar feliz

Una bonita nena llamada María del Carmen, ha llevado un cúmulo de alegrías al hogar de los felices esposos Mayo-La Cuevas.

Deseamos larga y próspera vida a la recién nacida.

Pro presos de la cárcel

La señora tesorera de la comisión de damas que atiende las necesidades más apremiantes de los presos, doña Joaquina Parma de Iriondo, nos remite para su publicación el resultado obtenido por dicha comisión en la venta del palco núm. 12 que oportunamente la intendencia pusiera a su disposición.

Las donaciones obtenidas son: doña Joaquina Parma de Iriondo, pesos 20; doctor Martín Rodríguez Galisteo, pesos 10, habiendo devuelto el palco; doctor José B. Menchaca, pesos 20; señor Fernando Mántaras, pesos 20; doctor Elías F. Guidavino, pesos 20; doctor Angel Chávarri, pesos 20; señor Francisco Menchaca, pesos 15, y señor Luis Bonazzola, pesos 20. Total: pesos 145.

El corso

Las distinguidas familias que acostumbran a llevar siempre la nota exquisita de la más refinada elegancia a los corsos de los jueves, esta tarde nos han de ofrecer un supremo artístico conjunto de distinción.

El "clou" del día ha de resultar el bulevar y la calle San Martín.

Dr. Manuel J. Menchaca

Continúa enfermo, aunque no de cuidado, el gobernador de la provincia doctor Manuel J. Menchaca.

El distinguido enfermo ha sido muy visitado en su domicilio del bulevar Gálvez.

En la Catedral

Ayer por la mañana a las 8, en las naves de la iglesia catedral, oficiáronse solemnes misas generales por el eterno descanso del extinto señor Pedro Aunichini.

Numerosas relaciones de la familia Aunichini concurrieron a las ceremonias piadosas mencionadas, estableciendo una sentida nota de condolencia.

Invitación

A las ex alumnas del colegio del Sagrado Corazón (H.H. E.E.) que por una causa involuntaria no hubieren recibido la invitación correspondiente, se les invita a la reunión general que con motivo de nombrar la comisión pro festejos Bodа de Plata, tendrá lugar en dicho colegio el domingo 7 del corriente, a las 9 a. m.

La retreta

Esta tarde, en la plaza 25 de Mayo, la banda de policía que dirige el maestro Spreáfico ejecutará un interesante programa sinfónico en oportunidad de la acostumbrada retreta de los jueves.

Con tal motivo, es indudable que el paseo aludido ha de congregar un numeroso núcleo de personas amantes de la buena música.

Enfermos

Continúa grave la niña Brunida Cullen Aldao.

—Sigue bien, el doctor Miguel Trueco.

—Delicado, un niño de los esposos Cullen-Vázquez.

—Enferma, la niña Raquel Gómez Iriondo.

—Mejorado, el señor Juan B. Mundín.

—Mejora la señora Josefa Ocampo de del Sastre.

—Mejorada, doña Evelvina Gollán de Marull.

—Sigue bien la señora Mayo de La Cuevas.

Viajeros

De Rosario, el señor Carlos Mazza.

Para Rosario, el doctor Romeo David Saccone.

—Para Buenos Aires, el señor Ricardo Aldao.

—De Gálvez, el señor Tomás Furno (hijo).

—De Esperanza, el señor Carlos Dobler.

—De Emilia, el señor Luis Palmier.

—Para la metrópoli, el doctor Domingo Frugoni Zavala.

—De Rafaela, el señor José María Aragón.

—En breve para Buenos Aires, el señor Edmundo J. Rosas.

—(o)—

NO DEBEMOS CREERLO

Según un colega metropolitano — que quiere a los radicales como a un dolor de muelas — es necesario tomar buena nota de una nueva virtud radical: la sordera.

"Según el doctor de la Torre — agrega el colega — los radicales se hacen los sordos desde que han conquistado la situación de Santa Fe. Allí el accidente les resultó eficaz para el mayor éxito de sus trabajos electorales".

En el carácter chacotón, no está mala la ocurrencia; pero el colega debe convenir con nosotros, que en política la sordera más que un defecto es una virtud que ejercen por obligación los partidos que desean llegar al poder sin fijarse mucho en los medios. La conveniencia, pues, los obliga a simularse sordos cuando no quieren oír las cosas.

El colega entra a detallar algunos de los síntomas claros que han sido percibidos en estos últimos tiempos, y que lo inducen a apoyar el diagnóstico del doctor de la Torre sobre la mencionada sordera, que no puede clasificarse entre las virtudes en ninguna forma, sino entre las enfermedades antiguas, de que han adolecido siempre las agrupaciones que han llegado a conquistar el poder.

El radicalismo no está en ese caso, por eso no podemos creer lo de la sordera, magüer los casos concretos que presenta el colega, a saber: la callada por respuesta que han obtenido los cargos formulados por el doctor de la Torre en su último discurso pronunciado en la cámara de diputados de que forma parte, y el silencio que se guarda sobre los elementos electorales importados de nuestra provincia y de todas partes a la vecina provincia de Entre Ríos, para apoyar a los correligionarios.

Nosotros que vivimos en el foco, es decir, en la provincia gobernada por los radicales, no hemos notado la mencionada sordera, pues creemos haber comprendido que el doctor Menchaca, por su parte, tiene los oídos bien abiertos y sus tímpanos en muy buenas condiciones, sobre todo en lo que respecta a los clamores del pueblo que ha sufrido y sufre las ruinosas consecuencias de las inundaciones.

También hemos notado que no se ha hecho sordo respecto a la necesidad de proteger, urgentemente, a nuestros agricultores, para que una industria tan importante como la agricultura no se estanque y siga en su desenvolvimiento progresista.

Como nosotros no tenemos exigencias políticas, ni nos interesan mayormente esas cuestiones, no sabemos si lo de la sordera se refiere a ese punto de vista.

Pero, como quiera que sea, no creemos que el radicalismo esté todavía en condiciones de padecer ese mal, que ha sido una enfermedad aristocrática de las llamadas oligarquías.

—(o)—

UN ESTRENO

Los diputados santafecinos, señores Aldao y Frugoni Zavala, han presentado ayer a la cámara de que forman parte el primer proyecto, en colaboración. Proponen que se efectúen obras de desagües en la región norte de la provincia, en la zona de la selva santafecina que se halla ahora cubierta por la creciente.

No puede ser más oportuna la iniciativa de los dos diputados.

Si consiguen que el congreso preste su sanción al proyecto, habrán contribuido poderosamente al progreso de la rica región y conquistarán la gratitud de aquellos industriales, que sufren enormes perjuicios, cada vez que las aguas pluviales invaden sus obrajes.

Pero no hay que fijarse ilusiones. La obra propuesta requerirá varios millones de pesos y no están los tiempos para gastarlos, ahora que el gobierno nacional está en tren de economías.

Por lo demás, aún en las épocas de mayor prodigalidad, los poderes federales han sido avaros cuando se trató de efectuar en provincias obras de positiva utilidad.

—(o)—

El pago de las patentes

Vencida la última prórroga concedida para el pago sin multa de las patentes, el ejecutivo ha dispuesto que se sigan cobrando sin gravamen penal alguno, hasta tanto se obtenga de la legislatura una nueva prórroga que, posiblemente durará todo el mes en curso.

Nosotros que en todo momento hemos propiciado esta medida, vemos con satisfacción que se ha procedido de acuerdo con lo impuesto por la situación actual, que es la mejor consejera de estas medidas.

—(o)—

El aviador Friggieri

La apacibilidad de la tarde de ayer era propicia para surcar los aires.

Y el aviador Friggieri, comprendiéndolo así hizo funcionar el motor de su «Caberdini» de 80 H. P. y a las 4 p. m., elevóse majestuosamente de la quinta de Iriondo, tomando una altura de 300 metros más o menos.

Después de evolucionar alrededor de la quinta, el enorme pájaro mecánico, dócil a la mano del aviador, enfiló hacia el boulevard Gálvez, ofreciendo una nota que el público en general admiró mientras el aparato cruzaba la parte norte de la ciudad ganando mayor altura.

El vuelo de ayer es de los que dan título meritorio. Por eso, Friggieri se ha conquistado el primero entre nosotros.

Hoy, si el tiempo se presenta bueno efectuará otro vuelo.

—(o)—

El banquete al Dr. Parpal

En nuestra edición de ayer y en la sección política, nos hacíamos eco del cierto rumor que atribuía color político al banquete que se ofrecerá mañana al doctor Parpal.

Ayer hablamos con algunos miembros de la comisión y diferentes caballeros y todos están contestes en que la demostración que se hace al doctor Parpal está desprovista de todo propósito político.

Es un acto amistoso en el que toman parte los amigos del obsequiado, sin distinción de colores políticos y con el sólo fin de exteriorizar simpatías de orden personal.

El tercer censo nacional

SU VERIFICACION EN LA PROVINCIA

Con regularidad continúa levantándose el censo nacional en los puntos de la provincia donde se iniciara el 1o del corriente.

En la comisaría, se han recibido hasta ayer informes de haberse terminado el censo de la población, en los departamentos San Lorenzo, Caseros y Constitución.

En el departamento 9 de Julio, donde como se sabe, no se había dado principio a la operación a causa de las inundaciones, se iniciarán los trabajos el día 5 del mes próximo.

En los demás departamentos no censados, se dará comienzo a los trabajos a mediados del corriente.

Del departamento La Capital, no será posible conocer el total de censados hasta después de mediados del mes en curso a causa de haber quedado sin censar los distritos de Piquete y Barranqueras.

El censo agropecuario y el de los edificios, llevará para su verificación todo lo que resta de junio.

Nota

La comisión departamental, nos pide la publicación de la siguiente

Como es natural suponer que algunos empadronadores no hayan podido completar en sus detalles la tarea del empadronamiento general, por diversas causas en algunos puntos de la ciudad, quedando por consiguiente algunos domicilios y personas sin censar, se ruega a todos aquellos que no hayan sido censados o no hayan tenido oportunidad de entregar sus fichas personales al empadronador respectivo, se sirvan participarlo en la comisión departamental del censo, instalada en la legislatura, calle General López n.o 199, a fin de tomar las providencias del caso.

Se recuerda a los empadronadores que la omisión de censar puede significar una importante disminución sobre el cómputo total, y por tanto, si hubieran suspendido sus tareas por cualquier causa deben proseguirlas, verificarlas y completarlas, no siendo un motivo el haber entregado ya a la subcomisión el trabajo obtenido, pues siempre existe la responsabilidad adquirida, no cumpliendo bien el deber impuesto.

—(o)—

El derecho de la victoria

En las cuestiones internacionales, como es sabido, nuestra nación ha sentado el principio de que «la victoria no da derechos», en contraposición de las ideas imperialistas demostradas por otras naciones.

Este alto principio de civilización moderna, demostrado en la elevada política mencionada, choca grandemente con el proceder puesto en práctica por ciertos partidos que actúan en la política interna de nuestro país.

Felizmente, en la política nacional, el gobierno central ha logrado levantarse al nivel que le corresponde, como entidad representativa de la soberanía popular, sustrayéndose a la influencia dañosa y perjudicial de los comités partidistas que pretenden subordinar la acción del mecanismo gubernativo a los intereses de círculos.

Por eso vemos, en la composición del gabinete nacional, ciudadanos eminentes que provienen de distintas agrupaciones políticas, pero que van allí con el ideal elevado de servir a la patria según su leal saber y entender, sin las limitaciones egoístas que un partidismo estrecho infunde a los espíritus pequeños, que no quieren entender lo que debe ser un gobierno en un país esencialmente democrático como el nuestro.

Ese alto ejemplo, perfectamente visible en la república, es el que debe inspirar a la pequeña política provinciana y sobre todo a los gobiernos de los distintos estados autónomos, para despojarse de acuerdo con las exigencias de la época moderna, de subordinaciones indebidas, verdaderamente humillantes para su investidura y para la entidad representativa cuyo mandato ejercen.

¿Cómo podrá el gobernante constitucional de un Estado, desarrollar una buena y progresista administración, desenvolver un plan económico de acuerdo con los intereses del pueblo y poner en práctica un ideal democrático que responda al bien general, si tiene que ajustar su acción a deliberaciones de comités políticos influenciados por intereses camarillescos y atentos sólo a usufructuar el poder en provecho propio?

Un mandatario sin la suficiente energía y sin la habilidad política para quebrar esa influencia nefanda y denigrante, queda de hecho convertido en un simple instrumento de pasiones partidistas, tanto más chocantes y abusadoras, cuanto se ejercen en una forma irresponsable y a la sombra de quien, como pantalla, se encuentra al frente del poder público.

En los gobiernos llamados injustamente «oligárquicos», —ya que «oligarquía» significa un sistema de gobierno en que el poder es ejercido por un corto número de familias privilegiadas y poderosas— rara vez se vió que los comités políticos pretendieran ejercer presión sobre el mandatario y obligarlo a gobernar no con su propio criterio sino con el criterio del grupo que lo llevó al poder.

Y cuando esto, por excepción sucedió el mandatario, volviendo por sus respetos y por su dignidad, supo quebrantar ese yugo, desligarse de esas ataduras denigrantes y hasta caer, si fuera preciso, antes que servir de juguete a maquinaciones partidistas que lo ridiculizaban.

No hemos de entrar a historiar hechos, ni a citar nombres propios, que demuestren la verdad de nuestros asertos, porque los casos que invocamos no son tan lejanos ni tan secretos para que el público no los conozca perfectamente.

Pues bien: en los gobiernos de esta época, y máxime si como el de esta provincia, pertenecen a un partido que ha proclamado siempre pureza de principios, no pueden, en forma alguna, reproducirse esos casos de presión injustificada y subordinación incondicional de los gobernantes a comités políticos manejados por dos o tres politiqueros de orden subalterno, porque entonces tendríamos pesando sobre el pueblo la peor de las «oligarquías».

—(o)—

Ateneo Hispano Americano

JUEGOS FLORALES

El Ateneo Hispano Americano de Buenos Aires, invita a los escritores de habla castellana, al certamen literario que ha de celebrarse el 12 de octubre del corriente año en el teatro Colón de esa ciudad y en el que, bajo la presidencia de la Reina de la Fiesta se otorgarán los premios que han concedido las siguientes entidades y corporaciones:

Ateneo Hispano Americano — Flor natural y mil pesos moneda nacional para la mejor poesía sobre el descubrimiento de América o sobre un episodio de la Conquista o de la Independencia. En representación del poeta premiado, y en previsión de que éste no resida en Buenos Aires, la comisión directiva del Ateneo designará con antelación a la Reina de la Fiesta.

Presidencia de la República — Colección de las obras publicadas por el Museo Mitre, al mejor estudio crítico sobre «La Representación de los Hacendados».

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Un bronce de arte, al mejor trabajo en prosa sobre «Intercambio universitario hispano americano».

Intendencia Municipal de la Capital. Mil pesos moneda nacional al mejor estudio en prosa sobre «La acción del Cabildo en la Revolución».

«La Prensa» — Mil pesetas al mejor trabajo en prosa sobre «Influencia y acción del periodismo argentino en la cultura popular».

«La Nación» — Mil pesetas, al mejor soneto sobre asunto español o argentino.

«El Diario Español» — Mil pesetas al mejor estudio sobre «El idioma español, su riqueza en las letras, su obra en la historia y su influencia en el porvenir».

«La Razón» — Medalla de oro a la mejor poesía: tema libre.

«Ultima Hora» — Objeto de arte, al siguiente tema: «Influencia de la Independencia de América en la economía de España».

«Crítica» — Objeto de arte, al tema «Originalidad del periodismo gráfico argentino».

«Caras y Caretas» — Objeto de arte, a la mejor leyenda argentina en prosa o verso, que no pase de mil quinientas palabras.

«P. B. T.»—Reloj de oro al mejor drama en un acto sobre leyenda argentina, de una extensión no mayor de tres páginas del «P. B. T.»

«Fray Mocho» — Medalla de oro a la mejor poesía festiva.

Club Español — Cinco mil pesetas, a la mejor composición en prosa o verso sobre «El alma española en América».

Asociación Patriótica Española — Primer premio de 50 alfonsinos oro y segundo premio de 25 alfonsinos oro. Tema: «Influencia de la colectividad española en el progreso argentino».

Confederación Española — Medalla de oro al mejor trabajo sobre «El espíritu español de asociación en América».

Hasta el 15 de agosto, recibirá la secretaría del Ateneo, Rivadavia 1391, las composiciones que opten a los premios, acompañadas de sobres que contengan el nombre del autor, y, en caso de ausencia, el de la persona que en su nombre reciba el premio. Los sobres de las composiciones no premiadas, serán quemados en el mismo acto de la fiesta. Serán admitidas aún después del 15 de agosto, las composiciones procedentes del extranjero que hasta esa fecha sean expedidas, con certificado del correo respectivo, para comprobar el día de su expedición.

El jurado que ha de conceder los premios, se compone de los señores Carlos Octavio Bunge, Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Avelino Gutiérrez, Justo S. López de Gomara, Fernando Alvarez, Manuel Ugarte, Mariano de Vedia y Mitre, Belisario Roldán, Ernesto Vergara Biedma, Fermín F. Calzada, José A. Cortejarena, Enrique García Velloso, Horacio P. Areco, Osvaldo Saavedra, Antonio Bermejo, Enrique Payró, Arturo Giménez Pastor, Juan Más y Pí, Julio Castellanos, Juan Carlos Amaya, Pedro Soudreguer, Miguel de Toro y Gómez, Julio V. Villalañe, Angel Menchaca, Eduardo Acevedo Díaz, Manuel Gómez (h.), Luis Alvarez Prado, Leonart Nazi, José V. Santistebau, Carlos Malagarriga.

El Ateneo Hispano Americano, se complace en ofrecer a los escritores españoles y americanos, esta oportunidad de luchar fraternalmente por altos ideales de comunión espiritual entre pueblos unidos por el indestructible lazo del idioma, y cumpliendo su misión de cultura les convoca efusivamente a sus primeros Juegos Florales.

—(o)—

Registro de Propiedades

A propósito de una información

En nuestra edición del domingo y refiriéndonos a un caso práctico ocurrido en nuestros tribunales, manifestábamos ciertas dudas sobre la falta de reserva que existía en el registro de propiedades, con relación a las inscripciones que se hacen en él, y concluíamos pidiendo al jefe de la repartición, doctor Antille, que tomara medidas enérgicas y severas para cortar el mal si es que existía.

A propósito de este asunto, hablamos ayer con el 2.o jefe del registro, señor Velazco, y nos manifestó que la reserva es absoluta y severísima.

Que a nadie, absolutamente, que no vaya provisto de la correspondiente orden judicial, no se le da dato ni información de ninguna clase.

Que el personal del registro es serio y conoce sus deberes y responsabilidades, agregando que hay muchos medios de que un particular cualquiera co-

norca las operaciones que determinada persona realiza sobre bienes inmuebles, sin necesidad de recurrir al registro y que no debe incupársele a dicha oficina de indiscreciones en que bajo ningún concepto incurre.

Nos complace consignar las declaraciones del señor Velazco para que las cosas queden en su lugar.

——(o)——

"En la penumbra de la tarde"

Nuestro corresponsal en Europa don Alberto M. Candioti, inicia hoy una serie de artículos bajo el título general de «En la penumbra de la tarde» y en los cuales nos hará conocer la interesante historia, los tipos y costumbres de aquel país, desde donde nos escribe: Galitzia, la Polonia Austriaca.

El señor Candioti nos dice que escribirá esas impresiones sin orden correlativo y sin tener en cuenta un método preconcebido: los irá enviando a medida que haga sus observaciones.

——(o)——

La secretaría de la intendencia

Ayer a mediodía el doctor Melchor Salatín aceptó el ofrecimiento de la secretaría de la intendencia, que le hiciera el día anterior el futuro intendente, don Egidio Caffaratti.

El joven abogado que se incorporará en breve a la administración municipal egresó de la universidad con el número uno entre sus compañeros de curso y ha actuado luego en nuestro foro, distinguiéndose por su laboriosidad e inteligencia.

Todo hace suponer, pues, que el señor Caffaratti ha tenido acierto para elegir secretario.

——(o)——

Las tarifas ferroviarias

En estos días se formulará una interpelación al ministro de obras públicas de la nación, sobre las tarifas ferroviarias.

Se ha notado que las frecuentes alteraciones que sufren esas tarifas perjudican enormemente al comercio y, por ende, vienen a gravitar sobre la propia situación económica, aumentando el malestar general.

Por la ley de los ferrocarriles, el gobierno tiene necesariamente que intervenir en la confección de esas tarifas, y se supone, por lo tanto, que esas frecuentes alteraciones se efectúan o llevan a cabo de acuerdo entre las empresas y los encargados de ese control.

Pero es el caso, que cuando las tarifas ferroviarias deberían sufrir una rebaja prudencial en vista de la crisis, para ayudar por su parte a que mejorara el bienestar del país y la situación económica no fuera tan afligente, es cuando la alteración se hace aumentándolas para que constituyan una nueva rémora al progreso del país y al desarrollo de sus fuentes de riqueza.

Como se ve, la mencionada interpelación tendrá importancia porque se refiere a un asunto que interesa vivamente al público y a los factores de producción, esperándose que por medio de ella se consigan rebajas necesarias y urgentes en estos momentos.

——(o)——

Desde Paraná

Notas políticas

A dos días apenas estamos de la elección para gobernador y vice de esta provincia, como asimismo de algunos diputados y senadores de nuestra legislatura.

Un miembro del partido radical entrerriano nos remite las siguientes notas políticas:

El acto es, por lo tanto, el más transcendental de nuestra historia casera. Marca una nueva etapa en nuestra vida democrática, un nuevo y más supremo esfuerzo del pueblo entrerriano por tumbar al oficialismo elector que por un cuarto de siglo viene usufructuando de los beneficios del poder.

Los sucesos desagradables que vienen perfilándose con gruesos relieves en el cuadro político de la actual contienda electoral, muestran el apasionamiento de la lucha y los medios que el oficialismo emplea para alejar al pueblo del comicio.

Por todas partes las autoridades se han convertido en activos agentes electorales, propagandistas de la candidatura Carbó.

Los empleados de la administración provincial llenan en absoluto las listas de adherentes a los clubs situacionistas. El gobernador doctor Crespo, sostiene no obstante, que él se muestra prescindente en la actual contienda, y así lo declara a la diputación nacional radical que lo entrevista, y así lo afirma en la contestación al gobierno nacional, en los cargos que el radicalismo formula contra este gobierno, por la intromisión en los trabajos eleccionarios.

Los carbosistas se atribuyen el triunfo, contando con las policías de la provincia, cuya pertenencia es notoria, y con el dinero que a manos llenas vienen desparramando en la compra de libretas cívicas.

El radicalismo, por su parte, y tal vez con mayor fundamento, también considera suyo el próximo triunfo eleccionario. Afirma, con cálculos basados en la lucha pasada, que sacará en las próximas elecciones, 36 electores, esto en el peor de los casos, de que no hubiera aumentado sus fuerzas, lo que no es verosímil.

En una correspondencia de mañana daremos mayores detalles sobre el actual proceso electoral que tiene la virtud de interesar, no ya sólo a los de esta provincia, sino también a la república entera.

Noches de teatro

La compañía Pietro Maresca, que tan gratas veladas nos ha proporcionado en nuestro coliseo de la calle Estados Unidos, dió ayer su beneficio a Maresca.

El coqueto coliseo se encontraba con una buena concurrencia, por su calidad y por su número.

La función fué, por tanto, un éxito artístico y económico.

Maresca, que se ha hecho simpático a nuestro público, se nos presentó ayer en su papel de Leotteringhi Bottaio, en «Boccaccio», como un artista inteligente y discreto.

Los otros intérpretes que tuvieron a su cargo los papeles principales, estuvieron sumamente discretos.

Los coros resultaron buenos.

Para el jueves se anuncia «La Reginetta delle Rose».

——(o)——

Sobre los latifundios

Millares de veces la prensa de la capital federal, la de las provincias, y en fin, todos los que escriben y hablan al público guiados por el noble anhelo de propagar buenas ideas y de fomentar el bien general, han tronado contra los latifundios, han demostrado cuán perjudicial es para el progreso de nuestro país que existan esos grandes propietarios de inmensas zonas de nuestro territorio, porque las mantienen estériles, cuando podrían, subdividiéndolas, convertirlas en fuentes inapreciables de riqueza.

Nosotros mismos en estas columnas, hemos hecho ver la gran conveniencia de que los latifundios desaparezcan y de que las tierras que los componen sean entregadas a la agricultura, propendiendo a que los trabajadores agrícolas se hagan propietarios del pedazo que cultivan.

Estas cosas repetidas hasta el cansancio en nuestra prensa, no han llamado la atención a nadie y ni los gobiernos han parado mientes en que existan tales latifundios, por la sencillísima razón de que muchos de los más allegados a ellos, cuando no los mismos gobernantes, eran los mayores propietarios de tierras.

Se ha necesitado que Roosevelt, «aquel Napoleón de los reporters»—al decir de Vargas Vila—después de visitar nuestro país escribiera diciendo que el mayor mal de que adolece la Argentina lo constituyen su latifundios, para que muchos, ante este descubrimiento sensacional que le debemos a ese morrocotudo «cowboy» norteamericano, se hicieran cruces, abrieran la boca y exclamaran como pasmados de asombro: «¡Oh, los latifundios!»

¡Pero, hombre!... ¿Recién se admiran Vds. de estas cosas que perjudican, que dañan, que obstaculizan el progreso del país?

La prensa, en general, hace mucho que se viene admirando; hace mucho que viene pidiendo a los gobiernos, en nombre de los grandes intereses del pueblo, eso que aconseja Roosevelt—esto es, que el gobierno debe tomar medidas para que esos latifundios desaparezcan y para que los laboradores de la tierra, tengan cuanto antes la oportunidad de alcanzar la posesión de un pedazo de tierra para hacer sus casas y para establecerse definitivamente como labradores.

No dudamos que todo el mundo en nuestro país se daba cuenta de la existencia de ese mal, y que todo el mundo se hacía sordo cuando los de la propia casa gritaban en contra de los latifundios, pero hoy, que se habla en los diarios norteamericanos y en los diarios europeos del expresado mal, por boca del rey del dólar, aparecen en la superficie de nuestro escenario público hombres previsores que piensan hacer lo posible porque se llegue al fraccionamiento de las grandes propiedades.

Más vale tarde que nunca; pero aún pasará rato sin que veamos poner en práctica una medida conveniente a ese respecto, tendiente a iniciar algo en pro de la consecución de ese gran beneficio para el país, y todo, porque la señora política no dejará de meterse de por medio para retardar lo más posible ese progreso, a fin de que no se molesten muchos de sus más altos cortesanos, grandes latifundistas por otra parte.

Los diputados socialistas han de promover la discusión sobre este asunto en el congreso, pero mucho nos tememos que sin mayores resultados positivos por el momento.

Sin embargo, bueno es hacer constar que todo el mundo está conteste en asegurar aquí y en todas partes donde se habla de nuestro país, que el gran mal de que padece la Argentina lo constituyen los latifundios.

Esto hay que repetirlo muchas veces, hasta que los hombres de gobierno se preocupen de hacerlo desaparecer, para bien de la patria.

——(o)——

El estado sanitario de San Justo

Anoche nos visitó una comisión de vecinos de San Justo para pedirnos llamáramos la atención del consejo nacional de higiene y del provincial sobre las pésimas condiciones higiénicas en que se halla San Justo.

La peste ha recrudecido allí, sin que la acción de las autoridades sea todo lo eficaz y enérgica que debe serlo.

Actualmente sólo hay allí un guarda sanitario nacional y otro provincial, pero médicos sólo existe el doctor Figueredo, que ha desenvuelto una acción de verdadero sacrificio.

De Santa Fe no ha ido recientemente ningún médico y según nuestros informantes, se carecía en San Justo hasta de medios para hacer las desinfecciones.

Y bien: es necesario acudir en defensa del vecindario de San Justo, amenazado por un flagelo terrible y esperamos que estas líneas basten para que se proceda sin demoras, como lo exigen las circunstancias.

——(o)——

MOVIMIENTO POLITICO

El subsecretario del ministerio de agricultura señor Recamán nos pide hagamos pública la siguiente carta que ha dirigido al doctor Lisandro de la Torre.

«Señor Lisandro de la Torre.—Rosario.—Amplío el número de las rectificaciones hechas en el congreso a su último discurso—que por circunstancias especiales leo recién—transcribiéndole los documentos siguientes:

«Los suscriptos, conjueces y fiscales de las mesas correspondientes a la elección comunal de hoy en esta localidad, declaramos que la actitud observada en dicho acto por el comisionado del gobierno, don Benjamín Recamán, ha sido absolutamente imparcial y correcta. Carcarañá, diciembre 25 de 1913.—Vitale Candini, Carlos Burki, Miguel Carabajal, Juan J. Manning, (fiscal radical), Mateo Ocampo, B. L. Jobins, Miguel Messino, J. Marill, (hijo), Roque J. Sapeña, A. Baccalá, Clodomiro Arroyo, Anselmo Teixeyra, Federico Elmer, Valentín Miranda, Eusebio Albarracín».

«Carcarañá, enero 9 de 1914.—Señor subsecretario de instrucción pública y agricultura, don Benjamín Recamán.—Santa Fe.—Muy señor mío: Estoy en posesión de su atenta carta fecha de ayer, y en contestación debo manifestarle que he solicitado del señor jefe de correo de esta localidad copia del telegrama que envié a «La Capital» el 25 del mes último dando cuenta del resultado de las elecciones efectuadas y me he informado que como es de práctica ha remitido ya al señor jefe del 4o distrito los documentos existentes en la oficina pero que, si le es imprescindible, se podría solicitar la copia. Por mi parte le manifiesto que me extrañó no ver publicado su nombre juntamente con el del señor jefe político de este departamento en la última parte del telegrama según yo lo había remitido, pues como lo hacía constar en la noticia fué debido a la presencia y correcto proceder de ambos funcionarios que el acto electoral que se realizó resultara tan legal y esta misma es la opinión de la mayor parte de los concurrentes al comicio.

Me es grato suscribirme de Vd. muy atento y S. S.—Francisco Hernán».

«Entre los firmantes de la primera constancia era lo que entonces llamábase liguistas, los fiscales Mateo Ocampo, Benjamín L. Robias y Federico Elmer, y los conjueces Vidal Candini, Miguel Semino, Eusebio Albarracín, Angel Baccalá y Clodomiro Arroyo.

En cuanto al señor Hernán, no está afiliado, creo, a partido alguno, pero desempeña, como Vd. sabrá y él lo da a entender, el cargo de corresponsal de «La Capital», en Carcarañá.

«Advierto a Vd. que si su suspicacia ingénita lo llevase hasta poner en duda la existencia de los comprobantes insertos, no ha de haber de mi parte el menor inconveniente en facilitarle las investigaciones necesarias dando a algún diario los originales para su publicación en cliché.

«Saludo a Vd. atentamente.—Benjamín Recamán.—Santa Fe, junio 1.o de 1914».

——(o)——

En el Hospital de Caridad

Hemos conversado con el doctor Edmundo Escobar, médico de una de las salas del hospital de Caridad a que se refiere la denuncia recogida por nuestro colega «La Opinión», en su número de ayer.

Nos informa el facultativo nombrado que la acusación es incierta. A la niña fallecida se le prodigaron todos los auxilios aconsejados por la ciencia, sin resultado, porque su mal era incurable: peritonitis tuberculosa.

En cuanto al certificado de defunción, fué extendido por el doctor Furno en su carácter de médico de la asistencia pública y, por lo tanto, gratuitamente.

Al doctor Escobar le fué pedido el certificado en su consultorio particular, pero como el solicitante le dijese que no tenía dinero, le aconsejó que se dirigiera a la asistencia pública.

Así explica el doctor Escobar los hechos denunciados, en la parte que a él atañen.

——(o)——

UNA VIEJA CUESTION

En las próximas sesiones del congreso se volverá a tratar la vieja cuestión relacionada con las vías ferrocarrileras pertenecientes al estado. Unos piensan que se deben vender, porque también es viejo aquello, de que el estado es un pésimo administrador y que esos ferrocarriles no dan sino pérdidas y marchan desastrosamente. Otros piensan que no hay motivo alguno para que la nación se desprenda de esos ferrocarriles, los cuales puede arrendar en último caso, si es que no se resuelve a dotarlos de elementos para que puedan llenar debidamente su misión económica y pobladora a la vez.

El debate sobre esta cuestión no se hará esperar, seguramente, por haberse anunciado ya que un miembro de la cámara de diputados prepara un proyecto en el cual se determina la venta de los expresados ferrocarriles, como un medio que contribuirá también a normalizar el estado económico.

El pueblo, en general, no apoyará seguramente la venta de esos ferrocarriles a empresas particulares, porque sabe muy bien que esas empresas tratarán sólo de sacarles el jugo, sin pensar por un solo momento en beneficiar los intereses generales. Además, en nuestro país existe el peligro, gravísimo y perjudicial, de los monopolios que se están llevando a cabo por medio de las llamadas fusiones que no son otra cosa que los "trusts" que tanto han dado que hacer en Norte América y que están iniciando en nuestro país su era funesta de explotaciones inicuas.

Nuestro gobierno ha construido esos ferrocarriles, no sólo para fomentar el progreso del país en toda forma, sino con fines pobladores y estratégicos, que solamente se llevarán a cabo permaneciendo en su carácter del estado, sin convertirse en un negocio particular atento sólo a dar buenos dividendos a sus accionistas.

Con los arrendamientos tampoco se saca nada, pues bien sabido es que, al fin de cuentas, la empresa arrendataria termina por hacerse dueña del ferrocarril presentando las cuentas del gran capitán y hasta imponiendo las condiciones.

Resulta, pues, que la vieja cuestión debe resolverse no de acuerdo con el interés pecuniario del gobierno, porque éste no es ningún comerciante y por lo tanto su criterio debe ser muy distinto que el de todo mercader atento sólo a su ganancia, sino de acuerdo con lo que más convenga al pueblo, a sus intereses, a las fuentes de riqueza general y al progreso de la nación.

Sabido es que hace mucho existen interesados en comprar esos ferrocarriles del estado, para convertirlos en nuevos tentáculos de un pulpo que oprime al pueblo y le chupa la sangre, y, sabido es que a esos mismos interesados se debe, en mucha parte, esa propaganda de desprestigio que se hace contra los ferrocarriles del estado y los que los administran.

El gobierno de la nación debe hacer de los ferrocarriles un organismo desligado por completo del mecanismo administrativo, en la forma que se ha hecho con el Banco de la Nación, por ejemplo, y verá cómo termina, una vez por todas, esa eterna cuestión que lo perturba y desaparece aquello de "mal administrador", porque dejará de serlo en la única forma verdaderamente útil y conveniente para el país.



——(o)——

NOTICIAS

Registro de propiedades

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento San Jerónimo — En estación López, un terreno de 15 por 42 en pesos 1100; en el mismo punto, otro edificado, de 43.30 por 42, en pesos 6500.

Departamento Castellanos — En Villa Rosa, un terreno de 30.31 por 32.04 en pesos 1000; en Rafaela, otro de 39.52 por 35.80 en pesos 300, y en Zenón Pereyra, otro de 135 por 70 en pesos 1600.

Deparamento La Capital — En calle 25 de Mayo, un terreno de 34.10 por 13 en pesos 2100; en Piquete, otro de 12 por 60 en pesos 1800.

Asistencia pública

Ultimos servicios prestados:

Recetas despachadas 90, enfermos atendidos en el consultorio 60, visitas a domicilio 5, servicios de ambulancia 3, partos atendidos 2, desinfecciones practicadas 2, dentista 3, enfermos enviados al hospital 4, heridos atendidos en la sala de curaciones 20.

Escuela politécnica

En la Escuela Politécnica darán principio el diez del mes próximo los cursos nocturnos de aritmética comercial, contabilidad, ortografía y francés.

Los métodos modernos empleados para la enseñanza de estas materias, con tanta deficiencia estudiadas hasta la fecha, garantizan un resultado perfecto en breve tiempo.

"La Victrola"

Tener afición por la música es poseer gusto artístico; y como en arte todo refinamiento justifica ese amor al arte mismo, se concibe como lógico el afán que hace presa de los dotados de ese privilegio de saber sentir el arte musical, al buscar los instrumentos que mejor den lo que en música hay derecho a pedir.

Por eso la predilección que se tiene por "La Victrola", el elegante instrumento que viene constituyendo algo así como el mueble obligado en todos los salones porteños.

No se trata de gramófonos ni nada de eso, sino de una elegante caja que aparte de reproducir la voz de los grandes artistas, es un chiche de sale chic.

La casa Breyer Hnos. y Porfirio, sita en la calle San Martín 632, las exhibe y vende al contado o por mensualidades.

——(o)——

Casa de gobierno

Resolución

Resolviendo un pedido de la dirección de agricultura y defensa agrícola, se establece que la construcción del desvío en el puerto, que estaba obligada a hacer dicha repartición, se lleve a cabo en la oportunidad que más convenga a la misma.

Contrato aprobado

Se aprueba el contrato celebrado entre la dirección del puerto y los señores Didie y Maercklin, para el arrendamiento de un lote de terreno en el dique 1, para depósito de quebracho.

Pagos

A la dirección de obras públicas se manda pagar pesos 108, importe de reparaciones en los techos del edificio de los tribunales.

—Se manda pagar, igualmente, a la señora Petrona G. de Cullen, 5.000 pesos, importe de un terreno ocupado por la vía del ferrocarril a Reconquista.

Nombramientos

Fueron nombrados:

Auxiliar del juzgado de instrucción de la 2a nominación de Rosario, el señor Ramón Correa, por el tiempo que dure la licencia acordada al titular, don Pablo Fontanarrosa.

—Comisario general del departamento General López, don Isidro S. Sosa.

—Agente de investigaciones de 3a clase de esta capital, don Arturo Galván Caballero, por el tiempo que dure la licencia acordada al titular, don Manuel Aranda.

—Oficial de sección de la jefatura de esta capital, don Desiderio L. González, en lugar de don Juan G. Montanez, que se incorpora por un año al ejército.

—Comisario de policía de la jefatura de General López, don Juan Gil González, y auxiliar, don Enrique Aguirre.

——(o)——

El alcoholismo y sus consecuencias

Sin duda el que más protesta por la ley del estampillado sobre los alcoholes es el alcoholista, pero no se da cuenta de que redunda en beneficio de su salud, y de su familia, porque le hace, si no abstenerse por completo, por lo menos disminuir la dósis.

El alcoholista se encuentra en una pendiente suave y casi insensible. Al principio la copita inofensiva que cree le restauran las fuerzas, el vermouth, el aperitivo acostumbrado entre los amigos, lo que cree una acto de cortesía para estrechar más lazos de amistad en un momento de distracción, de descanso en la fatiga de la labor penosa. Tal vez una alimentación insuficiente por la pobreza que lo esclaviza, lo conduce al hastío y á la desanimación, falta de valor para afrontar con serenidad la lucha por la vida, ahogando sus penas

con el alcohol, que aparentemente le estimula y le alegra. La costumbre le hace aumentar las copitas que agradan, llega a beber diez, quince copas por día sin notar el aumento.

Al principio no sienta sus consecuencias funestas; tal vez transcurran así años, pero el estómago languidece, sus fuerzas se debilitan y la voluntad decae. El alcohol mina su organismo progresivamente, arraigando el vicio que se acrecienta y haciendo aparecer en las facciones el sello de los síntomas del estrago. La cara se enrojece, las manos se ponen temblorosas, el sujeto va perdiendo la vergüenza y considera sus terquedades y disparates como la cosa más natural. De noche, las pesadillas lo atormentan y los vómitos matinales lo torturan; siente hormigueos en los brazos y en las piernas, y los músculos se le irritan vencidos por la debilidad.

Si es padre de familia, hace sufrir a inocentes, aporreándolos sin razón. Es un candidato al hospital, a la cárcel o al manicomio, salvo que su constitución física sea fuerte y las consecuencias del alcohol lo arrastren por muchos años sucumbiendo al fin de algún ataque.

Alcoholistas enviciados, pensad, reflexionad en las crueles consecuencias que sufrirán vuestros hijos que os maldecirán.—E. Dufaget.

—(o)—

TEATROS Y ARTISTAS

MUSICA DE CAMARA

Una audición privada

Hace pocas noches, gentilmente invitados por el director del Conservatorio Santa Cecilia, profesor señor Frassineti, asistimos a una audición privada, improvisada en su instituto, con el objeto de dar a conocer algunas composiciones musicales del maestro, escritas en los últimos meses de vacaciones.

Un grupo de íntimos participó de la agradable velada. Se hizo música de cámara adecuada para oídos selectos, música escogida que se oyó con el recogimiento del caso, admirándose a los autores y al intérprete, que lo era el señor Frassineti.

Pero lo importante de la improvisada audición, era como hemos dicho, conocer las dos composiciones escritas por el director del conservatorio, por primera vez ejecutadas en público, así constituyéramos éste esta media docena de personas amantes de la música, capaces de sacrificar un par de horas a las sanas emociones de un arte superior.

El señor Frassineti, que ya es conocido como compositor y que ha dado al género lírico obras clasificadas como notables, ha escrito últimamente dos cuadros sinfónicos que es de lo mejor que le conocemos, y sin duda, de lo más acertado.

Estas composiciones están basadas en dos preciosas poesías de Ada Negri, tituladas: una «La vergine l'eroe» y «Croce rossa» la otra.

Son dos poesías que como indican sus epígrafes pertenecen al género patético. Canta una con acentos impugnados de un hondo sentimiento amoroso, el dolor de la novia vencida en su amor por la crueldad del destino allá en los desiertos de Libia, donde cayó el héroe, su amado, coronado por la gloria. La segunda, de un perfume sentimental más suave pero igualmente patético, describe al herido, al moribundo en brazos de una mujer con el emblema sagrado de la cruz roja, mujer que es como un símbolo de la patria misma, recogiendo el postrer suspiro de sus mártires.

Ambas poesías han sido sinfónicamente trasladadas al pentagrama por el señor Frassineti y lo ha hecho con verdadera fortuna, porque el poeta ha sido interpretado en la expresión emotiva de sus dos composiciones, traduciendo con fidelidad el delicado pensamiento de Negri.

En los dos cuadros el tema de las composiciones se destaca brillantemente por medio de acordes exactamente colocados. Las frases del poema son perceptibles y la página musical tiene un relieve notable.

Así en el dolor y en la lucha, como en la resignación o la esperanza, la música acierta, la línea melódica no se pierde y la técnica armoniza el conjunto dando la impresión acabada y fiel de una obra inspirada, bien sentida y afortunada.

Son notables principalmente en estos dos cuadros sinfónicos, los procedimientos novísimos de técnica de que se sirve el profesor Frassineti.

Descúbrese en ello la influencia de su maestro el ilustre Mascagni, que en el arte de la armonización ha introducido formas nuevas y hasta casi revolucionarias.

Fassineti, influenciado sin duda por esta escuela, que si bien es discutida entre los inteligentes, a nadie se le oculta que es una de las talentosas características del autor de «Cavallería Rusticana», ha seguido en las composiciones que comentamos; estas formas de técnica, dando así la impresión originalísima de una música nada vulgar, puesto que el ropaje con que se revisten las notas melódicas es de una riqueza armónica brillante con efectos de conjunto admirables.

Sólo así puede transigirse con este género de técnicas.

No es armonía el artificio disonante con que se disimula la ausencia de la línea melódica. La técnica a nuestro modestísimo juicio debe de ser el arte de armonizar la melodía, y es indudable que Mascagni y sus discípulos aventajados como en este caso el profesor Frassineti, poseen el secreto de esa técnica.

Cúmplenos, pues, decir para terminar, que los dos cuadros sinfónicos que tuvimos la fortuna de oír, marcan para su distinguido autor un ascenso bien pronunciado en su profesión artística y que estas nobles tareas de la composición, cuando de ellas no se espera otra cosa que la satisfacción personal que el arte y para el arte, son un prestigio para quien las cultiva, y un legítimo timbre de orgullo profesional.

El Debut de anoche

Como estaba anunciado, debutó anoche en el teatro Municipal la compañía que dirige el notable artista señor Nicola, obteniendo un éxito ruidoso.

Todos los números del extenso programa cumpliéronse con un acierto encomiable.

En cuanto al artista principal, señor Nicola, su labor excepcional, limpia y correcta obliga al elogio franco y entusiasta.

Se trata de algo que Santa Fe debe apreciar concurriendo al teatro, en la seguridad de presenciar uno de los espectáculos más atrayentes que se conocen del género ilusionista.

Indudablemente, Nicola merece que se le vea.

LA DECADENCIA DEL TATA DIOS

Hace a lo sumo cuatro meses, un nombre de combate se actualizaba en las páginas de todos los órganos locales de publicidad: el de «Tata Dios».

Pertenecía a un hombre que allá, en su retiro de la calle Balcarce, casi en los lindes de la ciudad con un resto de campo que baja hasta las márgenes de la laguna Setúbal, ocupaba la atención general por medio de sus curas milagrosas. ¡Milagrosísimas curas que, relatadas por labios de creyentes en cosas misteriosas, llevaban a pensar en quién sabe qué hechizos y conjuros!

En la actualidad, el hombre que levantó esas corrientes; el espíritu sagaz que supo posesionarse de las credulidades de las almas sencillas; el que a haberlo querido hubiera sido rico si más se hubiera empeñado en esquilmar a sus adeptos; el que como pocos entre nosotros se erigió en potestad y fué todo en el alma del pueblo de los conventillos y de los arrabales, está viviendo su hora de amarga decadencia.

Todavía debe vivir en la memoria de todos o de muchos de nuestros lectores el recuerdo de la popularidad del «Tata Dios».

Era un hombre venido desde España. Allí en el recogimiento de sabe Dios qué aldea, diz que aprendió a conjurar y supo de ponerse en contacto con los poderes misteriosos.

Un día salió de la «jefatura» donde había llegado traído desde Vera, e instaló un modesto «consultorio» en la calle Balcarce.

Y empezó a «curar».

Sus cábalas eran sencillas. Nada de evocaciones ni de quemar inciensos para hacer surgir el espíritu que había de darle «poder». No era ni siquiera nirvanista. Su alma no podía saber de estos rebuscamientos de los espíritus selectos era demasiado agreste.

¿Cómo curaba entonces; quién come é n uconocí n tan siquiera el arte de saber engañar con esas enigmáticas aparatosidades que terminan por creerse sublimes, a causa del mismo aparato?

De la manera más simple, más ingenua, más cándida, más natural y más loca.

Oid:

Al «consultorio» entraba todo el mundo. Es decir, todos menos los periodistas; en este sentido un verdadero gran de hombre: temíales los «interwius». Ante un chico de redacción, se indignaba, (nos consta).

Al «consultorio» entraba todo el mundo. ¡Y qué mundo! ¡Qué procesión de hombres y de mujeres; de niños inválidos, de tísicos y baldados, con caras macilentas como caras de mártires, con miradas sin brillo y con la eterna frase de dolor a flor de labio.

La especialidad del «Tata Dios» consistía en «sanar» a los inválidos.

Ya lo hemos dicho: entraban todos. En el patio hacían antesala mientras el «médico» atendía con preferencia a las mujeres.

El medicamento era uno solo: de las manos de él pasaban tres palitos de ramas de paraíso a las manos del paciente. Nada más. Con eso habían de sanar los reumáticos, los ciegos, los rengos, los mancos, los cancerosos, los mudos y aquel sin fin de víctimas de todas las desgracias que llegaban hasta la mísera pocilga del «Tata Dios», en busca de una última esperanza.

Se iban unos y venían otros; era un constante peregrinar hacia el hombre misterioso, hacia el médico más médico, hacia el iluminado que había conseguido dominar los arcanos más hondos: ¡hacia el Mesías!

Los trenes ferrocarrileros y los vapores, día a día depositaban sus cargas de inválidos, que impresionaban dando sensaciones de miserias. Y todos iban en busca del Prometido. Y todos salían con los tres palitos y el alma iluminada.

¡Era que la fe lo hacía todo en aquellos seres ingenuos y creyentes!

Nunca se supo de nadie que hubiera sanado. ¡Jamás! Lo asevera nuestra labor reporteril.

No obstante ésto, la fama del «Tata Dios» se extendía cada vez más. Casi todas las provincias se hicieron representar con sus peregrinos del dolor ante la pocilga del hombre súper.

Y así pasó un mes, y pasaron dos, tres, cuatro, y hubiera pasado el tiempo mismo, si el tiempo en vez de renovarse, pasara, sin que la fama de aquel hombre que jugaba con la credulidad popular, se hubiera venido abajo como los ídolos falsos, a no mediar la reflexión de los propios engañados, que dejaron caer la venda de sus fanatismos y vieron, vieron claro que oficiaban de víctimas propiciatorias en la comedia empeñada por aquel hombre que había sabido explotarlos, al igual que el minero laborioso explota el filón que ha de resarcirlo de sus tareas.

Y la venda cayó. Está caída para siempre.

Ahora el «Tata Dios» vegeta en la soledad de su cuchitril. Sólo de días en días llega algún cliente en busca de una última esperanza. Se desencanta ante la farsa, y se va. Y el hombre súper, se queda solo, añorando quizá los tiempos en que supo catequizar el alma ingenua de la plebe con lo místico de su figura pequeña, su barba renegrida de sacerdote budhista, la palidez mate de su rostro y el brillo de los ojos, que parece que se iluminaran de chispazos de almas alocadas.

—(o)—

POLICIALES

Remitidos

De la jefatura de Castellanos, Francisco Poggio, acusado de lesiones.

—De Reconquista, Isabelino Rodríguez, acusado de heridas, y Exequiel Mesa e Ireneo Núñez, por abigeato.

—Francisco Barraza y Eudoro Vivas, de San Cristóbal, el primero por lesiones y el segundo por desacato a mano armada.

—De Coronda, David Consillieri, acusado de heridas.

—De la 2.a, Gabriel Molinas, acusado de heridas, y José Manso y su hijo José, por ebriedad y desorden.

—Justo Carrizo, de la 5.a, por sospecha de hurto.

—De la 6.a, Protasio Seroin, por portación de arma.

Multas

Oblaron multa para obtener su libertad, los contraventores Carlos Modernell, Vicente Traverso, Silvestre Herrera y José Pérez.

En libertad

Fueron puestos en libertad los detenidos Protasio Domínguez, Francisco Devoto y Clemente Reynoso.

Menor

Por orden del defensor de menores fué entregado el menor Miguel Migliano a su señor padre.

Bajo fianza

Salió bajo fianza por disposición del juez de instrucción de la 2.a nominación, el detenido Alberto Simonini.

Contraventor y raspa

¿Benito Andade de garufa? Pues sí; anoche la corría en estado de beodez por calle Amenábar, cuando al llegar al almacén que Manuel Ramayo tiene establecido en el número 200 y al sentir el olorcillo grato de la bebida, ladeó su dirección y entró.

Su entrada produjo una San Bartolomé entre los tranquilos parroquianos que allí se encontraban. Habiéndose negado el dueño a despachar bebida a Andrade, éste, obcecado por el alcohol que tenía en el interior y la vista de aquellas botellas verdes, azules y coloradas que alineadas lo incitaban, no pudo sufrir este suplicio de Tántalo y desenvainando una cuchilla, comenzó a tirar golpes a diestra y siniestra. Pegaba en el mostrador, rompía vasos, derramaba las copas y profería gritos alarmantes...

Aparecieron dos siluetas. Eran agentes del escuadrón de seguridad. Un alma caritativa los había llamado.

Graves, ceremoniosos, tomaron a Andrade de los brazos y echaron a andar. El beodo se dejaba conducir como en una apoteósis...

Ya enfrentaban la puerta del escuadrón de seguridad, camino a la ..., cuando un ruido llamó la atención. Andrade había tirado una linterna eléctrica pequeña. La recogieron y marcharon.

En la esquina de 3 de Febrero, un nuevo ruido. ¿Qué era? Llaves. ¡Hola! Conque, linterna y llaves. No podía dar a conocer mejor su calidad para que se le guardasen los miramientos debidos y había recurrido a esos medios. Y lo había demostrado bien. Un raspa.

Los agentes apuraron la marcha, ¡caramba!; tratándose de tal persona, debía alojársele lo más pronto en... la comisaría!

Ebriedad

La tarde hermosa de ayer convidaba al paseo. El soldado del guardia de cárceles Julio Arrieta, lleno de esta luz, de este sol, enternecido al ver el cielo tan azul, tan lindo, despidiendo alegría por todos sus poros, quiso participar de todo esto vivificante y conciliador que llenaba su espíritu e invitó a su cara mitad, Leonarda Sabino, a dar un paseo.

¡Pero cómo es que los vemos horas más tarde por calle San Jerónimo, gritando, tambaleándose y llevando por delante a los transeuntes?

Ah! lo de siempre, lo que origina riñas y golpes: el maldito amoral alcohol.

Pasaron frente a un despacho de bebidas. Vamos a tomar una copa. Vamos, otra. No. Sí. Bueno. Y así continuaron.

Una vez ebrios el almacenero los echó.

Epilogaron el paseo en la 1.a

—(o)—

PERIODISMO

"Crónica"

Con el solo título de sus bondades, está la revista que dirige don Zenón Ramírez definitivamente afianzada entre nosotros.

Se la lee y se la justiprecia en lo que vale por lo selecto de su sección literaria, lo múltiple de sus secciones y por lo que tiene de publicación inspirada en propósitos altos.

Una de sus otras bondades se muestra en la correcta impresión y en la nitidez de los grabados, que en conjunto acusan una contracción y un dominio en la tarea de impresión, que es digna de quien la hace: la casa Colmegna.

—(o)—

Universitarias

"Union Universitaria"

Ayer a las 5 de la tarde se verificó la asamblea extraordinaria de la Unión Universitaria. La comisión especial pro conmemoración del día de mayo, dió cuenta de su cometido. La asamblea resolvió: censurar la actitud del rector del Colegio de la Inmaculada por haberse negado a prestar la bandera argentina para la procesión cívica, y pasarle una nota; nombrar una comisión de nueve miembros que estudie diversas reformas que deben introducirse en el reglamento de la Facultad y cambios de programas de estudios; nombrar tesorero al señor Domingo Sabaté; facultar a la presidencia para que solicite al gobierno provincial fondos para costear los gastos de la delegación al Congreso Universitario de Córdoba; adherirse al homenaje que se piensa rendir al profesor de la Facultad de Derecho, doctor Ramón Lassaga, con la publicación de sus obras; adquirir una bandera para la institución; y adoptar el distintivo usado por el Centro Estudiantes de Derecho de Buenos Aires.

A nuestros suscriptores

O. SOLIS OTERO

Ha dejado de pertenecer a este diario, desde el primero de Abril como agente corresponsal viajero.

E. SAMBOLINO

Se avisa a nuestros suscriptores, que el señor Sambolino nunca ha pertenecido ni pertenece al personal de este diario, por cuya causa no se reconocen cobros efectuados por él.

EL ADMINISTRADOR.

—(o)—

MUNICIPALES

Una ordenanza

El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA n.o 1429

Art. 1.o Prorrógase hasta el día 15 de junio del corriente año el plazo establecido en la ordenanza n.o 1421 de fecha 29 de abril ppdo., llamando a licitación la construcción de la red subterránea de cables eléctricos para la usina municipal de esta ciudad.

Art. 2.o. Comuníquese.

Sala de sesiones, mayo 28 de 1914. —Carlos Sarsotti, presidente. — Fidel M. Romero, secretario.

Santa Fe, mayo 30 de 1914.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. Parpal.—J. P. La Cuevas.

—(o)—

Dirección de Obras Públicas

Expedientes salidos:

Comisión de fomento de Eusebio Aguirre, sobre ensanche y prolongación de un camino.

—Comisión de fomento de Bustinza, denuncia al señor José Vergara por obstrucción de un camino.

Expedientes entrados:

Gaspar y Ernesto J. Berraz, sobre mensura.

—Caja Internacional Mútua de Pensiones, elevando informes.

MATEO CHIAMA

Escritorio: San Martín 516

SANTA FE

Remate judicial

Por ALFREDO M. CASTELLANOS

El día Jueves 11 de Junio de 1914

a las 11 de la mañana

En las puertas del juzgado de 1.a instancia en lo civil y comercial de 2.a nominación de esta capital. ¡Espléndido chalet! calle Sarmiento y Castellanos a media cuadra del Tramway Eléctrico y del Parque Oroño. Consta de 7 piezas (5 piso de madera), 2 cuartos chicos, cochera piso adoquín madera, patio baldosa y adoquín, 2 zaguanes mármol, tapial y verja hierro, con dos puertas hierro, jardines, glorietas, parral, instalación luz eléctrica, etc. etc.

BASE: Pesos 2.400!

De acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez de 1.a instancia en lo civil y comercial, de la 2.a nominación de esta capital, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se hace saber a los efectos a que hubiere lugar, que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por ante este juzgado por el señor don DOMINGO FRANCIA contra doña CATALINA N. de BOUTET, ha recaído la resolución del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo veintiuno de mil novecientos catorce."—Vistos: lo peticionado y lo informado por la sección "Hipotecas y Propiedades" del Registro General, cítese a doña Catalina Naepille de Boutet, ejecutada en la presente demanda, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario "La Tarde", de esta ciudad, para que dentro del término de treinta días comparezca a pagar el capital demandado, más la suma de setecientos pesos moneda nacional, en que por ahora, y sin perjuicio, se fijan los intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciere, se procederá al remate del inmueble hipotecado, tres días después de vencido dicho término, para lo cual el día treinta del corriente a las nueve de la mañana tendrá lugar en este juzgado y secretaría el sorteo de rematador. Lunes y jueves, para las notificaciones en secretaría.—Pujato. — Ante mí: Vicente Ingaramo.—En treinta del mismo, puse estos autos al despacho, a los efectos del sorteo de rematador. Conste.—Ingaramo.—Santa Fe, marzo treinta de mil novecientos catorce.—Nómbrase rematador en este juicio al señor Alfredo M. Castellanos, a quien le ha correspondido por sorteo verificado en la fecha. En consecuencia, comparezca el nombrado en cualquier día hábil a fin de aceptar el cargo.—Pujato. — Ante mí: Vicente Ingaramo.—En seguida compareció ante la presencia judicial el señor Alfredo M. Castellanos, nombrado martillero en este juicio, y manifestando que aceptaba el cargo, prestó el juramento de ley, y firmó con S. S. por ante mí, de que doy fe.—M. I. Pujato.—A. M. Castellanos.—Ante mí: Vicente Ingaramo.—Habiendo dejado de aparecer el diario "La Tarde", que se editaba en esta ciudad, se dictó la siguiente nueva resolución: Presentado y puesto al despacho, hoy seis de mayo de mil novecientos catorce. Conste.—Ingaramo. — Santa Fe, mayo seis de mil novecientos catorce.—Como se pide, publíquense los edictos nuevamente en el diario SANTA FE. Hágase saber.—Pujato.—Ante mí: Vicente Ingaramo.—En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la señora Catalina Naepille de Boutet, su heredera, lo [illegible] de otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes por su valor según informes correspondientes, para que en el término de treinta días abone al señor Domingo Francia el crédito hipotecario de siete mil pesos moneda nacional, más los intereses y costas, que por ahora, y sin perjuicio, se estiman en setecientos pesos moneda nacional, procedentes de su obligación hipotecaria constituida en [illegible] de marzo de mil novecientos nueve, con prevención de que si en el citado término de treinta días, a contar desde esta fecha, no abonara el capital, intereses y costas, tres días después de vencido dicho término, o sea el día jueves once de junio de mil novecientos catorce, a las once de la mañana, en las puertas de este juzgado, el martillero público señor Alfredo M. Castellanos, sorteado al efecto, procederá a vender en público remate el bien inmueble hipotecado, con todo lo clavado, plantado y edificado, o sea una fracción de terreno comprendida en la manzana O. O., situada en esta ciudad al norte del Boulevard Gálvez, compuesta de [illegible] metros noventa y nueve [illegible] de frente al poniente, por cuarenta y [illegible] metros [illegible] centímetros de fondo, lindando por el norte con la calle Castellanos; al este con la calle Sarmiento, a la que hace esquina, y por los demás rumbos, con terreno del doctor Manuel Gálvez. La venta se realizará con la base de dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional, tasada a los efectos del pago de la contribución directa correspondiente al año mil novecientos nueve, y de donde deberán partir las ofertas. Los títulos no han sido presentados hasta la fecha, y únicamente existe agregado a los autos respectivos, la escritura de hipoteca que motiva esta ejecución, debiendo el que resulte comprador conformarse con el acta de remate. Una vez efectuado éste, no se oirán reclamos. Todo comprador, sin excepción, depositará en el acto del remate el diez por ciento como seña". — Por estar así ordenado en el juicio de referencia. Lo que se publica a los efectos de ley.—Santa Fe, mayo 7 de 1914. — Vicente Ingaramo, secretario.

Por más datos, ocurrir a la secretaría, donde se encuentra el expediente, o a Castellanos Hnos., 4 de Enero 383 — Ciudad.

4106 8-v-11-jun.

Remate judicial

— POR —

LUIS LABORIE

El domingo 7 de Junio del corriente año

y días siguientes hasta terminar

El mencionado rematador venderá todos los bienes semovientes, mercaderías, muebles, títulos y acciones pertenecientes al concurso comercial del señor José Corte, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del Banco Popular de Santa Fe, liquidador de la quiebra de don José Corte, el día 7 de junio del corriente año, de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde y días siguientes, hasta terminar, el rematador que suscribe procederá a la venta en pública subasta, y al mejor postor, de los siguientes bienes: SIETE CABALLOS DE TIRO y una petisosa, un carro de cuatro ruedas, uno de dos ruedas, con los arneses necesarios, un importante surtido de mercaderías de almacén, como ser vinos, licores del país y del extranjero, por cajones y botellas sueltas; una gran cantidad de conservas finas importadas, un variado surtido de ferretería y de pinturería, [illegible], una regular partida de tabaco de hoja, que se venderá en detalle, [illegible], etc., etc.

Se venderán también DIEZ ACCIONES PREFERIDAS DEL BANCO POPULAR DE SANTA FE, un TITULO de [illegible] preferidas del BANCO INTERNACIONAL DEL PLATA, dos recibos parciales, correspondientes a la 1.a, 2.a y 3.a cuotas de diez acciones del Banco de Crédito Comercial, y los muebles y útiles siguientes: dos mostradores, dos [illegible], tres balanzas de mostrador, una báscula de [illegible], dos vidrieras, [illegible] cajones grandes para mercaderías con sus tapas correspondientes y una

ffanchetera grande, instalación de luz eléctrica, una heladera, tres mesas, dos escritorios, una [illegible], seis sillas, una mesa redonda, un [illegible] para caja grande, dos escaleras, un reloj de pared, una instalación telefónica y una máquina de [illegible].

Cinco caballos estarán a la [illegible] y el otro y la petisosa se hallan en [illegible] Tomé, en poder del señor Carlos [illegible].

El remate empezará a la señal de tres bombas, a la hora indicada, y por los caballos y carros, y se efectuará en el local donde se hallan las existencias, calle Tucumán esquina 25 de Mayo. La venta será al contado, y los compradores deberán retirar los objetos dentro de las veinticuatro horas de la subasta, debiendo abonar el diez por ciento del importe de su compra en el acto del remate, sin distinción ninguna.

Todo comprador tendrá a su cargo la comisión del [illegible] del precio de compra, [illegible] y el cuatro por ciento por los semovientes.

Para más datos, ocurrir al Banco Popular, calle San Martín y Tucumán, o al rematador, calle [illegible] 1.o de Mayo 108.—LUIS LABORIE, rematador.

417 1-v-7-junio

Vendo particularmente

20 -- LOTES DE TERRENOS -- 20

A CUATRO AÑOS DE PLAZO. LOS UNICOS DISPONIBLES, EN EL KILOMETRO 2, ESTACION CAMBIOS DEL F. C. P. S. F., FRENTE A LA USINA DE DICHA COMPAÑIA.

CALLE 25 DE MAYO, A 5 CUADRAS AL NORTE DEL BOULEVARD GALVEZ.

CON TRANVIA ELECTRICO Y MAS DE 30 CASAS CONSTRUIDAS ALREDEDOR DEL TERMINO TAN SOLO DE SEIS MESES.

..EL TERRENO MAS ALTO QUE TIENE SANTA FE; ASI LO COMPRUEBAN LAS ULTIMAS LLUVIAS.

ESTE ES PRECISAMENTE EL MOMENTO PROPICIO PARA INSPECCIONARLOS.

OCURRIR A MATEO CHIAMA, SAN MARTIN 529.

4135-emp.13-m.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL ROSARIO

Nº. H. 167/8101 — Série C. H. A. 6 %

CASAS

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la sucursal establecida en esta ciudad, calle Córdoba núm. 1648, el día viernes 12 de junio de 1914, a las 3 p. m., una finca ubicada en el ángulo S. O. que forman las calles General Urquiza y bajada Sargento Cabral de esta ciudad y se compone de una superficie total de 1691 metros 42 centímetros cuadrados, con lo edificado, constante de tres casas a saber: 1ª Por General Urquiza, compuesta de cuatro habitaciones, cocina, etc. 2ª Esquina bajada Sargento Cabral y calle General Urquiza, compuesta de salón para negocio, dos piezas, etc., y la 3ª, por bajada Sargento Cabral, casas de altos y bajos, compuesta la planta baja de tres salones a la calle y 2 piezas interiores y la planta alta de 8 habitaciones, cocina etc.; lindando por el N. y N. E. con la calle General Urquiza, por el S. con terreno que fué de don Pascual Rosas; por el E., con la bajada Sargento Cabral y por el O., con don Marcelino Freyre y sucesores de Canals.

Base de venta: $ 80.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 70,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 67.736 con 0.56 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento, comisión 1 por ciento. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o sucursales Rosario o Santa Fe.

Aviso iniciado en el SANTA FE, el 24 de mayo de 1914.

4177m.24-v.12j.

ABDON VIANA

REMATADOR PUBLICO

Escritorio: Calle Juan de Garay No. 25 (oeste)

Sección Compra Venta de propiedades en la ciudad y departamentos

valiosa casa moderna

Se vende en condiciones ventajosas, ubicada en calle Güemes Núm. 59 esquina Iturraspe.

Edificio construído a todo costo, con materiales de primer orden y planos de moderno estilo.

Consta de un hermoso salón y sótano de 10 por 10, con mostrador y estantería, cómodo para almacén o restaurant.

Tiene un espléndido hall y un vestíbulo, cubierto de cristales y seis cómodas piezas, con cielorrasos y pisos de madera, cocina espaciosa, con azulejos y mosaico, con cocina de fierro. Cuarto de baño, niquelado y revocadero; patio embaldosado. Pozo con bomba.

Sobre la calle Iturraspe, la misma propiedad, tiene otro departamento de tres piezas de alquiler, con portón de entrada y rodado de pared y demás servicios necesarios.

Las dimensiones del terreno, son: veinte metros de frente por cuarenta de fondo; y por su situación próxima al Boulevard y Ferrocarril Central Norte, y en un barrio bien poblado, está llamada a valorizarse.

El pago será al contado, o a plazos, con garantía hipotecaria e interés módico. Los títulos son garantidos.

Para tratar o por mayores informes, dirigirse a mi escritorio de rematador, calle Juan de Garay N.o 25 (Oeste).—ABDON VIANA.

Propiedades y terrenos

En todos los barrios de la ciudad de Santa Fe, existen disponibles para vender, casas y terrenos de todos precios.

Por pedidos u ofrecimientos, ocurrir a mi escritorio, calle Juan de Garay N.o 25 (Oeste).—ABDON VIANA.

Por M. Chiama

El domingo 7 de Junio

A las 11 de la mañana — Sobre la misma propiedad — Donde estará mi bandera — Como judicial — Terreno y casa — Calle 4 de Enero 1062, entre Amenábar y Entre Ríos.

Por cuenta y orden de sus propietarios y con la autorización del señor defensor de menores.

El terreno mide 14.72 metros de frente al Este, sobre calle 4 de Enero, por 39.20 metros de fondo, todo rodeado de tapial.

El edificio, que es de reciente construcción, se compone de 4 piezas habitaciones, todo de material ladrillo, techos de tejuela y zinc, tiene cloacas y aguas corrientes.

La base es un regalo pesos 5.000

Títulos perfectos.

Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por más datos e informes al rematador que suscribe. — Mateo Chiama, San Martín 529.

4180 m-28 v-7 jun.

¡OJO! - ESPECULADORES - ¡OJO!

Todo el mundo propietario con solo pagar $ 3 mensuales

Adquirirá Vd., un hermoso lote de terreno en el espléndido balneario marítimo **"OSTENDE"**, la perla Sud-Americana, a pocos minutos de la capital federal. Hoteles y chalets con todas las comodidades para familias.

Lotes de todas dimensiones, desde $ 0.50 hasta $ 25 la vara cuadrada.

Escriba hoy mismo al agente en Santa Fe E. Wolff, Corrientes 191 o al escritorio de Lamas y Villarino, San Martín 464 y enviaremos planos y condiciones.

CAMPO REYNOSO

Atención

Señores especuladores en bienes raíces

SE VENDE

EL CAMPO REYNOSO

SITUADO a 10 cuadras más ó menos al Oeste de la estación Monje F. C. S. F.

Un campo excelente, muy conocido, ubicado en el departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe. Pocas veces salen a venta fracciones de tierra como la que ofrezco, de primera, en una región maicera importante y otras tantas aplicaciones, compuesto de una superficie total de 66 hectáreas, poco más o menos. Muy inmediato a los puertos de embarque de Gaboto y Aragón, entre los importantes pueblos Maciel y Barrancas, con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo. Es un campo importantísimo, llano y sin desperdicio. Linda con Campo Bajo por el Norte; por el Este, con Fratloni; al Sud, con Esmeralda G. de Zabala, y al Oeste, con Brígida G. de Martínez.

Las escrituras son otorgadas por ante el escribano público de Santa Fe, señor Angel Román, pudiendo los interesados hacerlas revisar con quien lo deseen. Títulos de primera.

Por más datos, a Eleuterio Reynoso, en Estación Monje.

4112 9-v-9-jun.

AVISOS

CARLOS CALMANASH

COMPRA Y VENTA DE HACIENDAS

MOISES VILLE

Disponible, permanente cualquier cantidad

Por informes dirigirse a

Carlos Calmanash

— o a —

Blas Espinosa

SANTA FE

Fabrica de Acordeones

DE

GUERRINI PAULO SOPRANI



Se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. Se hace también toda clase de aporteaciones nuevas.

Todo trabajo será garantido

Precios médicos

Calle Urquiza 1.° 262 — Santa Fe

"EL PROGRESO"

La Editorial Artística Española

(Casa fundada el año 1888)

Librería, centro general de subscripciones y taller de encuadernación

de JOSE S. RODRIGUEZ

Agencia de, "Blanco y Negro", "Nuevo Mundo", "Mundo Gráfico", "Sol y Sombra" "Alrededor del Mundo" y "Por Esos Mundos", de Madrid; "La Ilustración Artística" de Barcelona.—"El Hogar", "Mundo Argentino", "Fray Mocho" y "Caras y Caretas" de Buenos Aires.—Figurines de todas las clases.

Esta casa no deja de completar jamás las obras que publica. Así mismo se encarga de terminar cualquier novela o revista. No tiene sucursales, ni corredores; se cobra al contado.

SAN JERONIMO N.o 167—Santa Fe (R. Argentina).

SANTIAGO LORENZO

ELECTRICISTA

NUEVO TALLER DEL NORTE



Instalaciones de motores para luz eléctrica campanillas, pararrayos, cuadros indicadores y teléfonos.

Lámpara A. E. G. Alambre estirado.

Instalaciones para luz en cañerías de acero simple Bergman, acero y plomo

25 DE MAYO 200—SANTA FE

Cigarrería y agencia de lotería

"LA POPULAR"

— DE —

MIGUEL SIGANEVICH

Venta de tabacos, cigarros y cigarrillos, por mayor y menor.

Especialidad en pipas y boquillas.

Se atienden pedidos de la ciudad y campaña, con prontitud y esmero.

Solicítese lista de precios en calle San Jerónimo 881—TELEFONO 967.

En venta

Un taller mecánico con maquinarias modernas y en perfecto uso.

Se venden máquinas sueltas

Ocurrir: 25 de Mayo 717.

[illegible]

Plantas

Mandarinas, Eucalyptus

Tenemos en gran cantidad. Pidan precios al establecimiento de horticultura y arboricultura de Gunthardt Hnos.

ESPERANZA. — Santa Fe

4104 m-8-v-8-j

Cigarrería y agencia de lotería

"LA FORTUNA"

de Sebastian Morell

Surtido de cigarros habanos de los mejores marcas

Ventas al por mayor y menor.

Talleres en la casa para la elaboración. Se atienden pedidos de la campaña.

Artículos para regalos, pitos, boquillas, etc.

SAN MARTIN 591 -- Santa Fe

4063 20 abril

Banco Municipal

Remate

En los días domingo 14 y 21 de junio de 1914, de 8 a 11 1/2 de la mañana y de 1 1/2 a 5 de la tarde, se procederá a la venta de los efectos encuadrados en el Banco Municipal, comprendidos hasta la póliza núm. 145.000 y consistentes en anillos, cadenas, relojes de oro, prendedores, pulseras, collares, brillantes, diamantes, rubíes, perlas, armas de todas clases, objetos de arte, bicicletas y una gran variedad de otros artículos.

Todo comprador pagará el diez por ciento a cuenta, en el acto del remate.

Los objetos adquiridos deberán retirarse del Banco antes del 26 de junio, de 10 p. m. a 3 p. m.

Santa Fe, mayo 14 de 1914.

EL GERENTE.

4146 m-15 v-21-jun.

Ecos del día

EL ARTICULO 91 DE LA CONSTITUCION

Ha vencido el segundo mes de sesiones de la legislatura provincial y ha entrado en el tercero, y el P. E., con olvido de los deberes que le impone el inciso 7.o del artículo 91 de la constitución de la provincia, no ha enviado aún a las cámaras el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, ni ha presentado tampoco las cuentas de la administración del ejercicio vencido.

Es un olvido censurable en el que no ha debido incurrir el gobierno del doctor Menchaca, siquiera sea para que no se le compare con razón con aquellas oligarquías que tanto combatiera el partido radical desde la oposición.

Si se tratara de una situación económica próspera y abundante, esa postergación en el cumplimiento de los mandatos del código fundamental del estado, pasaría seguramente inadvertida, ya que el bienestar colectivo suele tolerar las faltas de los gobernantes; pero en los momentos actuales en que de manera tan seria están afectadas nuestras fuentes de producción y riqueza por la crisis que pesa sobre el país, la palabra oficial debe tranquilizar a la opinión con la exposición serena y exacta del estado de las finanzas del estado, exponiendo de paso los fines y propósitos del gobierno sobre política fiscal.

Las oligarquías solían incurrir con frecuencia en la falta en que ha caído el doctor Menchaca, y el pueblo que es siempre el juez más ecuánime que tienen los gobernantes, castigaba con su indiferencia la falta de pudor jurídico que había en el cumplimiento de las leyes.

Creemos que el doctor Menchaca no pretenderá que se le juzgue de igual modo y que si no ha dado cumplimiento a la prescripción constitucional recordada, ha sido por la anormalidad reinante que le ha impedido calcular con exactitud las cifras que deben formar el cálculo de recursos en el nuevo presupuesto, pero la constitución debe ser cumplida por todos los habitantes de la provincia, y precisamente los gobernantes deben ser los que deben dar el ejemplo de su acatamiento.

La opinión pública quiere y debe saber cuál es la situación de las finanzas santafecinas y cuál es el pensamiento del gobierno en lo que se refiere a gastos públicos y a la percepción de la renta.

¿Se harán las economías que requiere el estado de nuestra hacienda?

¿Se mantienen o se rebajan los impuestos existentes?

¿Se introducirán reformas fundamentales en el sistema rentístico que utiliza la provincia?

Todo eso es lo que debe decir, sin demora, el ejecutivo si, aunque tardíamente, se apresura a dar cumplimiento al artículo 91 de la constitución.

—(o)—

UN SANATORIO MODELO

En Rosario existe un establecimiento sanitario que sorprende al forastero por su instalación.

Es opinión generalizada que sólo en la capital federal pueden encontrarse, dentro del país, perfeccionamientos y refinamientos de la vida europea. El que así piense se convencerá de su error, por lo menos en lo que se refiere a asistencia médica, visitando el sanatorio que en Rosario dirige el doctor Jerónimo E. Vaquié.

En un edificio de tres pisos, que dispone actualmente de local para cien camas, se han reunido todos los últimos adelantos aconsejados por la ciencia para la asistencia de enfermos, además del confort más refinado compatible con las prescripciones de la higiene, para hacer agradable la estancia de los pacientes.

Las salas de cirugía, esterilización, rayos X, hidroterapia, radiografía, etc., permiten a los médicos formular diagnósticos de absoluta precisión y someter al paciente dentro del mismo establecimiento, a los más modernos procedimientos curativos.

El cloroformo, terror de los obligados a someterse a una operación quirúrgica, se ha suprimido casi por completo en el sanatorio Vaquié. Allí se opera empleando anestésicos inofensivos que no adormecen al enfermo aunque lo insensibilizan lo bastante para que no sienta el más mínimo dolor cuando penetra en sus carnes el bisturí que manejan con maestría indiscutible los cirujanos de la casa, el doctor Vaquié especialmente.

Las habitaciones destinadas a los enfermos, tanto las de 1.a como las de 2.a categoría, tienen un mobiliario sencillo y cómodo, con luz eléctrica y ventilación abundante. Enfermeros y criados acuden al primer toque de timbre, atendiendo los deseos del paciente siempre que no se opongan, está demás decirlo, al régimen prescripto por el médico.

En cuanto a la alimentación, es tan nutritiva como hábilmente condimentada y los alimentos que se suministran a enfermos delicados, se someten al contralor riguroso de médicos externos.

Como es natural, la fama de una casa de salud tan bien montada, no ha tardado en extenderse en Rosario y en todas las poblaciones vinculadas a la gran urbe santafecina. El administrador del sanatorio Vaquié nos decía, mientras nos mostraba las dependencias de la casa, que ya tiene tomadas las medidas para habilitar espacio donde ubicar cincuenta camas más y, seguro que esa ampliación sólo satisfará las necesidades del momento, estudia con la dirección un plan que permita doblar en breve plazo la capacidad del establecimiento.

Salimos del sanatorio, convencidos de que la obra del doctor Vaquié hace honor a la provincia y bien merece ser señalado a la consideración del público que necesita asistencia médica, desde las columnas de este diario.

—(o)—

Notas rurales

Abonos químicos en nuestra agricultura

El empleo de los abonos químicos en nuestros suelos constituye cada día más una necesidad sensible como único medio de restituirle la gran cantidad de sustancias alimenticias que el hombre le extrae con sus cosechas anuales. El ácido fosfórico es indispensable para la vegetación: todos los órganos de las plantas contienen dicha sustancia en más o menos cantidad, pero se encuentra principalmente en las [illegible] en los frutos, siendo el agente principal de la fructificación. La clorofila y pigmento verde de las hojas contiene aproximadamente 1,25 a 1,40 de ácido fosfórico sin el cual las plantas no pueden elaborar dicha sustancia; así es que las tierras muy pobres en ácido fosfórico producen una vegetación clorótica, enferma, falta de desarrollo y de vida. Si se tiene en cuenta que la clorofila es la sustancia vegetal que asimila el carbono, base del azúcar de la fécula, de la celulosa, y en una palabra, de todas las materias hidrocarbonadas, se comprenderá la importancia grande que para las plantas tiene el ácido fosfórico.

Por rigurosos métodos de investigación se ha conseguido averiguar que los elementos necesarios para la buena alimentación de las plantas cultivadas son catorce, a saber: azufre, calcio, carbono, cloro, fósforo, hidrógeno, hierro, magnesio, manganeso, nitrógeno, oxígeno, potasio, silicio y sodio.

Estos cuerpos simples pueden dividirse en dos grupos, uno que forma la base de la materia orgánica y que al quemar ésta se desprende en la atmósfera en forma de gases, y otros los que resisten a dicha combustión constituyendo las cenizas. Los primeros son el carbono, el hidrógeno, el nitrógeno y el oxígeno, los segundos: el azufre, el calcio, el cloro, el fósforo, el hierro, el magnesio, el manganeso, el potasio, el silicio y el sodio que forman la materia incombustible o ceniza. Los cuatro primeros elementos constituyen la materia orgánica vegetal a cuya formación concurren también los diez elementos minerales o inorgánicos citados, entre los que se encuentra el que ocupa nuestra atención en estas líneas. Estos últimos elementos forman parte integrante de la tierra arable que contiene la mayor parte de ellos en proporciones suficientes para alimentar a las plantas, pero sólo cuatro de ellos suelen escasear en las tierras: el calcio, el fósforo, el potasio y el ázoe, que por lo tanto entran en la verdadera categoría de abonos, y que hay que restituirlos al suelo, ya por que las rocas de que derivan no los contenía en cantidad suficiente o porque los han esquilmado los continuados cultivos. Otras veces damos con terrenos ricos en compuestos potásicos y fosfatados, pero con el inconveniente que se presentan en forma de combinaciones insolubles que las plantas no pueden absorber, inconvenientes hasta cierto punto salvables en la práctica, por medio de la anticipación en la distribución de ellos en un medio bien húmedo y buenas labores de disgregación. Cuatro categorías de tierras podemos determinar para el empleo de estos abonos, a saber: «En tierras arcillosas muy compactas», producen mejor efecto las escorias Thomas que el superfosfato, pues no sólo aportan el ácido fosfórico en forma asimilable, sino que mejoran las condiciones físicas del suelo mediante la cal que contienen y de que carecen los terrenos arcillosos; pero no hay inconveniente alguno en usar el superfosfato. «En tierras calcáreas» actúa mejor el superfosfato, de efecto más rápido que las escorias, y la cal de éstas no tiene efecto alguno, dado que dichas tierras la contienen en abundancia. [illegible] deben emplearse solamente escorias, porque estas tierras poseen ácido orgánico en exceso, perjudiciales a las plantas y la cal de las escorias corrige este defecto saturando dicha acidez. «Las tierras arenosas» que generalmente carecen de cal recibirán con más adaptación para los cultivos las escorias, siendo indispensable un enérgico encalado para emplear el superfosfato. En todas las demás clases de tierra (arcillo-calcáreas, arcillo-silíceas, sílico-calcáreas, calcáreo-arcillosas, etc.) pueden emplearse indistintamente el superfosfato, las escorias, o el fosfato precipitado, teniendo únicamente en cuenta que el ácido fosfórico de las escorias es menos asimilable que el de los otros dos compuestos. Los tres compuestos fosfatados descriptos, producen buenos efectos en cualquier clase de cultivos y si las condiciones de la tierra no exigen que se emplee uno determinado, se adoptará por el que resulte más económico. Estos abonos deben distribuirse con bastante anticipación a la siembra para que se incorporen íntimamente a la tierra y sufran determinadas transformaciones químicas antes que se confíe la semilla al suelo, siendo el tiempo más oportuno el de las primeras labores preparatorias. Para producir una incorporación íntima de los abonos a la tierra debe esmerarse el agricultor en las labores de ésta, triturando bien los terrenos para facilitar la difusión de las sales solubles en el seno de la misma para que las raíces encuentren facilidad en la absorción de sus alimentos, con la homogénea distribución de ellos.

Deben enterrarse los abonos a profundidad de las labores comunes, salvo que se trate de abonar prados, en cuyo caso la distribución será superficial. Se hace necesario para el acertado empleo de los abonos químicos el ensayo de ellos en pequeñas parcelas de tierra (dos, por ejemplo), donde el agricultor observador podrá por medio de tanteos darse cuenta de los resultados diferentes entre una en la que emplea abonos fosfatados y otra sin ellos. Con este fin la sección agronómica a mi cargo ofrece gratuitamente a los agricultores de la provincia que lo soliciten, esta clase de abonos para ensayar en pequeñas parcelas, siempre que no pasen de una hectárea. La exorbitante suma de tres mil millones de francos anuales, que la producción mundial emplea en la compra de diversos abonos químicos, nos da una idea concluyente de los beneficios que de su empleo se obtienen en cuanto a mejoramiento de granos y aumento de producción en general. El consumo mundial de los abonos químicos citados es como sigue:

Superfosfatos	8.669.000	tonel.
Escorias Thomas	3.310.000	»
Guano	70.000	»
Sales potásicas	4.100.000	»
Salitre de Chile	2.313.000	»
Sulfato de amoníaco	1.100.000	»
Con un total de	25.161.000	—

J. IAMANDI,
Director.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el sur

Ruinas

De buenas a primeras, y así como quien no hace la cosa, nos dejamos llevar de los pies hacia donde ellos nos encaminaban, hasta que de puro molidos y quebrantados, nos dejaron frente por frente de un edificio que allá por el sur de la calle 9 de Julio, como un nuevo Don Diego de Noche, se agarra a las paredes de los que le rodean para no dar con las suyas en el suelo.

Y mientras considerábamos atentamente aquella mal armada trabazón de maderos apolillados y de tejas partidas que amenazan con desbaratarse sobre la malhadada humanidad de cualquier transeunte que jamás, con mayor razón ni con más «sólido» motivo pudiera decir (si es que alientos le quedaban para ello), que se le vino la casa encima, dimos en pensar que nada de esto le importaba a nuestros pacientísimos lectores, y que nada se remediaba con estar allí, mano sobre mano, considerando el mal que se hacía en dejar derrumbarse, por sí solo el añejo edificio.

Una interview

En aquel momento y como llovida del cielo, apareció en la puerta de una casa frontera a la que contemplábamos una joven, que salvo tal cual parte se parecía como una gota de agua a otra gota, a la Maritornes famosa que, allá por los tiempos del valeroso hidalgo manchego, enseñaba ocultamente con risión de arrieros (por ser tan buena cristiana como caritativa doncella), en los viejos mesones de la Mancha.

Y como en presencia de algo tan castizo como una maritornes no pudimos resistir al deseo de hacerle cuatro preguntas, siquiera sean tan traídas por los cabellos como por lo regular son las de un cronista que busca asunto para su crónica, personándonos ante aquella, y sin más ni más le dijimos, después de la sempiterna declaración de lo que somos:

—¿Pudiera darnos su... (íbamos a decir «su merced», pero recapacitamos que aquella era una maritornes de este siglo), ¿pudiera darnos usted algunos informes sobre el estado sanitario, alumbrado, etc., etc., de estos pagos?

—Con mucho gusto.

—Lo agradecemos y proseguimos: ¿qué es del alumbrado?

—Bueno, cuando no hay tormenta.

—¿Se serviría usted indicarme si se efectúa con regularidad el servicio de limpieza?

—Nunca, señor.

—¿Y... (¡jamás lo hubiéramos dicho!) el de vigilancia?

—Espere un momentito, señor, ahora voy a contestarle.

Se entró en la casa, y por un instante tuvimos la visión de su clásico justillo encarnado, y de aquella pollera de punto azul que se alejaba.

Y luego, como salido de la tierra, no un cuadrillero de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, como era de esperar que avisase aquella maritornes de nuestros pecados, sino un bien plantado guardia de cárceles fué quien la reemplazó para decirnos:

—¿Se figura usted que en el barrio de los milicos estamos nosotros que mamamos el dedo?

—Dispense usted la pregunta, le respondimos. De haber sospechado que estaba usted dentro de la casa, nos hubiéramos guardado muy mucho de dudar un instante de la perfecta vigilancia de este barrio.

Lo de siempre

No dudamos que estarán conformes con nosotros nuestros lectores, en dar por sabido todo lo que se refiera al mal estado de calles, luces y demás adelantos de aquella extrema barriada; no hemos de insistir en ello una y otra vez hasta cansar sus oídos con el eterno sonsonete de si falta esto o sobra lo otro. Baste decir que se halla allí mejorada en tercio y quinto la misma falta de atención de nuestras autoridades, oficiales hacia todo lo que pudiera haber más cómoda o, por mejor decir, menos incómoda la situación de su vecindario, como en los demás barrios santafecinos; y que para fin de cuentos y remate de crónica se respira en aquel sitio aire tan libre de todo lo que significa progreso urbano, con tan silenciosas las calles, y se halla quien las recorre en tal ambiente de paz y de calma campesinas, que sin que lo quisiéramos, se nos vino a las mientes y de las mientes a la boca, lo de:

«¡Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruido!»

BIBLIOGRAFIA

"Himno a la Escuela Argentina"

Ha aparecido entre nosotros una obra musical titulada «Himno a la Escuela Argentina», dedicada al presidente de la nación en ejercicio, doctor Victorino de la Plaza. Esta música ha sido creada por el numen privilegiado de una niña hija de Salta, la señorita Chola Ebe Troie.

Allá, en Roma, donde ultima con gran éxito los estudios del arte de Verdi, Rossini, Mozart y otros, allí ha sido donde ha preludiado por primera vez los acordes vibrantes de este himno, acordes evocadores del alma patriota de la señorita Troie que en tardes de crepúsculo inolvidables mirando el espacio infinito y recibiendo aromas de añoranza, ha recordado su patria, ha recordado su niñez y como una plegaria sana, patriótica y pura ha corrido al piano y pudo así hacer los primeros compases de esta música esencialmente argentina, que 3 ha [illegible] el ambiente ha ido a contar muy calladamente a las nubes los secretos que encerraba.

Como primicia que es del adelanto musical de esta niña y más que todo como rasgo de patriotismo que en notas dulcísimas expresa, a buen seguro tendrá el éxito de las grandes obras y dentro de poco será cantado por miles de niños argentinos en diferentes escuelas de la república.

A propósito del canto, debemos hacer justa mención a la poesía que da excelsitud a la obra, debida al estro poético de la muy nombrada Lola Salinas de Bourguet (Angélica Farfalla), inspiradísimo canto que fué premiado con medalla de oro y diploma de honor en el Concurso Musical Sudamericano de 1912.

Nuestras más sinceras felicitaciones pues, a las nombradas señoras, que se han hecho acreedoras al aplauso del pueblo argentino.

—(o)—

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Superior de Comercio

Inasistencias del día 2 del corriente:

1er. año A. — Nazareno Rosciani.

2.o año B. — H. Grignini.

3er. año — Aldino Carletti.

Día 3:

1er. año B. — José Alleti, J. Almeida, Argemiro Fernández, H. Grignini, P. Leyarte, J. C. Livi Hernández.

2.o año — María Amichini, Pascual Castagnani, Manuel Maciel.

Colegio nacional

Inasistencias a las clases de ayer:

1er. Año A. — Marelli Rosa, Aragón Fernando, Cullen José N., Juárez José, Alzpeyá Guillermo, Arrieta Abelardo, Damiani Dante, Kunst Elías, Bustos Carlos, Costa Santiago.

2.o año — Argüelles Javier, Gutiérrez Nicolás, Kupelik Juana, Kupelik Matilde, Mosetani Carlos, Sodano José.

3er. año — Ravea Rosa, Solari Estela, González Julián.

4.o año — Mántaras Armando.

5.o año — Vrilland Pablo, Gómez Gustavo, Zavíria José, Balmaceda Aristóbulo.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Matrimonios — Lorenzo Villamet, español, con Catalina Martín, española.

Nacimientos — José Luis, hijo de Marcelino Díaz y de Vicenta Alvarez; Raquel Mireya, hija de José Abel Sestre h. de Josefa C. Ocampo; Sara, hija de Salomón Neme y Matilde Fas; Angel María, hijo de Luis Rossi y de Carolina Paredes; Cayetano, hijo de Miguel Pugliese y de María Ticonso; Héctor Angel, hijo de Bonfilio F. Troiano y de Cecilia M. Pellegrini; Marcelo Euclides, hijo de Eugenio Vicentín y de Cenobia Posagno; Magdalena, hija de Miguel Bellafronte y de Nunciada Tambone; Felipe, hijo de Vicente González y de Mercedes Monsano; Lorenzo, hijo de Vicente Storca y Beatriz Neguerolla; Manuel Oscar, hijo de Manuel Zalezzi y de Matilde Lorente.

Defunciones — Dolores Rotela, argentina, 60 años.

Comercio Mayorista de Santa Fe

Gran Ferretería, Bazar y Pinturería
"EL CASCO"
— DE —
LIVIO PRATO
San Martín 348 - - Teléfono 573 - - Santa Fe

DEPOSITOS

ARTICULOS PARA CARRUAJES, CARROS Y AUTOMOVILES

Especialidad en cueros, alfombras, paños, hules y tapicería

: : : : : FAROLES : : : : :

Unico agente de LUIS ROBERTO LUCKE - Importador

- Máquinas para aserraderos, carpinterías y talleres mecánicos - -
- - - - - ACCESORIOS EN GENERAL - - - - -

J. GUILLIET, EGRE & Cía. - Fourchambauld (FRANCE)
: : : : MAQUINAS PARA LABRAR MADERAS : : : :

FALKENBERGS NYA WERKSTADS A. B. Falkenberg (Suecia)
Máquinas para labrar maderas, sobre cojinetes a munición S. K. F.

: : : MOTORENFABRIKEN "S. C. K.", Partilled (Suecia) : :
Motores y Dínamos eléctricos montados sobre cojinetes a munición S. K. F.
Y DE 1911

: : : PINTURAS GLACIS, BARNICES, IMPRESIONES : : :
Fabricadas por
C. A. WILLEY y Co.
— Y —
BECKWITH, CHANDLER y Co.
NEW YORK

Unica casa que recibe continuamente Ornamentaciones de hierro forjado para rejas modernas, balcones, jardines y sepulcros.

— Soliciten Precios y Catálogos. —

Breyer Hnos. y Porfirio
632—Calle San Martín—632
—SANTA FE—



La Victrola
es el único aparato que reproduce fielmente la voz de los grandes artistas. Invitamos a oirla. No se confunda con los gramófonos, etc., etc.

Venta también por mensualidades
INMENSO SURTIDO EN DISCOS CÉLEBRES



ARMAS
Cuchillos, Máquinas de coser, Bicicletas etc. son la especialidad de la
"ARMERIA ARGENTINA"
Casa Fundada en 1891
Carlos M. Marzocchi
Los Cazadores encontrarán aquí el mejor surtido.
El Taller Mecánico de la casa atiende pedidos de composturas de toda clase, tanto de la ciudad como de la campaña.
Se niquela y empavona armas y toda clase de útiles de cirujía etc.
PIDAN EL GRAN CATÁLOGO — PRONTO APARECERÁ
San Martín 314 — Teléfono 234 SANTA FE

"LA MODERNA"
Gran destilería y fábrica a vapor de licores
— DE —
TORETTA, TESTI y Cía.
Unico establecimiento en Santa Fe
QUE ALAMBICA Y DESTILA SUS PRODUCTOS
Humberto 1º. 186 - Teléfono 343 - Santa Fe

CASA IMPORTADORA
de MADERAS, FIERROS, TIRANTES de ACERO
y toda clase de materiales para construcciones
— DE —
JOSE B. RODRIGUEZ & Cía.

Ferretería y Pinturería — Alambres, Varillas, Torniquetes y Especiales para Panaderías — Exposición permanente de coches Norteamericanos, para Campo y de Paseo.

Unicos agentes del renombrado "Cemento Portland" Sueco

Marca "PANSAR"

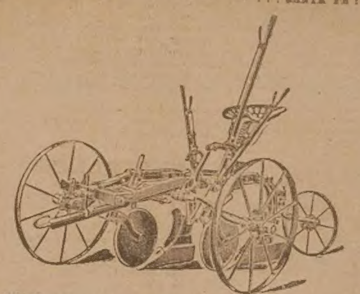
Aprobado por el Ministerio Nacional de Obras Públicas y especialmente recomendado para todo trabajo, sean obras hidráulicas o de arquitectura.

25 de Mayo 400 y San Martín 299 - Santa Fe

DOS COSAS BUENAS
Café a los MANDARINES
y Aceite marca GALAN
ES LO PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
Unicamente se venden en el
Almacén de "LA BOLA DE ORO"
San Martín 651 — Santa Fe

Barraca "Del Progreso"
— DE —
Ricardo Aldao
Se compra toda clase de frutos del país
Casa fundada el año 1870
TELEFONO 220 SANTA FE

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS
Nicolás Schneider : : ESPERANZA
: : : SANTA FE : : :



ARADOS, triples, dobles y sencillos y aporcadores.
ROLOS, corta-yuyos-RASTRAS ... de madera y fierro galvanizado. | do. CARROS, CHATAS, JARDINERAS TILBURIS, etc. etc.

LORENZO PARODI
Sucesor de VALENTIN PARODI
SAN JERONIMO 452, Esquina Rioja - - Teléfono 71 - - Santa Fe
ALMACEN POR MAYOR
Depósito permanente de vinos y licores extranjeros y del país
Unico representante y recibidor del legítimo **Amaro Monte Cudine**
Del vino Mendoza marca RURAL y ADELA
Yerba ORO y agua mineral KRONDORF

Introductores de vinos y aceites extranjeros de las más acreditadas marcas europeas



"LA LIRA" Establecimiento Musical
DE
VALENTIN MINISINI
523 - Calle San Martín - 525 — Santa Fe
TELÉFONO No. 432

Unico introductor en Provincia de los afamados Pianos de Concierto y Estudio
Pianos Zeitter & Winkelmann de Braunschweig (Alemania)
" Friedrich Schwechten de Berlín "
" Steinberg de Berlín "
" Paul Köppler de Berlín "
" C. Mand de Coblenz "
" Knauss de Koblenz "
" P. Kallmeyer de Berlín "
" J. & C. Fischer de New York (Norte América)

Pianos Eléctricos y automáticos, Orquestriones etc. que funcionan con monedas de 10 y 20 ctvs. **Cambio de pianos nuevos por usados.** Gran surtido de toda clase de **instrumentos musicales.** Especialidad en Grafófonos y Discos en todos los idiomas.



Casa de confianza. Venta a largos plazos, y por mensualidades

Gran taller para las composturas de pianos bajo la dirección de un hábil afinador y compositor de pianos, expresamente contratado para poder con todo esmero, prontitud y técnica cumplir con las órdenes del público.

No olvidar
la casa "La Lira" 523 - Calle San Martín - 525 — Santa Fe

Delcanto, Antola y Cía.
GENOVA — SANTA FE

Corralón, ferretería, depósito de maderas, tirantes de acero y toda clase de materiales para constructores.

Agentes del Banco de Italia y Río de la Plata, del Banco di Napoli, compañías de navegación Lloyd Italiano y Austro Americana.

Unicos introductores del exquisito aceite puro de oliva marca «Embudo».

SAN LUIS 124 — SANTA FE

Panadería "El Sol"
Elaboración mecánica
Se atienden pedidos de la campaña
— DE —
MOISÉS DOLINSKY
Moisés Ville - (Provincia de Santa Fe)

Casa constructora de cloacas domiciliarias
Artículos Sanitarios, Gas y Aguas corrientes, Baños, Lavatorios, Bidets e Inodoros, Cocinas y Calentadores de baños

FIDEL TRENTINI
TELEFONO No. 509
Calle San Jerónimo 480 - Santa Fe

HOTEL DEL "GLOBO"
CASA FUNDADA EN 1883
25 DE MAYO Y FALUCHO
TELEFONO 146 :-: FRENTE AL PUERTO
EL MAS CENTRICO DE SANTA FE
J. ALVAREZ & Cía.
SUCESOR DE ALFREDO BRASSEUR
COMODIDADES, VENTILACION E HIGIENICO COMO NINGUNO
COCINA ESMERADA Y VIGILADA POR SU PROPIETARIO
PRECIOS ACOMODADOS PARA FAMILIAS Y VIAJANTES
— SANTA FE —

A TRAVES DE LA PROVINCIA

CORONDA

Fiestas mayas - Bibliotecas - Censo - Veladas nuevos - Exámenes - Clubs.

Junio [illegible]

[illegible] ...ás, a pesar del mal... tergiversaciones habidas... todo indiscutible... ...ual dio la más alta... su visita y regocijo... hubo también, pues... alusivo al acto y... en medio de la m... ...r de cantar el... [illegible]

...elto... ...timamente. Una vez que se ...ale definitivamente la fecha, ...

—Ayer se dió ...espés de a... establec... levantamiento d...

...ma que tuvo la comisión ...en la que nombro presidente al ... Santos Maciel, este señor no ha... vuelto más a reunir la comisión, ni para informarla de lo que se ha hecho, ni de cómo se han interpretado las instrucciones recibidas...

...nombrada al efecto de designar un presidente que después haría las cosas como mejor le placía.

A pesar de esto, traslardos de un obra de interés nacional, no se dud... que se hará lo mejor posible, pues el patriotismo mismo del pueblo sabrá subsanar muchas deficiencias.

—Hase trasladado a un nuevo local el Club Unión Social, pero esta ...ovista... en comodidad.

Por su parte, el Club Progreso ha designado una comisión de cuatro personas con el fin de invitar a todos los vecinos de más representación social, con el fin de que concurra a su local...

Todos aplauden la idea, pero no es sólo aplaudiendo como se consigue lo que se anhela. Es necesario nobleza para olvidar las ofensas, elevación y carácter para sobreponerse a los pasionismos intransigentes, valor... para extar desavenencias y encrucijadas...

Si los que pensamos decentes se creen se animan de estos hogares, el... ...dad que la unión vendrá, y mañana las cuestiones políticas se resolverán en el comité y las sociales en el club.

—Se han instalado dentro muchos... ...ta los señores Zehaltos y A...

—Han terminado los exámenes trimestrales en el curso normal y los comentados en la escuela de aplicación, con resultados regulares.

Hay que tener en cuenta que por el mal tiempo, y sobre todo por las elecciones que se efectuaban en el ...cio, hubo necesidad de perder casi una tercera parte de los días de clase.

SUNCHALES

La elección - Compañía teatral - El censo - La biblioteca.

Junio [illegible]

Amplio mi informe ...de ayer sobre la elección para senador. Terminó el acto tranquilamente ...la suma sufragada en la primer mesa 15 por el señor Beaupuy y 18 en blanco, de los que la mayoría eran fundados y hostiles... ...ca algunos dirigentes del partido en el departamento, 2a. mesa, 15 por Beaupuy y 5 en blanco, 1a. mesa, 2 Beaupuy y 4 en blanco. Total... fragaron sobre 506 inscriptos... tres, obteniendo 82 votos Beaupuy y 27 en blanco.

Anoche debutó con mucho éxito la compañía que dirige el actor E. Cancio.

—A fin de cooperar a los trabajos del censo, las casas de negocio de esta localidad cerraron sus puertas.

—Por primera vez en este pueblo, se abren las puertas del local destinado a la instalación de la Biblioteca Popular, anunciada anteriormente.

Desde este momento Sunchales cuenta con un importante centro de cultura, obra que es pedestal de progreso y civilización humana. Cada nueva biblioteca que se funda, equivale a un paso dado hacia la cumbre de las patrias y muy nobles aspiraciones de todo hombre que desinteresadamente lucha en pro de la tranquilidad y bienestar de sus semejantes.

La más recta y única vía por la cual se podrá llegar a solucionar de una manera pacífica y acertada todo con[flicto] político, no consiste simplemente en llegar a un pueblo bajo el pretexto de un mejoramiento colectivo... ...istirlo a un... ...lo, limitándose a...

...medios no del todo legales.

La verdadera política consiste en instruir al pueblo, pro... ...lo en este sentido, preparándolo así de una manera consciente para la lucha. Esto se c... que con la implantación y fomento de bibliotecas públicas... ...ellos la instrucción al alcance de todo.

El pueblo de Sunchales, sin distinción de clase ni nacionalidad... con donativos y entradas... ...oso concurso con el nobl... fin de... ...militar la ...nerosa obra que motiva las presentes...

CAYASTA

Fiestas mayas—El censo

Mayo

Este año, las fiestas mayas no han tenido el brillo de otros, debido ...as a la falta de gusto que existe... el elemento principal de esta con motivo de las inundaciones.

Pero asimismo no ha pasado desapercibida la fecha, p... ...uanto se ha celebrado actos dignos ...la fecha que se conmemoraba.

El principal papel en esta conmemoración ha correspondido a la escuela nacional núm. 1.2, la que aun, a pesar de los malos tiempos reinantes no dejó de preparar un programa patr...

...se reunió en la escuela a todos los escolares, los que una vez entonado el himno fueron obsequiados con chocolate...

...es decir el agrado con que ...res y niños miraron este obsequio de la escuela, llevando cada uno de ellos el agradecimiento y el recuerdo de tal ofrenda por el día que festejaba la patria.

A las dos de la tarde se llevó a cabo la reunión patriótica en la misma escuela a la que los vecinos fueron especialmente invitados por el personal docente de la misma y el inspector visitador señor Bosch, el cual, en jira de inspección, se encontraba en ésa.

A la hora indicada el salón de actos estaba rebosante de concurrencia y en ese instante se dió comienzo con entonadas por dos voces infantiles la hermosa canción de nuestro himno, los cuales fueron escuchados de pie por la concurrencia.

Acto continuo la señorita Rufina Locatte, directora de la misma, dirigió la palabra a los oyentes. Con palabras sencillas y sentidas hizo la biografía de los grandes hombres que nos legaron una patria libre y grande.

Al terminar su discurso la ...Loyatte fue muy aplaudida.

Después de estos se dió desarrollo ...interpretado por ...Adolfina Hug... Anderson An... Naranjero C...

...fueron bien ...tada ... interpretadas... ...

...patrióticos cantados por todos los niños.

Para terminar el programa concurrieron por la escuela hizo uso de la palabra el profesor de grado señor M. Traverso, el cual se concretó a poner de relieve la importancia que encierra para Sud América el pronunciamiento de mayo.

Clausurado el acto escolar con el último número del programa, tomó la palabra el señor Francisco Bosch, inspector visitador de escuelas nacionales.

Empezó el señor Bosch con frases sencillas y llenas de patriotismo por dar un saludo y manifestar su agradecimiento a las autoridades del distrito, las que se encontraban en ese instante en el acto, retribuyendo así debidamente a la cita patriótica.

Dicho saludo lo hizo extensivo al personal de la escuela y personas que asistían al acto, formulando por todos votos ...de los mayores venturas ...

[illegible]

Terminó, Al terminar fué muy aplaudido... ...se abrió el bazar a beneficio de la Casa Filantrópica Sarmiento.

En resumen: la fiesta altamente simpática la de la escuela núm. 1.2.

En el preciso momento que este número del programa terminaba, en plaza cabal comienzo al desarrollo de los festejos populares... ...la tradicional corrida de sortija y bandera y otros juegos...

...está preparado para ...mento al censo... ...para algunos dificultades... ...y los campos se encuentran bajo del agua, ...as se les dificultan... La comisión que preside el señor Llamas allanará todas estas dificultades.

Buen tiempo fresco y seco, lo que beneficiará a esta región.

SA PEREIRA

(De nuestro corresponsal viajero)

Impresiones generales

Mayo 31

Población situada sobre el ramal del ferrocarril Central Argentino, pródiga por su fertilidad en la tierra que se presta para toda clase de cultivo, siendo sus habitantes de trato cariñoso para con los forasteros. La mayoría de sus colonos se dedican con preferencia al cultivo de lino y trigo, pero este año, ...te azotada por ...sólo piensan los colonos sembrar lino y maíz, por cuanto ...la mayoría de los que están en la zona baja, les ha de ser imposible preparar las tierras para trigo. Sabido es que, este cereal requiere un poco de heladas para sazonar y opinan que si el tiempo se asienta en seguida en los par... de topografía más alta, podrán todas sembrar trigo. Por lo demás, aquí la inundación ...gó hasta el mismo pueblo; los sótanos están llenos de agua, porque aun no se han desagotado. ...tierra se filtra en tal forma que en seguida están llenos. La planta urbana de este pueblo es algo densa y cuenta con muchos progresos. Su comercio está representado por casas de sólidas vinculaciones en la alta banca. Entre éstas se destaca la de los señores Larrán Hnos., por sus grandes y vastas operaciones en cereales y otros frutos, agregando a esto el trato exquisito de sus propietarios. Forzosamente esta casa tiene que ser la preferida, por cuanto también las condiciones liberales en sus ventas y la bondad de sus artículos, ha... se sea la favorita de la colonia. Existe también otras que, por su importancia prestan señalado servicio a los colonos. En el ramo de hospedaje se distinguen la de Barberis, viuda de Spalla, Canavesio, y en el ramo de panadería la casa de don Francisco Ansaldi, denominada con el nombre de «Europea». En el ramo de ferretería y carpintería los señores Grotti y Lapetre. La «Carnicería Italiana», de don Francisco Armando, es la preferida por su seriedad y sus buenas condiciones. Halló una botica que tiene bien su lo... ...merada, de propiedad del señor Toldi.

Restablecido de su enfermedad el ... D. ...go Armando.

—Aquí se halla cargo de la iglesia... el presbítero, señor Juan Martino, ...vinculado por reciente parentesco a la ...lia del mismo apellido, colonos de esta localidad.

La escuela local se aloja en un edificio ruinoso, cuyas piezas amenazan derrumbarse; cuando llueve se ...verte ...a, el agua del pozo no se ve, por lo que los niños, como el ...cuerpo... ...que ...n... ...otra parte; falta en absoluto ...Aquí, las M... Saavedra y Au... ...por la ...liza un comisa...

...obe... ¿Qué puede hacer ...pobre f... ...ma así, en la ausencia de un hecho?

—En este pueblo desempeña las funciones de juez de paz el señor Francisco Cejas, muy apreciado en ésta por su corrección y reconocida honorabilidad.

—La comisión de fomento tiene ...cauce a su creación y es su presidente el señor Alberto Gutman.

ALEJANDRA

Fiestas mayas — Empresa meritoria — Inconvenientes — El comercio

[illegible]

...de fomento dispuso obsequiar con motivo de las mayas a los alumnos ...que dirige ...Herrera, Cortés ...con la concurrida que ...todo se trata ...patrióticos como el ...saluda, se adhirió a un ...para lo ...del pueblo ...

...señoras ...se le con ...el cofre de la hero... ...varios casas y morales, se les legaron nuestros señores ...rurales en las...

—La empresa Long, conductora de ...transbordo de ésta a Malabrigo y viceversa, ...ha especial ... de norte del rumbo ...

[illegible]

...de el arroyo «Alvarado» hasta ...más allá de su jurisdicción, pero resta lo que en otra anterior, que para ello ...esperar, los 6000 nacionales del ministro respectivo que aun no han sido recibidos por el encargado de gestionar...

Alejandra es uno de los pueblos que menos molestan a los poderes públicos. Por hoy, y sabe Dios por cuanto tiempo más, nos encontramos imposibilitados de ponernos al habla con San Javier, capital del departamento, con perjuicio tanto de intereses particulares como generales, por la tiranía de los caminos.

El señor receptor de rentas del departamento invitó oficialmente al señor presidente de nuestra comuna para una reunión que tendrá lugar en San Javier el 30 del corriente, para acordar sobre los límites de jurisdicción de cada uno del departamento a los fines de la percepción del porcentaje del ...o de las patentes y contribución directa.

Como es lógico, ese ...ha contestado manifestando la imposibilidad de hacer acto de presencia en dicha reunión por falta de vialidad.

Luego, una vez que Alejandra ha sido agraciada por los poderes públicos de la provincia, sería obra patriótica entregársele dicha suma cuanto antes para remediar en algo la crítica situación en que nos encontramos.

Por avisos que se publican en un diario de ésa, hemos sido informados que la nueva casa de comercio establecida recientemente en ésta, girará la ...mitad de suma de 100.000 nacionales ...capital influirá mucho en el comercio ...esta plaza, que cuenta con otras ...casas de ...l capital y que han dado prueba de ...solidez económica...

...tales tan estimables, hablan bien ... depositan el...

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO del DIA 3

SUPERIOR TRIBUNAL

La SALA ...En el juicio que por ...los de pesos sigue don Fernando Fattarelli contra don Angel Gil... en apelación del juz... de primera instancia, la sala ...ha resuelto ...

...los honorarios de ... y en 140 los del doctor Arzeno.

JUZGADO EN LO CIVIL

1a. NOMINACION — ...citada por Carlos Antonacci... ...d. ña Francisca Sarati, por ...de pesos, por la suma de diez mil pesos ...terreno situado en Recreo, depositado en la Capital, se resolvió...

1a. NOMINACION — ...Se mensura, deslinde y amojonamiento ...presentado por ... ...en representación de ... ...Carmen Imondo de Argueta Marín, Imondo de Martínez Zi... ...campo ubicado en el departamento ...parala, paraje denominado «Mocoretá»... ...de hectáreas, 71 ...se resolvió aprobar en ...das sus partes la operación de mensura, deslinde y amojonamiento de ref...

En la reunión de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza ...Simón Feldman, se nombró acreedores interventores a los señores Luis... Ferrari y Salomón Wasch...

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS

Vapor «Unión», de Buenos Aires, cargado.

Canoa «Joven Martina», de Cayastá, cargado.

Vapor «Corrientes», de Buenos Aires, cargado.

Canoa «Joven Rosa», de Cayastá, cargada.

SALIDAS

Barca noruega «Formica», de Filadelfia, en lastre.

Lancha «Rosa Sofía», de Rincón, en lastre.

—(o)—

COMERCIALES

EQUIVALENCIA DE MEDIDAS

En los mercados norteamericanos

1 bushel de trigo, igual a	27.215 ks
1 id. de maíz, id.	25,[illegible]
1 id. de avena, id.	14,5[illegible]
1 id. de lino, id.	25,[illegible]

En los mercados ingleses

1 quárter trigo (R. A.) igual	217.72 ks
1 id. id. (India), id.	223,167
1 id. maíz, id.	217,72
1 id. avena, id.	137.891
1 id. lino (R. A.), id.	188,694
1 id. lino (India), id.	165.272

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura

Nueva York.—Trigo: para julio, apertura, 96 1/8, clausura anterior, 96.

Chicago.—Mercado tranquilo. Para julio, apertura, 87 1/4; clausura anterior, 87, septiembre, ...; id. 85 5/8.

Ma...—Para julio, apertura, 87 7/8; clausura anterior, 69 1/1.

Londres.—Trigo: mercado tranquilo; tenedores mantienen precios, pero no hay demanda.

Maíz.—Mercado tranquilo, sólo a precios más bajos habría transacciones.

Liverpool.—Trigo: mercado ...estable. Para julio, apertura, 73 1/2, clausura anterior, 73 1/4; octubre, 73 3/8.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para julio, apertura, 51 3/4; clausura anterior, 55 5/8.

Duluth.—Lino. Para julio, apertura, sin cambio, clausura anterior, 163 1/8; septiembre, sin cambio; id. 161 5/8.

Clausura

Londres.—Trigo tranquilo, compradores reservados.

Maíz.—Mercado sostenido, mejor tendencia general.

Liverpool.—Mercado sostenido. Para julio, clausura, 73 7/8; clausura anterior, 73 1/2, para octubre, id. 71 1/2; id. 71 1/4.

Maíz.—Para julio, clausura, 52; clausura anterior, 51 5/8.

Nueva York.—Trigo: mercado firme. Para julio, clausura, 97; clausura anterior, 96.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para julio, clausura, 87 7/8 ...; septiembre, id. 86; id. 85 5/8.

Maíz.—Mercado sostenido. Para julio, ...1/4, clausura anterior, 69 1/4; id. 67 3/4; id. 67 1/4.

Duluth.—Lino: firme. Para julio, clausura, 163 3/4; clausura anterior, 163 1/8; septiembre, id. 165 1/4.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo número 2, para abril, 78 kilos, disponible afuera vagón puerto, Rosario, pesos 8.80.

Tipo núm. 2, id. id. 8.10.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 12.55.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.20.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo ... para junio, 8.55, id. julio, 8.75, agosto, id. 8.90.

Maíz, sano, seco y limpio, para junio, 5.35, julio, id. 5.05; agosto id. 5.00.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega, id. junio, 12.65, julio, 12.75, agosto, id. 13.00.

NUESTRA PLAZA

Trigo tipo nº 1—Rosario 78 ks.—vagón Santa Fe, pesos 8.60.

Idem, idem ...7.90.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.12 1/2.

Lino id. tipo Rosario, base 4 por ciento cuerpos extraños ...12 1/2.

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 51 a 55.

Vacas id. id. 51 a 53.

Id. vacunos secos, ...los 10 kilos, 10.50 a 1...

Id. becerros, id. id. 9.50 a 1...

Id. potros, id. id. 8.50 a 9.50.

Cueros de potro, secos, de ... cada uno.

Cuero de lanares, con lana barriga, entero, el kilo 0.35 a 0.45.

Id. pelados, libre de apolillado, 0.25 a 0.35.

Lana, según clase, mercado ..., de pesos 4 a 7.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, junio 3 — ...se ha notado poca animación en el ...miento bursátil.

Acciones muelles de las Ca... 7.50 oro.

Hipotecarias, a 90.80.

La serie K, a 87.00; serie I... serie H, ...

Precios de cereales

...Hungar... candeal, 9.00; ...trano, 8.95.

Francés, 8.60.

Lino, 12.10.

Maíz morocho, 6.50.

Maíz colorado, 5.20.

Maíz amarillo, 5.40.

Ruso, 8.50.

Tucelas, 8.15.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, de la 1a. nominación, doctor Mariano I..., secretaría a cargo del ... no autorizante, se ...ace saber que la reunión de acreedores solicitada por ...los comerciantes ...esta plaza, ...TINI y FRANCO, ...del tenor siguiente: "Santa Fe, ...dos de mil novecientos catorce. ...Vistos: Esta ...presentada ...los señores ... convocatoria ...de acreedores, estando llenados los requisitos legales, y resultando del informe del registro... ...los solicitantes se encuentran ...en la matrícula de ...Dar curso a esta ...en consecuencia, desígnese ...interventores a la ...«Cer...» ...don Anton...





BANCOS Y FERROCARRILES

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Capital suscripto .... $ ..

Fondo de reserva y previsión .... $ 16.310.441.80

SUCURSALES

Corresponsales ... África, América del Norte y del Sur

ABONA

Descuentos y cobra ...

Banco de la Nación Argentina

San Martín esquina 1º Junio

El Banco	Cobra	Al año
Por adelantos en cuentas corrientes		
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo, convencional		
Id. descuentos de letras con amortización		

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente de pago a la vista	
Id. id. a plazo fijo de 90 días	
Id. id. id. id. 180 días o más	
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ ... después de 60 días	

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. a 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y agencias en las ciudades y pueblos de la República y gira letras. Se compran letras sobre Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Grecia, Rumania, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Art. 10 —LA NACIÓN responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el banco.—Santa Fe, Junio de 1914.

Banco Municipal

25 de Mayo ...

HORAS DE OFICINA ...

ABONA

Plazo fijo, 12 meses ...

Santa Fe, Noviembre de 1913.

CÁNDIDO LÓPEZ
Gerente

Banco Provincial de Santa Fe

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Banco Provincial del Río de la Plata

Fundado el año 1907

Agencia en Santa Fe: San Jerónimo 519

El Banco Provincial del Río de la Plata ... en esta ciudad, Rosario y Buenos Aires ...

... de cualquier cantidad y en cualquier fecha.

Desde las 12 m. y de ... a 7 p. m.

Solicite datos y prospectos ... de las Cajas ... del Banco al Agente

A. M. ROSSI

San Jerónimo 519.—SANTA FE

Banco de Crédito Comercial

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado: $ 5.000.000 m/n.

Oficinas: SAN MARTÍN 2000

Horario: 10 a. m. a 3 p. m. Los sábados hasta las 12 m.

OPERACIONES DEL BANCO:

EMITE Bonos y Cartas de Crédito para la adquisición de mercaderías, amortizables por cuotas ...

FOMENTA el ahorro de economías aceptando depósitos desde 0.50 centavos en Caja de Ahorros.

... hipotecas.

... rentas, alquileres, pensiones y otros valores ... pasajes de ida y llamada ...

DESCUENTA letras y pagarés comerciales.

HACE SEGUROS de toda clase, sobre mercaderías, granos, ... accidentes, vida, alquileres, etc.

FACILITA cuentas corrientes, documentos, giros y ... consignando sus depósitos con las mismas ...

RECIBE ÓRDENES de las Colonias para la compra ... al contado o a plazos.

COMPRA y EMITE giros sobre las principales ...

EN GENERAL hace toda clase de operaciones ... y efectúa toda exploración de negocios ...

ABONA:

Por depósitos en cuenta corriente ...

... Caja de Ahorro desde $ 0.50 hasta $ 10.000 por medio de ALCANCÍAS ...

COBRA:

Por descuentos en BONOS ... y 12 meses de plazo ...

... administración de propiedades ...

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

... CAJA DE AHORROS ...

Anselmo ...
Gerente

Banco Popular de Santa Fe

Dirección Telegráfica: POPULARBANK

Corresponsales directos del Banco de Galicia y Bs. Aires y Banco Anglo Sud Americano Ltdo.—ROSARIO

Banco de la Prov. de Corrientes, Banco de la Prov. de Mendoza

Banco de la República del Paraguay

Horas de oficina, de 10 a. m. á 3 p. m.

CORRESPONSALES ...

Recibe depósitos ...

Caja de Ahorros ... 6 % anual

...	1 %	Plazo fijo de 90 días		
... 30 días	2 "	" " 180 "		
...	3 "	" " 1 año		

DEFENCIONES ...

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

SUCURSALES

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE - FLORESTA - BOERO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ 6.000.000 c/l. Reservas ... $ 6.623.030 c/l

Horas de oficina de 10 a. m. a 3 p. m.

ABONA

Plazo fijo de 180 días 4 1/2 % c/l

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días ...

Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 60 días renovables con interés capitalizado .... 4 %

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional

Santa Fe, 1º de Noviembre de 1913.

L. FILET
Gerente

FERROCARRIL DE SANTA FE

En combinación con el Ferro Carril Central de Córdoba Extensión á Buenos Aires

... trenes diarios directos y rápidos

CON EL ACOMODO MÁS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE ... C. C. NORTE, C. A. ROSARIO, SANTA FE, Y LAS COLONIAS DEL NORTE ... CHACO AUSTRAL, SAN CRISTÓBAL ...

Rapidez en el transporte ...

Entre Santa Fe y Rosario ... diarios entre Rosario, Santa Fe y Vera

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confitería

Tiene combinaciones con los Ferro-Carriles: Compañía General, Vía Rosario ... Vía San Cristóbal ... á Córdoba, Vía San Francisco —... Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo. Para el transporte rápido de las cargas á ó de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco ... San Justo, Vera ... intermedias así como la conducción rápida de ... región de Cuyo á los mismos puntos y á la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
EN LA ADMINISTRACIÓN	CALLE SANTA FE ...

Buenos Aires: ...

FERROCARRILES DEL ESTADO

ARGENTINO DEL NORTE — CENTRAL NORTE

CABLE CARRIL A LA MEJICANA

Comunicaciones directas con las Provincias del Norte

Córdoba—San Juan—La Rioja—Catamarca ...

... Buenos Aires

MIGUEL ITURBE
Administrador General

Buenos Aires, Diciembre 1913.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

... comodidad

SALIDAS DE SANTA FE ... C. A.

REGRESOS A SANTA FE ... C. A.

SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER

Por más datos dirigirse a la oficina de informes en ésta Calle Rosario 253 - 257, y Jefes de estaciones.

contador señor Antonio [illegible], sorteado en la fecha, compruebe la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Ordénase la suspensión de toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tengan por objeto el cobro de un crédito privilegiado o hipotecario. Publíquense edictos en los diarios SANTA FE y "La Opinión", de esta ciudad, y fíjandose un ejemplar de ellos en las puertas del juzgado de paz respectivo, convocando a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará en el salón del despacho de este juzgado el día veintinueve del corriente a las nueve de la mañana. Cítese al señor Agente Fiscal. Comparezcan los interventores a aceptar el cargo en forma y señálase los lunes y miércoles para las notificaciones. — Soriano — Ante mí: Félix Ferreyra". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, 3 de junio de 1914. — Félix Ferreyra, secretario.

4215 v-20jun.

[illegible]

y "El Tabaco", de esta ciudad, a [illegible] hasta el día [illegible] de junio próximo [illegible] de la mañana, en el salón del despacho de este juzgado. [illegible] Félix Ferreyra [illegible] mayo 29 de 1914. — Félix Ferreyra, secretario.

4168 30-v-12-jun.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel J. Pujato, se hace saber que en el juicio [illegible] seguido por [illegible] HERMANOS contra NICOLAS COLASANTI [illegible]

[illegible]

[illegible]

... a que en el término de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación de este edicto, comparezca ante el juzgado en el juicio que por declaración de ausencia con presunción de fallecimiento del citado, ha iniciado don José Luy, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. — Santa Fe, diciembre 28 de 1913. — Genaro Passeggi, secretario.

6601 feb. 1a. agost. 16

Sección oficial

Licitación

Santa Fe, mayo 23 de 1914.

Debiendo efectuarse el servicio de los títulos de la Deuda Interna Consolidada — ley de junio 5 de 1893 — correspondiente al trimestre que vence el día 30 del corriente,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1.o — Llámase a licitación para la compra de títulos de la Deuda Interna Consolidada de la provincia de Santa Fe, — ley 5 de junio de 1893 — hasta la concurrencia de diez y siete mil seiscientos pesos moneda nacional.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupón número 87, de 1.o de septiembre de 1914.

Art. 2.o — Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente, y deben venir acompañadas de un certificado de depósito [illegible]

[illegible]

Sección Municipal

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA n.° 1418

Art. 1°. Autorízase al señor intendente municipal, para que otorgue escritura de transferencia o título de venta a favor de doña Josefa Aldao de Navia, de una fracción de inmueble compuesta de cinco metros con setenta centímetros por costado, o sea una superficie de treinta y dos metros con cuarenta y nueve centímetros cuadrados ubicada en esta ciudad, en el paraje denominado «El Campito», la misma que la municipalidad adquirió de aquella señora, según escritura de fecha 31 de agosto de 1892 otorgada ante el escribano señor José V. Baltazar, y sobre la que estuvo el molino de agua de la municipalidad.

Art. 2°. La venta será al contado y por el precio de diez pesos moneda nacional de curso legal, cada metro cuadrado.

Art. 3°. La municipalidad no se responsabiliza por la evicción del terreno que transfiere y deberá convenirse expresamente que, en caso de evicción, sólo estará obligada a devolver el precio que recibe.

Art. 4°. Comuníquese.

Sala de sesiones, abril 29 de 1914.—Salvador J. Salva, vicepresidente.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, mayo 2 de 1914.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — PARPAL.—J. P. La Cuevas.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA n.° 1417

Art. 1°. Acuérdase como única indemnización al señor Nicolás Franchella, por la superficie de veintiún metros con ceto seis centímetros cuadrados, tomados para ensanche de la calle Francia entre Moreno y Corrientes el precio de ocho pesos moneda nacional de curso legal el metro cuadrado.

Art. 2°. Autorízase al D. Ejecutivo para firmar la escritura respectiva.

Art. 3°. Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ordenanza se pagarán de rentas generales y se imputarán a la misma.

Art. 4°. Comuníquese.

Sala de sesiones, abril 29 de 1914.—Salvador J. Salva, vicepresidente.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, mayo 2 de 1914.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — PARPAL.—J. P. La Cuevas.

Santa Fe, mayo de 1914.

Habiéndose creado por la ordenanza N.° 1424 el puesto de subinspector de servicio de barrido y riego, el intendente municipal

DECRETA:

Art. 1°. Nómbrase subinspector del servicio de barrido y riego al señor Nicolás Trubba, con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional que determina la expresada ordenanza.

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dese al R. M.—PARPAL.—J. P. La Cuevas.

El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.° 1424

Art. 1°. Créase el puesto de subinspector del servicio de barrido y riego, con el sueldo mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional.

Art. 2°. El gasto que origine el cumplimiento de la presente ordenanza se pagará de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 3°. Comuníquese.

Sala de sesiones, abril 29 de 1914.—Salvador J. Salva, vicepresidente.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, mayo 2 de 1914.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. M.—PARPAL.—J. P. La Cuevas.

El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona el siguiente

DECRETO N.° 480:

Art. 1°. No ha lugar a lo peticionado por el director del apostolado de la Sagrada Familia sobre consumo gratuito de cincuenta kilowatts de energía eléctrica mensual y en cuanto a la exoneración del pago de contribución municipal de la propiedad ubicada en calle 4 de enero núm. 1110 (S.), estése a lo estatuido en el artículo 29 de la ordenanza general de impuestos del corriente año.

Art. 2°. Comuníquese.

Sala de sesiones, abril 29 de 1914.—Salvador J. Salva, vicepresidente.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, mayo 2 de 1914.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. M.—PARPAL.—J. P. La Cuevas.

El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona el siguiente

DECRETO N.° 481:

Art. 1°. No ha lugar a lo solicitado por el jefe del Ejército de Salvación sobre subsidio para la instalación de un asilo para canillitas en esta ciudad.

Art. 2°. Comuníquese.

Sala de sesiones, abril 29 de 1914.—Salvador J. Salva, vicepresidente.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, mayo 2 de 1914.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. M.—PARPAL.—J. P. La Cuevas.

El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona el siguiente

DECRETO N.° 482:

Art. 1°. No ha lugar a lo peticionado por el señor Marcelino Monté, sobre arrendamiento del puesto núm. 56 del mercado central, destinado a la venta de carne, solicitándolo para la venta de aves.

Art. 2°. Comuníquese.

Sala de sesiones, abril 29 de 1914.—Salvador J. Salva, vicepresidente.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, mayo 2 de 1914.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. M.—PARPAL.—J. P. La Cuevas.

Habiendo comunicado el H. Concejo Deliberante que han sido aceptadas las renuncias de los señores concejales D. Ricardo Aldao y D. José M.ª Aragón, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 60 de la ley orgánica de las municipalidades.

El intendente municipal

DECRETA:

Art. 1°. Convócase al vecindario del municipio a la elección de dos miembros al honorable concejo deliberante que tendrá lugar el domingo 21 del corriente de 12 m. a 4 p. m.

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL. — J. P. La Cuevas.

Aviso de licitación

Por orden superior y de acuerdo a lo determinado en la ordenanza n.° 1426 de fecha mayo 2 del corriente, llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la red subterránea de cables eléctricos para la usina municipal, comprendida entre las calles Gobernador Vera, 3 de Febrero, 9 de Julio, 25 de Mayo y Rivadavia entre Vera y 1ª Junta en ambas aceras de las calles límites con excepción de la acera norte de la calle Vera por estar comprendida en la concesión J. O. White y Cía. Lta., de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría de la intendencia los días hábiles de 1 a 5 y 30 p. m.

Conjuntamente con las propuestas que se presenten en sobre cerrado deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Municipal por la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, en efectivo o en títulos negociables, para garantir con la mencionada suma el cumplimiento de la propuesta hasta la firma del contrato o rechazo de ella, quedando ésta a favor de la municipalidad en caso de desistimiento del proponente antes de la aprobación de algunas de las propuestas por el H. Concejo Deliberante.

Las propuestas se presentarán en un sello de veinte pesos moneda nacional y serán abiertas el día 15 de junio próximo venidero a las 3 p. m., en el despacho del señor intendente, en presencia de los interesados que a este acto concurran y del secretario que labrará el acta respectiva.

Las propuestas serán elevadas al H. Concejo Deliberante, el cual se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas.

Santa Fe, mayo 4 de 1914.—El Secretario.

Licitación municipal

Por disposición superior y de acuerdo a lo determinado en la ordenanza N.° 1416 de fecha 14 de abril del corriente año, llámase a licitación pública por el término de treinta días para la presentación de propuestas para la construcción de cincuenta y dos cuadras de afirmado de granito, en esta ciudad, y de acuerdo con el pliego de condiciones formulado al efecto por la oficina de obras públicas, cuyo texto pueden consultar los interesados en la secretaría de la intendencia, todos los días hábiles de 1 a 5.30 p. m.

Conjuntamente con las propuestas que se presenten en pliegos cerrados y lacrados deberá acompañarse un certificado de depósito hecho en el Banco Municipal y a la orden de la intendencia, por la suma de cinco mil pesos moneda nacional o en su defecto depositar en la tesorería municipal y en la misma forma, igual cantidad en títulos de la deuda interna municipal, para garantir con dicha suma el cumplimiento de la propuesta hasta la firma del contrato o rechazo de ella; quedando esa cantidad a favor de la municipalidad en caso de desistimiento del proponente, antes de la aprobación de algunas propuestas por el honorable concejo deliberante o hasta la firma del contrato respectivo, en caso de que fuere aceptada.

Las propuestas serán presentadas en un sello nominal de diez pesos moneda nacional y cuya licitación tendrá lugar el día lunes 18 de mayo próximo venidero a las 3 p. m., en el despacho del señor intendente, siendo abiertas las propuestas en presencia de los interesados que concurran, del secretario, quien labrará el acta respectiva y de las demás personas que deseen presenciar el acto.

Las propuestas serán elevadas al honorable concejo deliberante, el cual se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas.

Santa Fe, abril 18 de 1914.—El secretario.

Por B. PEREZ GALDÓS — 10

MISERICORDIA

te lo pague... Estoy en ascuas. Me voy volando a casa... Quédate en la tuya... y a esta pobre desgraciada, cuando despierte, no le pegues, hijo ¡pobrecita! Cada uno, por el aquel de no sufrir, se emborracha con lo que puede: ésta con el aguardentazo, otros con otra cosa. Yo también las cojo; pero no así; las mías son de cosa de más adentro... Ya te contaré, ya te contaré.

Y salió disparada, las monedas metidas en el seno, temerosa de que alguien se las quitara por el camino, o de que se le escaparan volando, arrastradas de sus tumultuosos pensamientos. Al quedarse solo, Almudena fué a la cocina, donde, entre otros cachivaches, tenía una palanganita de estaño y un cántaro de agua. Se lavó las manos y los ojos; después cogió un cacharro en que había cenizas y carbones apagados, y pasando a una de las casas vecinas, volvió al poco rato con lumbre, sobre la cual derramó un puñadito de cierta substancia que en un envoltorio de papel tenía junto a la cama. Levantóse del fuego humareda muy densa y un olor penetrante. Era el sahumerio de benjuí, única remembranza material de la tierra nativa que Almudena se permitía en su destierro vagabundo. El aroma especial, característico de casa mora, era su consuelo, su placer más vivo, práctica juntamente casera y religiosa, pues envuelto en aquel humo se puso a rezar cosas que ningún cristiano podía entender.

Con el humazo, la borracha gruñía más, y carraspeaba, y tosía, como queriendo dar acuerdo de sí. El ciego no le hacía más caso que a un perro, atento sólo a sus rezos en lengua que no sabemos si era arábiga o hebrea, tapándose un ojo con cada mano y bajándolas después sobre la boca para besarlas. Mediano rato empleó en sus oraciones, y al terminarlas, vió sentada ante sí a la mujerzuela que con ojos espantados [illegible] a la mira del [illegible] producido por el espeso sahumerio, le miraba. Presentándole gravemente las palmas de las manos, Almudena le soltó estas palabras:

«Gran spía», no haber más que un Dios... «b'rracha», «b'rrachona», no haber más que un Dios... un Dios, un Dios sólo, sólos.

Soltó la otra sonora carcajada, y llevándose la mano al pecho, quería arreglar el desorden que la mano izquierda de su compañero de vivienda había causado en aquella parte interesantísima de su persona. Tan torpe salía del sueño alcohólico, que no acertaba a poner cada cosa en su sitio, ni a cubrir las que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubran. «Jay, tú me has carregistrao».

—Sí... No haber más que un Dios, un Dios sólo.

—¿Y a mí, qué? Por mí que haigan dos o cuarenta, todos los que ellos mesmos quieran hacerse... Pero di, gorrón, ¿no has quitado la pesca. No me importa, ella fué era.

—¡Un solo Dios!

Y viéndole coger el palo, se puso la mujer en guardia, diciéndole: «Ea, no me pegues. ¡Je!... Basta ya de sahumerio, y ponte a hacer la cena. ¿Cuánto dinero tienes? ¿Qué quieres que te traiga?...

—¡B'rrachona!... no haber dinero... Llevarlo los «embarsos», tú dormida.

—¿Qué te traigo? — murmuró la mujer negra tambaleándose y cerrando los ojos. — Aguárdate un poquitín. Tengo sueño, «Ja».

Cayó nuevamente en profundo sopor, y Almudena, que había requerido el palo con intenciones de usarlo como infalible remedio de la embriaguez, tuvo lástima y suspiró fuerte, masculando éstas o parecidas palabras: «Pegar ti otro día».

VI

Casi es hipérbole decir que la «señá Benina», al salir de Santa Casilda, poseyendo el incompleto duro que calmaba sus mortales angustias, iba por rondas, travesías y calles como una flecha. Con sesenta años a la espalda, conservaba su agilidad y viveza, unidas a la perseverancia inagotable. Se había pasado lo mejor de la vida en un ejercicio atroz, que exigía tanta actividad como travesura, esfuerzos locos de la mente y de los músculos, y en tal enseñanza se había fortificado de cuerpo y espíritu, formándose de ella el temple extraordinario de mujer que irán conociendo los que lean esta puntual historia de su vida. Con increíble presteza entró en una botica de la calle de Toledo; recogió medicinas que había encargado muy de mañana; después hizo parada en la carnicería y en la tienda de ultramarinos, llevando su compra en distintos envoltorios de papel, y, por fin, entró en una casa de la calle Imperial, próxima a la rinconada en que está el Almotacén y Fiel Contraste. Deslizóse a lo largo del portal angosto, obstruido, y casi intransitable por los colgajos de un comercio de cordelería que en él existe; subió la escalera, con rápidos andares hasta el principal, con moderado paso hasta el segundo; llegó jadeante al tercero, que era el último, con honores de sotabanco. Dió vuelta a un patio grande, por galería de emploman[illegible] desnivelo desigual, a causa de [illegible] hundimientos y desniveles de la vieja fábrica, y al fin llegó a una puerta de cuarterones, despintada; llamó... Era su casa, la casa de su señora, la cual, en persona, tentando las paredes, salió al ruido de la campanilla, o más bien afónico cencerro, y abrió, no sin la precaución de preguntar por la mirilla, cuadrada, defendida por una cruz de hierro.

«Gracias a Dios, mujer... — le dijo en la misma puerta.—¡Vaya unas horas! Creí que te había cogido un coche, o que te había dado un accidente.»

Sin chistar siguió Benina a su señora hasta un gabinetillo próximo, y ambas se sentaron. Excusó la criada las explicaciones de su tardanza por el miedo que sentía de darlas, y se puso a la defensiva, esperando ver por dónde salía doña Paca y qué posiciones tomaba en su irascible genio. Algo la tranquilizó el tono de las primeras palabras con que fué recibida; esperaba ella una fuerte reprimenda, vocablos displicentes. Pero la señora parecía estar de buenas, domado, ya dulce, el áspero carácter por la intensidad del sufrimiento. Benina se proponía, como siempre, acomodarse al son que le tocara la otra, y a poco de estar junto a ella, cambiadas las primeras frases, se tranquilizó. «¡Ay, señora, qué día! Yo estaba deshecha; pero no me dejaban, no me dejaban salir de aquella bendita casa.

(Continuará).